



Dictamen No  
I/2014/151

Oficio No. M/04/2014/564/I

**Sonia Reynaga Obregón**  
Coordinadora General Académica  
Vicerrectoría Ejecutiva  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Al'n. Dr. Alfredo Feria y Velazco  
Coordinador de Investigación y Posgrado

Adjunto al presente me permito remitir a Usted copia del oficio número CUNREC/101/14, recibido en esta Secretaría de Actas y Acuerdos el 07 de abril actual, signado por el Maestro Gerardo Alberto Mejía Pérez, Rector del Centro Universitario del Norte, mediante el cual solicita la apertura de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje

Lo anterior, con mi atenta solicitud de que el Comité de Apoyo Técnico de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario que Usted integra, realice el análisis sobre el particular y emita su opinión calificada sobre el tema

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente se suscribe de Usted.

Atentamente  
"PIENSA Y TRABAJA"

"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"  
Guadalajara, Jal., 08 de abril de 2014



**Mtro. José Alfredo Peña Ramos**  
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y  
Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión de Educación

RECEBIDO  
72,000 3 16/15

RECIBIDO HOY

05 MAYO 2014

Andrés Pimentel

c.c.p. Mtro. I. Tonatuh Bravo Padilla, Rector General y Presidente de la Comisión de Educación  
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo  
c.c.p. Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez, Rector del CU Norte  
c.c.p. Mixolana  
JAF/UAJH/ITC/az

3 13



CUN/REC/101/14

**Mtro. JOSÉ ALFREDO PEÑA RAMOS**  
SECRETARIO GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
P R E S E N T E:

Por medio del presente le envío un cordial saludo y a la vez, en base al Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara, el H. Consejo de Centro Universitario del Norte turna la propuesta para la apertura de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje.

Se anexa al presente:

- ✓ Copia del acta del Colegio Departamental
- ✓ Copia del acta del Consejo Divisional
- ✓ Dictamen de la Comisión Conjunta de Educación y Hacienda
- ✓ Copia del acta del H. Consejo de Centro
- ✓ Proyecto de apertura impreso y electrónico

Sin otro particular por el momento, me despido enviándole mis más sinceras consideraciones.

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"  
"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"  
Colotlán, Jalisco a abril 04 de 2014

*705/14*

**Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez**  
Rector



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
RECTORÍA

RECIBI

14 ABR -7 -9 :05

2954

RECEBIDO SECRETARIA GENERAL

C.p.p. Dr Hector Cuellar Hernandez - Secretario Academico del CUNorte  
C.c.p. Archivo  
GAMP/hch



Oficio No 11/04/2014/564f

**Sonia Reynaga Obregón**  
Coordinadora General Académica  
Vicerrectoría Ejecutiva  
Universidad de Guadalajara  
Presente

A/ n Dr. Alfredo Fera y Velazco  
Coordinador de Investigación y Posgrado

Adjunto al presente me permito remitir a Usted copia del oficio número CUN/REC/101/14, recibido en esta Secretaría de Actos y Acuerdos el 07 de abril actual, signado por el Maestro Gerardo Alberto Mejía Pérez, Rector del Centro Universitario del Norte, mediante el cual solicita la apertura de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje

Lo anterior, con mi atenta solicitud de que el Comité de Apoyo Técnico de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario que Usted integra, realice el análisis sobre el particular y emita su opinión calificada sobre el tema.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente se suscribe de Usted.

Atentamente  
"PIENSA Y TRABAJA"  
"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"  
Guadalajara, Jal., 08 de abril de 2014

2014 APR 8 16:15



**Mtro. José Alfredo Peña Ramos**  
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y  
Secretario de Actos y Acuerdos de la Comisión de Educación

c.c.p. Mtro. I. Tonatihu Bravo Padilla, Rector General y Presidente de la Comisión de Educación  
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo  
c.c.p. Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez, Rector del CU Norte  
c.c.p. Minutano  
JAP/UA/Int/05

Atenc  
8 ABR 2014  
COORDINACION  
ACADEMICA  
CUN/N



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

RECTORÍA

CUN/REC/101/14

**MTRO. JOSÉ ALFREDO PEÑA RAMOS**  
SECRETARIO GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
P R E S E N T E:

Por medio del presente le envío un cordial saludo y a la vez en base al Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara, el H. Consejo de Centro Universitario del Norte turna la propuesta para la apertura de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje.

Se anexa al presente

- ✓ Copia del acta del Colegio Departamental
- ✓ Copia del acta del Consejo Divisional
- ✓ Dictamen de la Comisión Conjunta de Educación y Hacienda
- ✓ Copia del acta del H. Consejo de Centro
- ✓ Proyecto de apertura impreso y electrónico

Sin otro particular por el momento, me despido enviándole mis más sinceras consideraciones

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"

"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"  
Colotlán, Jalisco a abril 04 de 2014



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
RECTORÍA

**Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez**  
Rector

*rosin*

C.p.p. Dr. Hector Cuellar Hernandez - Secretario Academico del CUNorte  
C.c.p. Archivo  
GAMP/hch

Carretera Federal No 23 Km 191 C. P. 46260  
Colotlán Jalisco, Mexico Tels. 01 499 992 1555 0110 2469 2466  
www.cunorte.udg.mx

RECIBI  
14 ABR -7- 9 05  
2957  
SECRETARÍA GENERAL



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

DIVISION DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA

DEPARTAMENTO DE FUNDAMENTOS DEL CONOCIMIENTO

## ACTA DE REUNIÓN DE COLEGIO DEPARTAMENTAL NÚMERO:

02/2014

De conformidad con lo establecido en los Capítulos VII y VIII del Título V de la Ley Orgánica del Capítulo VIII del Título IV del Estatuto General, ambos de la Universidad de Guadalajara, y los artículos 55 y 56 del Estatuto General de Centro Universitario del Norte

el día 12 de febrero del 2014 a las 17:00 horas en: Sala de juntas del Edificio Administrativo

Se llevo a cabo la reunion  Ordinaria  Extraordinaria De Colegio Departamental

Perteneciente a:

Departamento de:

Fundamentos del Conocimiento

Division:

Ciencia y Tecnología

Bajo el siguiente  
ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de presentes
2. Propuesta de apertura de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje
3. Asuntos varios

Al someter a aprobación el orden del día resulto ser

x

**APROBADO**

**NO APROBADO**

OBSERVACIONES

Ninguna observación

Iniciando por desahogar el punto 1 del orden del día se procedió a nombrar lista estando

### PRESENTES

Cargo	Nombre	Firma
Presidente de Colegio Departamental	Mtra. Maria Elena Martinez Casillas	
Responsable la Academia de Ciencias Basicas	Mtro. Javier Ramirez Romo	
Responsable de la Academia de Filosofia Epistemologia y Metodologia	Mtro. Nicolas Lozano Mercado	



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

DIVISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

DEPARTAMENTO DE FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO

Respecto al Punto

2

del orden del día

concerniente a:

Propuesta de apertura de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje

Se tuvieron las siguientes

## INTERVENCIONES

El Presidente del Colegio Departamental excoone al pleno una propuesta para la apertura de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje en el Centro Universitario del Norte, la cual se realizó con base en los criterios y lineamientos marcados en el Reglamento General de Posgrados y contiene los siguientes apartados

### I FUNDAMENTACION DEL PROGRAMA

Estudio de pertinencia y factibilidad

### II ESTRUCTURA Y ORGANIZACION CURRICULAR

### III METODOLOGÍA EMPLEADA PARA EL DISEÑO CURRICULAR

### IV CRITERIOS PARA SU IMPLEMENTACION Recursos humanos e infraestructura física

### V PLAN DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

### VI RECURSOS PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA Financiamiento

## ACUERDOS

Después de haber revisado y analizado la propuesta para la apertura de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje se aprueba por unanimidad

Respecto al Punto

3

del orden del día

concerniente a

Asuntos varios

Se tuvieron las siguientes

## INTERVENCIONES

No se registro ningun asunto vario



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

DIVISION DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXPERIMENTALES Y QUIMICA

Habiendo agotado los asuntos a tratar se da por terminada la reunión siendo las

19:30 horas acordando como fecha de **próxima reunión**  
El día a las horas en

### Comentarios u observaciones

Se citará a la próxima reunión de acuerdo a las necesidades existentes

Cargo	Nombre	Firma
Presidente de Colegio Departamental	Mtra. Maria Elena Martinez Casillas	
Responsable de la Academia de Ciencias Basicas	Mtro. Javier Ramirez Romo	
Responsable de la Academia de Filosofia, Epistemologia y Metodologia	Mtro. Nicolas Lozano Mercado	

Colotlan Jalisco a 12 de febrero de 2014



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

DIVISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

**Acta de la Sesión extraordinaria del Consejo de División de Ciencia y Tecnología del día 14 de febrero de 2014**

El día viernes 14 de febrero del presente año 2014 siendo las 12:00 hrs. Se reunió previa convocatoria el Consejo de la División de Ciencia y Tecnología en la sala de juntas del edificio administrativo de CUNORTE bajo el siguiente orden del día

- 1 Lista de presentes y declaratoria de quorum legal
- 2 Lectura y en su caso aprobación del orden del día
- 3 Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
- 4 Análisis y en su caso aprobación de la propuesta de apertura de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje en el Centro Universitario del Norte
- 5 Asuntos varios

Una vez tomada la lista de asistencia y estando presentes 7 de 7 consejeros titulares. Se declara que existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesión extraordinaria del consejo divisional.

Acto seguido el presidente del consejo divisional la doctora **Noemí del Carmen Rodríguez Rodríguez** pone a consideración de los presentes el orden del día mismo que no sufre modificación alguna por lo que es sometido a votación, resultando aprobado por unanimidad.

A continuación el presidente del consejo pone a consideración de los presentes sea omitida la lectura del acta anterior el presidente del consejo la somete a su aprobación la cual resulta aprobada por unanimidad.

Siguiendo con el orden del día en estos momentos la doctora **Noemí del Carmen Rodríguez Rodríguez** pone a consideración de los presentes el análisis y en su caso aprobación de la propuesta de apertura de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje en el Centro Universitario del Norte recibida en acta del colegio departamental con número 02/2014.

El presidente del consejo la doctora **Noemí del Carmen Rodríguez Rodríguez** una vez discutida y analizada la propuesta la pone a consideración del pleno para su aprobación resultando aprobada por unanimidad por consiguiente se turna a la comisión conjunta de Educación y Hacienda del H. Consejo de Centro Universitario.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature at the bottom right.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

DIVISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Por ultimo se concede la palabra a los consejeros presentes por si alguno tiene un punto que tratar en asuntos varios a lo cual el secretario del consejo Mtro Luis Alberto Martinez Eufrazio solicita al pleho de no haber mas asuntos por tratar, se da por clausurada la presente sesion siendo las 12:35 hrs del mismo dia mes y año

## ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"

Colotlan, Jalisco a 14 de febrero de 2014

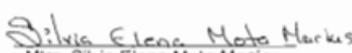


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
DIVISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Dra Noemi del Carmen Rodriguez Rodriguez  
Director de la Division

  
Mtra María Elena Martínez Casillas  
Consejero Directivo DFC

  
Mtro Jose de Jesus de Leon G  
Consejero Directivo DPyDT

  
Mtra Silvia Elena Mota Macias  
Consejero Academico DFC

  
Mtro Rodolfo Cabal Parra  
Consejero Academico DPyDT

  
C Evejla Lizbeth Gaeta Godina  
Consejero Aumno DFC

  
C José Guadalupe Rosales Lemus  
Consejero Alumno DPyDT

  
Mtro Luis Alberto Martínez Eufrazio  
Secretario de División de Ciencia y Tecnología



H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE.  
P R E S E N T E.

A esta Comisión Permanente de Educación y Hacienda, ha sido turnado por el Consejo de División de Ciencia y Tecnología, un documento en el que se propone la apertura del plan de estudios de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje, con orientaciones en Gestión, Diseño Instruccional, Docencia, Investigación y Educación Media Superior (EMS), en la modalidad mixta y que en su momento se ofreciera por el Centro Universitario del Norte, de conformidad con los siguientes

RESULTANDOS

- I Que la Universidad de Guadalajara es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco que goza de autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyos fines son formar y actualizar los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socioeconómico, organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística, rescatar, conservar, acrecentar y difundir la cultura, la ciencia y la tecnología
- II Que la Universidad de Guadalajara adopta el modelo de red para organizar sus actividades académicas y administrativas, esta estructura se sustenta en unidades académicas denominadas escuelas para el Sistema de Educación Media Superior y departamentos agrupados en divisiones para los Centros Universitarios, tal organización tiende a lograr una distribución racional y equilibrada de la matrícula y de los servicios educativos en el Estado, a fin de contribuir a la previsión y satisfacción de los requerimientos educativos culturales, científicos y profesionales de la sociedad
- III Que en el ámbito institucional, se traduce en la responsabilidad de la Universidad de Guadalajara a través de sus Centros Universitarios y Preparatorias, y en este caso en concreto, a través del Centro Universitario del Norte, de ofrecer conocimientos contextualizados buscando garantizar un modelo pertinente, acorde a las necesidades del entorno, con el objetivo de rescatar y divulgar el patrimonio cultural y natural de cada una de las regiones a las que pertenece cada uno de los centros universitarios. El compromiso es todavía mayor ante esta circunstancia, ya que implica lograr un diálogo incluyente de la institución con la comunidad que permita una adecuada comunicación entre sistema-entorno. Lo cual debe traducirse en una oferta académica que sea factible a las necesidades y expectativas sociales y la incorporación de manera transversal en el diseño de los cursos con elementos que aborden aspectos de la problemática específica de la región





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

H. CONSEJO DE CENTRO

- IV Que el Centro universitario del Norte desde su creacion ha impulsado la formacion de profesionales a traves de modalidades no convencionales en diversas disciplinas
- V Que algunas de las actividades fundamentales del Centro Universitario del Norte, como se señala en el artículo 2 de su Estatuto Organico, es un órgano desconcentrado de la Universidad de Guadalajara encargado de cumplir, en la zona territorial del Estado de Jalisco denominada del "Norte", los fines que en el orden de la cultura y la educación corresponden a esta Casa de Estudios, de conformidad con lo establecido en el artículo 5º de su Ley Organica
- VI Que el abordaje del campo que orienta este programa, desde la perspectiva del uso de la comunicacion e informacion de la educación en todos los niveles escolares, lo que tambien se ha denominado por algunos autores como fenomeno de "despresencialización" de la educacion Esta tendencia, uso cada vez más generalizado de las tecnologias de informacion y comunicacion en las instituciones educativas, es mundial, y en el caso de America Latina y Mexico en particular, tiene razones economicas y sociales entre las que se puede destacar las siguientes
- a) La cobertura educativa sigue siendo limitada y excluye a una alta proporcion de la poblacion, sobre todo en los niveles medio superior y superior
  - b) La concentracion de los centros escolares -en las zonas urbanas sigue siendo predominante por lo que el grueso de la poblacion que vive en zonas rurales o pequeñas ciudades no tiene facilidad de acceso
  - c) Las familias requieren tempranamente del apoyo economico de los hijos y esto impide que puedan dedicarse por completo al estudio
  - d) Las expectativas sobre la formación y el empleo han cambiado, y diversos sectores de poblacion requieren una oferta mas flexible y ligada a situaciones laborales especificas
  - e) La desarticulacion entre niveles escolares y modalidades es un problema señalado en todo tipo de foros academicos
- VII Que este tipo de factores entre otros, estan favoreciendo que las modalidades educativas semipresenciales y en linea tengan mayor expansión, y que incluso la tendencia sea la consolidación de la modalidad convencional y la no escolarizada
- VIII Que en el estudio sobre el uso de las Tecnologias de Comunicacion e Informacion en la Educacion Superior realizado por la Asociacion Nacional de Universidades e Instituciones de Educacion Superior, ANUIES, tuvo el proposito de diagnosticar la evolución y perspectivas de desarrollo de la educacion superior a distancia con aplicacion de tecnologias de informacion y comunicacion, e identificar los propósitos de virtualizacion de la educación superior Lo más destacado del estudio planteaba que en 2004 la educacion a distancia se promovia ya en un 38.7% el 53.3% la tenía ya contemplada y sólo el 8% no reportaba movimiento en esa tendencia Se identificaba que la falta de formación del personal académico en modalidades a distancia y con uso de tecnologia, se percibian como el primer factor obstaculizante de la innovacion educativa Por esa razón la capacitación de docentes en el uso educativo de la tecnologia ocupaba al 71% de esas instituciones
- IX Que es posible afirmar que hay cada vez mayor numero de academicos que manejan tecnologías pero no necesariamente cuentan con una vision integral de los procesos de

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

H. CONSEJO DE CENTRO

generacion y gestion del conocimiento desde la perspectiva en sistemas y ambientes educativos con modalidades combinadas

- X Que se deben generar diversas iniciativas que siguen la tendencia de articulacion de sistemas educativos interinstitucionales e internacionales. Los consorcios de instituciones de educacion superior que ofrecen programas aprovechando las tecnologias para generar entornos y propiciar ambientes de aprendizaje, son una realidad en Europa, en Estados Unidos, en Canada y en Asia
- XI Que la educacion apoyada en las tecnologias es un campo emergente en el que confluyen aspectos de docencia, gestion, comunicacion e innovacion tecnologica lo cual demanda la formacion de nuevos perfiles academicos con una perspectiva interdisciplinaria, vision critica y humanista
- XII Que el Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara como antecedente se ha identificado con otros Centros Universitarios, con los cuales se estableceran vinculos de investigacion que puede dar soporte a este programa. La convergencia de investigadores que provienen de otras Universidades alimentara la investigacion y fortalecera la creacion de cuerpos academicos
- XIII Que la mayoria de las Instituciones de Educacion Superior requieren la formacion de sus cuadros docentes y administrativos en modalidades con el uso de tecnologias de informacion y comunicacion. No basta contar con formadores que dominen ciertas aplicaciones, sino producir y organizar informacion y conocimiento teorico y desarrollar para guiar con una vision que permita integrar ambientes educativos pertinentes, equitativos y de calidad
- XIV Que el H. Consejo General Universitario en su sesion del 28 de octubre de 2000, bajo el dictamen numero 42000/1218, de las Comisiones Conjuntas de Educacion y Hacienda, aprobo la creacion de la Maestria en Tecnologias para el Aprendizaje con orientaciones en Tecnologias para el Aprendizaje y Educacion a Distancia (MTA), para operar bajo el sistema de creditos, en la modalidad semiescolarizada y abierta
- XV Que la Vicerrectoria Ejecutiva de la Universidad de Guadalajara a traves de la Unidad para el Desarrollo de la Investigacion y Posgrado, emito un cronograma de actividades, en el que se establece en la etapa II, la evaluacion de los programas de posgrado, la cual hace mencion de indicadores para la evaluacion de dichos programas institucionales
- XVI Que se realice la evaluacion de los programas de posgrado y de conformidad con el PIFOP 2.0 la reforma de actualizacion de los posgrados y el Reglamento General de Posgrado de esta casa de estudios, se propone la modificacion al programa de la Maestria en Tecnologias para el Aprendizaje, debido a que no cambia en mas del 25%, de conformidad con el articulo 27 del citado Reglamento
- XVII Que la Maestria en Tecnologias para el Aprendizaje es un programa profesionalizante de modalidad mixta
- XVIII Que los programas de posgrado son de la Universidad de Guadalajara y los Centros Universitarios podran solicitar a la Comision de Educacion del H. Consejo General Universitario ser sede, y se autorizara la apertura siempre y cuando cumplan con los requisitos y criterios del Reglamento General de Posgrado

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

H. CONSEJO DE CENTRO



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

H. CONSEJO DE CENTRO

- XIX Que la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje, es pertinente y congruente con las condiciones del estado de Jalisco en cuanto a sus características económicas culturales y naturales, promueve además la justicia social, el cuidado del medio ambiente, y el respeto a la diversidad y la dignidad humana
- XX La apertura de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje, es congruente con el modelo académico del Centro Universitario, esta integrado por programas educativos flexibles, multimodales y de calidad que se sustentan en la innovación educativa y contempla la generación de experiencias de aprendizaje basadas en el trabajo por proyectos, el estudio de casos y la resolución de problemas
- XXI Que el objetivo general de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje es el desarrollo de competencias para la aplicación de tecnologías de la información y la comunicación, que permitan intervenir en procesos de aprendizaje para entornos virtuales y presenciales, atendiendo a los distintos ámbitos del desempeño profesional. Fortalecer la docencia en educación superior y media superior, y propiciar el desarrollo institucional en estas áreas de innovación
- XXII Los objetivos específicos
- El desarrollo de competencias profesionales que permitan diagnosticar e intervenir en los procesos de aprendizaje en entornos presenciales y virtuales, dentro de los ámbitos de educación formal y capacitación empresarial
  - La formación para propiciar ambientes de aprendizaje innovadores
  - El desarrollo de habilidades de razonamiento, planeación y resolución de problemas educativos bajo modalidades presenciales enriquecidas, mixtas, totalmente a distancia y en línea
  - El desarrollo de capacidades para el trabajo colaborativo y en red
  - El desarrollo de habilidades para la labor tutorial y formativa de los adolescentes que atiende la educación media superior

XXIII Que el perfil de ingreso de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje se muestra a continuación

El aspirante a cursar la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje debe contar preferentemente con

### Intereses

Académicos, con interés por las técnicas pedagógicas de vanguardia en diseño sistemático, la investigación y el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la educación



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

H. CONSEJO DE CENTRO



**Aptitudes**

Capacidad creativa e innovadora, de razonamiento verbal y dominio del lenguaje, capacidad de observacion, comprensión e imaginacion constructiva, adaptabilidad

**Actitudes**

Actitud de servicio, iniciativa, ser participativo y crítico, gusto por las relaciones interpersonales, por la lectura y por la superacion de retos intelectuales

XXIV El perfil del egresado del programa de Maestria en Tecnologias para el Aprendizaje atendera el desarrollo de las siguientes competencias básicas, según la orientación que elija

**Gestión**

Incluye como competencia basica la direccion, gestión y administración de la educación y la capacitacion apoyada en TIC Se enlistan las competencias especificas en tres areas

*Competencias Directivas*

- Dirigir y tomar decisiones politicas en el ambito
- Plantear estrategias institucionales en el ambito a traves de habilidades de planeacion implementacion y evaluacion
- Orientar sus decisiones con apego a la normatividad educativa y las principales politicas públicas en la materia
- Diseñar e integrar sistemas organizativos en el ambito
- Convocar, seleccionar, motivar y dirigir a los recursos humanos más apropiados para estos ambientes de trabajo Planificar el alcance financiero de sus acciones en el ambito, a traves de análisis de costes fuentes propias y alternas de financiamiento, entre otras
- Gestionar el cambio en las instituciones, particularmente en las que transitan de ambientes presenciales a entornos virtuales de aprendizaje

*Competencias de Gestion*

- Publicitar apropiadamente sus programas mediante estudios de mercado, campañas, captacion etc
- Gestionar proyectos y programas que reunan los requisitos normativos e institucionales, con miras a la certificacion
- Planificar, ejecutar y evaluar los programas y proyectos del area





*Competencias de Administración*

- Administrar los cursos, proyectos y programas del area en aspectos como control escolar, distribucion de materiales, atencion al estudiante aplicacion de exámenes revalidaciones entre otras

**Docencia**

Incluye como competencia basica la Docencia con soporte de las TIC Se enlistan las competencias especificas en dos areas

*Como Docente en la Modalidad Virtual*

- Planificar la entrega educativa de manera innovadora
- Facilitar los procesos formativos en ambientes presenciales enriquecidos, mixtos o virtuales
- Facilitar contenidos a traves del uso de materiales didacticos multimedia
- Plantear y diseñar procesos de formacion docente
- Evaluar los procesos de aprendizaje en la educacion a distancia y en línea

*Competencias como Tutor*

- Ofrecer orientacion academica y de estudios
- Apoyar en la eleccion de itinerarios academicos
- Tutorar procesos como medida de soporte general al estudiante

**EMS**

Incluye como competencia basica la gestion y operaci3n de los procesos educativos innovadores en el nivel medio superior Se enlistan las competencias especificas en tres areas

*Competencias Didacticas*

- Impulsar y fortalecer valores ciudadanos 3tiles para la construccion de un proyecto de vida de los estudiantes del nivel medio superior
- Emplear los enfoques de enseanza que tienen como eje el aprendizaje y el uso de las tecnologias de la informacion y la comunicacion
- Utilizar los diversos medios y formas de evaluacion del proceso educativo

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Large handwritten signature]*



- Desarrollar habilidades para la elaboración y puesta en práctica de estrategias de enseñanza que reconocen las diferencias individuales, la colaboración y la interacción entre los alumnos

#### Competencias de Gestión

- Valorar el trabajo colegiado
- Planear y desarrollar en colaboración, proyectos de investigación dirigidos a la transformación de su ámbito educativo
- Liderar eficazmente procesos académicos
- Promover procesos de aprendizaje y construcción de conocimiento en jóvenes estudiantes, con habilidad, voluntad y sensibilidad

#### Competencias de Innovación

- Generar procesos de transformación innovadora
- Mejorar los procesos académicos mediante el uso de recursos teóricos, metodológicos y herramientas informáticas

#### Diseño Instruccional

Incluye como competencia básica la investigación sobre la sociedad de la información y el conocimiento, sus implicaciones en la educación y en los procesos de formación

Competencias específicas

#### Competencias relacionadas con Diseño Instruccional

- Hacer diseño educativo de programas, cursos y/o asignatura
- Diseñar entornos y comunidades educativas, incluyendo herramientas y materiales
- Realizar recursos educativos virtuales
- Diseñar procesos de enseñanza-aprendizaje basados en TIC
- Evaluar la tecnología más apropiada para cada aplicación

#### Competencias como Tecnólogo de Aplicaciones Educativas

- Rediseñar plataformas y entornos tecnológicos-educativos
- Seleccionar medios tecnológicos con funciones educativas
- Organizar recursos tecnológicos y servicios de soporte
- Usar la tecnología a nivel operacional



- Editar materiales en cuanto a sus usos y diseño grafico

*Competencias como Tecnólogo de Administración Educativa*

- Usar y crear bases de datos de recursos y servicios de biblioteca
- Mantener equipos tecnologicos
- Elaborar "demos", manuales y formar y asesorar en el uso operacional de la tecnologia
- Atender a las necesidades y cuestiones de los usuarios de la tecnologia

**Investigación**

Incluye como competencia basica el diseño de tecnología educativa Se enlistan las competencias especificas en tres areas

*Competencias para la Investigación*

- Observar y analizar el fenomeno sociológico que implica la sociedad de la información y el conocimiento
- Analizar y comparar las formas como se gesta, se media y se aplica el conocimiento en la sociedad de la informacion y el conocimiento
- Fundamentar las teorías que subyacen al Diseño Instruccional
- Analizar la evolucion paradigmatica de la organizacion educativa a partir del uso de las TIC
- Construir metodologias de investigacion para el campo de la educacion y la formacion con TIC

*Competencias de Gestión*

- Valorar el trabajo colegiado
- Planear y desarrollar en colaboracion, proyectos de investigacion dirigidos a la transformacion de su ambito educativo
- Liderar eficazmente procesos academicos
- Promover procesos de aprendizaje y construccion de conocimiento en jóvenes estudiantes, con habilidad, voluntad y sensibilidad

*Competencias de Innovacion*

- Generar procesos de transformacion innovadora
- Mejorar los procesos academicos mediante el uso de recursos teóricos, metodologicos y herramientas informaticas

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



XXV Que la planta academica con que cuenta la Maestria en Tecnologias para el Aprendizaje es de 13 profesores

El Pleno de la Comision de Educacion y Hacienda del H Consejo de Centro, nos hemos reunido en la fecha que se indica al final del presente dictamen y de conformidad con los resultandos anteriores sugerimos la viabilidad y pertinencia de la apertura de la Maestria en Tecnologias para el Aprendizaje Por lo anteriormente expuesto y,

CONSIDERANDO

- 1) Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado, con autonomia personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local del día 15 de enero de 1994 en ejecución del Decreto numero 15319 del H Congreso del Estado de Jalisco
- 2) Que la Universidad de Guadalajara de acuerdo al artículo 2do de su Ley Orgánica, se rige por lo dispuesto en el artículo 3ro y demas relativos de la Constitucion Federal, la particular del Estado de Jalisco, la legislacion federal y estatal aplicables, la propia Ley Organica de la Universidad de Guadalajara y las normas que de la misma se deriven
- 3) Del artículo 5º fracciones I, II y IV de la Ley Organica de esta Casa de Estudios, se desprende que tiene dentro de sus fines, la formacion y actualización de graduados y demas recursos humanos que requiera el desarrollo socioeconomico del Estado coadyuvando con las autoridades educativas competentes en la orientacion y promocion de la educacion superior, asi como en el desarrollo de la ciencia y la tecnologia
- 4) Que es atribucion de la Universidad, realizar programas de docencia, investigacion y difusion de la cultura, de acuerdo con los principios y orientaciones previstas en el artículo 3º de la Constitucion Política de los Estados Unidos Mexicanos por los servicios que presta, tal y como se estipula en las fracciones III y XII del artículo 6to de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara
- 5) Que conforme lo dispone la fraccion VII del artículo 21º de la Ley Orgánica citada son obligaciones de los alumnos cooperar mediante sus aportaciones económicas, al mejoramiento de la Universidad para que ésta pueda cumplir con mayor amplitud su mision
- 6) Que de acuerdo al artículo 22º de su Ley Organica, la Universidad de Guadalajara adoptara el modelo de Red para organizar sus actividades académicas y administrativas
- 7) Que en el marco previsto por la fraccion IV del artículo 52º de la Ley Organica y en congruencia la fraccion I del artículo 116º del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, corresponde a los Consejos de Centro Universitario aprobar los planes de estudio y programas de docencia, investigacion difusion y servicio social del Centro, de

*[Handwritten signatures on the left margin]*

*[Handwritten signature on the right margin]*

*[Handwritten signature on the right margin]*



*[Large handwritten signature across the bottom right]*



acuerdo con los lineamientos generales aplicables, así como dictar normas y disposiciones particulares sobre la creación, transformación y supresión de programas para la formación de profesionales medios, profesionistas y graduados, respectivamente

- 8) Que es atribución del Consejo de Centro Universitario conocer del presente asunto conforme al artículo 10º fracción I del Estatuto Orgánico del Centro
- 9) Que se entiende por plan de estudios, el conjunto ordenado y estructurado de unidades de aprendizaje actividades y experiencias académicas integradas por áreas formativas, de acuerdo con ciertos principios, orientaciones, criterios y objetivos generales establecidos en la propuesta curricular
- 10) Que el Rector del Centro universitario del Norte, de conformidad con el artículo 52 fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, tiene la atribución de ejecutar los acuerdos del Consejo General en su ámbito de competencia, así como los acuerdos del Consejo de Centro Universitario
- 11) Que la Comisión Permanente de Educación del H Consejo General Universitario, es competente de acuerdo al artículo 85 fracción IV del Estatuto General de esta Casa de Estudios para conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los Consejeros, el Rector General, o de los Titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas
- 12) Que una vez que se analiza la viabilidad de la apertura del plan de estudios de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje, por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 5º fracciones I y IV y 52º de la Ley Orgánica, 116º y 118º del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, así como el numeral 10º fracción I del Estatuto Orgánico del Centro Universitario del Norte y demás artículos aplicables de la normatividad universitaria, este Consejo del Centro Universitario del Norte, propone los siguientes

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

RESOLUTIVOS

**PRIMERO.** Se aprueba la apertura del plan de estudios de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje con orientaciones en Gestión Diseño Instruccional, Docencia, Investigación, y Educación Media Superior (EMS), de la Red Universitaria, que con posterioridad a su aprobación definitiva en el máximo órgano de gobierno de esta Casa de Estudios se ofertará por el Centro Universitario del Norte a partir del calendario siguiente en que sea aprobado por el mencionado H Consejo General Universitario previa la autorización correspondiente

**SEGUNDO.** El Programa de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje con orientaciones en Gestión, Diseño Instruccional, Docencia, Investigación y Educación Media Superior (EMS) comprende la siguiente estructura y unidades de enseñanza aprendizaje para ser cubiertas por los alumnos y tendrá una orientación profesionalizante de modalidad mixta

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*





PLAN DE ESTUDIOS

Áreas	Créditos	%
Área de Formación Básica Común Obligatoria	30	35
Área de Formación Básica Particular Obligatoria	16	19
Área de Formación Básica Particular Selectiva	3	4
Área de Formación Especializante Selectiva y Optativa Abierta	30	35
Proyecto de Titulación	6	7
Créditos requeridos para obtener el grado	85	100

*Manuel Escobar*

ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA COMÚN OBLIGATORIA

Materia	Tipo	Horas BCA*	Horas AMI**	Horas totales	Créditos	Prerrequisitos
Teorías del Aprendizaje (N)	CT	72	24	96	6	
Inducción del Diseño Instruccional	CT	72	24	96	6	
Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicada a la Educación (N)	CT	72	24	96	6	
Investigación y Desarrollo I (N)	S	72	24	96	6	
Investigación y Desarrollo II (N)	S	72	24	96	6	
Totales		360	120	480	30	

*Manuel Escobar*

*Manuel Escobar*

ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA PARTICULAR OBLIGATORIA

Materia	Tipo	Horas BCA*	Horas AMI**	Horas totales	Creditos	Prerrequisitos
Video Educativo	CT	64	0	64	4	
Audio y Video-conferencia interactiva	CT	64	0	64	4	

*Manuel Escobar*



*Manuel Escobar*



Multimedia Educativa I	CT	64	0	64	4	
Diseño Web Dinámico	CT	64	0	64	4	
Totales		256	0	256	16	

ÁREA DE FORMACION BÁSICA PARTICULAR SELECTIVA

Materia	Tipo	Horas BCA*	Horas AMI**	Horas totales	Creditos	Prerrequisitos
Práctica en la Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje	CT	48	0	48	3	
Práctica en el Centro de Autoaprendizaje de Idiomas	CT	48	0	48	3	

AREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZANTE SELECTIVA

ORIENTACIÓN EN GESTIÓN

Materia	Tipo	Horas BCA*	Horas AMI**	Horas totales	Creditos	Prerrequisitos
Planeación y Formulación de Proyectos Educativos	CT	70	10	80	5	
Operación de Proyectos I	S	64	0	64	4	
Operación de Proyectos II	CT	64	0	64	4	
Evaluación y Seguimiento del Proyecto	CT	70	10	80	5	
Gestión de Ambientes Virtuales de Aprendizaje	CT	80	16	96	6	





### ORIENTACION EN DISEÑO INSTRUCCIONAL

Materia	Tipo	Horas BCA*	Horas AMI**	Horas totales	Créditos	Prerrequisitos
Multimedia Educativa I	CT	72	24	96	6	
Vídeo para Educación (N)	CT	72	24	96	6	
Hipermedia para Internet (N)	CT	72	24	96	6	
Manejo de Arquitectura del Diseño (N)	CT	72	24	96	6	

### ORIENTACIÓN EN DOCENCIA

Materia	Tipo	Horas BCA*	Horas AMI**	Horas totales	Creditos	Prerrequisitos
Diseño Sistemático de Cursos en la Educación a Distancia y en Línea	CI	72	24	96	6	
Desarrollo de Procesos y Ambientes de Aprendizaje	CT	72	24	96	6	
Teoría y Práctica de la Educación a Distancia	CT	72	24	96	6	
Evaluación de Procesos de Aprendizaje en la Educación a Distancia y en Línea	CI	72	24	96	6	

### ORIENTACIÓN EN INVESTIGACIÓN

Materia	Tipo	Horas BCA*	Horas AMI**	Horas totales	Créditos	Prerrequisitos
Investigación y Desarrollo III	S	72	24	96	6	





(N)						
Desarrollo de Procesos y Ambientes de Aprendizaje	CT	72	24	96	6	
Producción, mediación y aplicación del conocimiento	S	72	24	96	6	
Sociedad de la Información y el Conocimiento	CT	72	24	96	6	

ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (EMS)

Materia	Tipo	Horas BCA*	Horas AMI**	Horas totales	Creditos	Prerrequisitos
Psicología del Adolescente	CT	70	10	80	5	
Sociología del Adolescente	CT	64	0	64	4	
Ética y Educación	CT	70	10	80	5	
Tutorías en el Nivel Medio Superior	CT	70	10	80	5	
Liderazgo y Cuerpos Académicos	S	70	10	80	5	

\* Horas actividad bajo conducción de un académico

\*\* Horas actividad de manera independiente

TERCERO. Curso propedeutico obligatorio

Materia	Horas Totales
Introducción al Aprendizaje Autogestivo	60
Introducción al uso de plataformas grouware	20





Gestión de la Universidad	16
Total	96

**CUARTO.** El número mínimo de alumnos para abrir el programa será de 8 por orientación. Es competencia de la Junta Académica proponer al Rector del Centro el número máximo de alumnos por orientación en cada ciclo escolar.

**QUINTO.** Los aspirantes al Programa de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje deberán cubrir los siguientes requisitos de ingreso, además de los que determina la normatividad universitaria vigente:

- Poseer acta de titulación o título de licenciatura
- Promedio de licenciatura mínimo de 80 puntos o su equivalente en otros sistemas de calificación. Si el promedio es menor de 80 se debe ajustar a lo establecido en el Reglamento General de Posgrado, artículo 50 bis
- Acreditar habilidades de lectura y comprensión del idioma inglés. En el caso de que el programa resulte acreditado por CONACYT o instancias similares, la comprobación de esta competencia será el equivalente a los puntos que establezca la sección de lectura y comprensión del examen TOEFL institucional
- Aprobar el curso propedeutico

**SEXTO.** Los requisitos de permanencia en el programa además de los establecidos en la normatividad vigente son los siguientes:

- Dedicar el tiempo necesario a la Maestría, según la clasificación del programa y actividades requeridas
- Mantener promedio de 80 de calificación por ciclo escolar
- Registrar la modalidad seleccionada para el proyecto de titulación para la obtención del grado al concluir el curso de Investigación y Desarrollo II
- Cumplir con los plazos señalados en este dictamen para cursar el programa
- Estar al corriente en los pagos de matrículas y otras aportaciones al Centro Universitario y a la Universidad de Guadalajara para seguir inscrito en el programa

**SÉPTIMO.** El programa de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje tendrá una duración de 4 (cuatro) ciclos escolares, los cuales serán contados a partir del momento de su inscripción. Este plazo podrá flexibilizarse conforme al artículo 26º del Reglamento de Planes de Estudio. Los alumnos que resulten beneficiados con algún apoyo institucional para cursar el Programa estarán obligados a concluirlo en un plazo de 18 meses si obtienen licencia con goce de sueldo, o en 24 meses si sólo tienen reducción de su carga horaria.

**OCTAVO.** Las modalidades para la obtención del grado de maestría son:

- Tesis
- Intervención en la práctica educativa, y
- Desarrollo de proyecto y/o producto





NOVENO. El trabajo de tesis debera ser presentado por el estudiante, en un plazo no mayor a doce meses a partir de que se cursaron el total de creditos de las unidades de aprendizaje requeridos para el egreso

DÉCIMO. Los requisitos para obtener el grado de Maestro en Tecnologías para el Aprendizaje con la Orientacion elegida, además de los establecidos por la normatividad univertaria son

- a) Haber aprobado el 100% de los creditos establecidos por el presente dictamen
- b) Presentar una tesis de investigacion, o, resultados de una intervencion en la practica educativa, o, desarrollo de un proyecto y/o producto de aplicacion tecnologica a la educacion
- c) Aprobar el examen oral que versara sobre el trabajo de titulacion, ante un cuerpo colegiado asignado por la Junta Académica

DÉCIMO PRIMERO. Cada onentacion de este programa se podrá ofertar, siempre y cuando la planta docente cuente con el número de academicos señalados en el Reglamento General de Posgrado asi como, del perfil requiendo para dicha orientación previa autorización de la Junta Academica ademas de que cada academico podrá participar en máximo dos programas como profesor de tiempo comoleto, lo anterior para garantizar la atención y tutonas a los alumnos del programa

DÉCIMO SEGUNDO. La practica obligatona pretende ofrecer al estudiante un panorama concreto de aplicacion de las tecnologias del aprendizaje La Junta Academica, podra aprobar nuevas areas de practica en otras instituciones educativas o empresariales En todo caso, si la dependencia para el desarrollo de la practca que eija el estudiante, es alguna en la que el mismo haya tenido o tenga relacion laboral su aprobacion quedara sujeta a la Junta Academica del programa

DÉCIMO TERCERO. La Maestria en Tecnologias para el Aprendizaje se apoyara en una Junta Académica, instancia colegiada encargada de las decisiones académicas del programa, ademas de los órganos colegiados consultivos contemplados en la normatividad univertaria, la cual estara integrada por cinco miembros, coordinados por el responsable del programa, propuestos y autorizados en cada sede por la Secretaria Academica de cada Centro Universitario de acuerdo con la planta académica en que se sustente el programa

DÉCIMO CUARTO. La integracion de la Junta Academica podra organizarse de las siguientes formas

- I En el caso de que este programa se trabaje en Red, de manera colegiada, la Junta Academica se integrara en la siguiente manera
  - a) Los Coordinadores de la Maestria en cada sede, quienes lo presidirán
  - b) Dos miembros por cada centro participante y dos por el Sistema de Universidad Virtual, y



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

H. CONSEJO DE CENTRO

- c) Un miembro que debiera ser externo a la Universidad de Guadalajara y gozar de reconocido prestigio en su ámbito académico o profesional, mismo que debiera estar vinculado a las áreas de conocimiento de la Maestría, preferentemente con grado de maestro o doctor

- II En el Centro Universitario del Norte, la Junta Académica se integrara de conformidad con el artículo 12° del Reglamento General de Posgrado

**DÉCIMO QUINTO.** Los certificados se expedirán como Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje con la orientación correspondiente. El grado y la cédula profesional como Maestro (a) en Tecnologías para el Aprendizaje

**DÉCIMO SEXTO.** Podrán ser válidos en este programa en equivalencia a cualquiera de las áreas de formación, seminarios o cursos que a juicio y con aprobación de la Junta Académica cursen los estudiantes en otros programas del mismo nivel de estudios y de diversas modalidades educativas, de este y de otros Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara y de otras instituciones de Educación Superior nacionales y extranjeras para favorecer la movilidad estudiantil y la internacionalización de los planes de estudio

**DÉCIMO SÉPTIMO.** El costo del propedéutico será de 2 (dos) salarios mínimos generales mensuales vigentes en la Zona Metropolitana de Guadalajara

El costo de la matrícula por cada crédito será de 0.5 salarios mínimos generales mensuales vigentes en el municipio de Colotlán, Jalisco

**DÉCIMO OCTAVO.** El costo de este programa educativo será cargado al techo presupuestal que tiene autorizado cada Centro donde se imparta. Los recursos generados por concepto de las cuotas de inscripción y recuperación, más los que se gestionen con instancias financiadoras externas para este propósito, serán canalizados a este programa

**DÉCIMO NOVENO.** Turnese el presente dictamen a la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario, para que se proceda a su estudio y correspondiente dictaminación con la finalidad de ser aprobado por el mencionado máximo órgano de gobierno, de manera que este plan de estudios, sea ofertado en el ciclo escolar siguiente a su aprobación

**VIGÉSIMO.** Facúltese al Rector del Centro Universitario del Norte, para que con fundamento en el artículo 54, fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, ejecute el presente dictamen

Así lo resolvieron y firmaron para constancia, los miembros de la H. Comisión Permanente de Educación y Hacienda del Centro Universitario del Norte



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Página 17 de 18 H. CONSEJO DE CENTRO

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Atentamente  
"Piensa y Trabaja"

"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"  
Colotlán, Jal., a 02 de abril de 2014

H. Comisión Conjunta de Educación y Hacienda

Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez  
Presidente



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
H. CONSEJO DE CENTRO

Por la H. Comisión de Educación

Por la H. Comisión de Hacienda

Mtra. María Elena Martínez Casillas  
Consejero

Mtro. Efraín de Jesús Gutiérrez Velázquez  
Consejero

Mtro. Miguel Ángel Noriega García  
Consejero

Mtro. Jesús María García Carrillo  
Consejero

C. Jessica Arriano Cárdenas  
Consejero

C. Salvador Galvez Villagrana  
Consejero

Dr. Héctor Guzmán Hernández  
Secretario



**Acta de la Sesión Extraordinaria del H. Consejo de Centro  
Universitario del día 04 de abril de 2014**

Siendo las 11:00 horas del día viernes 04 de abril de 2014, se llevo a cabo la reunion Extraordinaria del H Consejo de Centro previa convocatona, en la Sala de Gobierno del edificio administrativo del Centro Universitario del Norte (CUNorte), bajo el siguiente

**ORDEN DEL DÍA.**

- I Lista de presentes y declaratoria de quórum legal,
- II Toma de Protesta al Representante General de Alumnos Paloma Fernandez Ruiz, como nuevo miembro del H Consejo de Centro
- III Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- IV Consideraciones y en su caso, aprobación del acta de la Sesión anterior,
- V Lectura y en su caso aprobacion del dictamen de apertura de la Maestría en Tecnologías para el Aprehendizaje.
- VI Lectura discusión y en su caso aprobación de los dictámenes emitidos por las Comisiones Permanentes del H Consejo de Centro,
- VII Anuencia del H Consejo de Centro para que un maestro de ceremonias dirija el primer informe de actividades del Rector del Centro Universitario, durante la próxima sesión solemne. y
- VIII Asuntos varios

I Se realizo la declaratoria de quorum legal, con la asistencia 19 de los 21 Consejeros Proprietarios del H Consejo de Centro

II El Presidente solicita al pleno del H Consejo de Centro ponerse de pie y a la C. Paloma Fernandez Ruiz, acercarse hacia el frente para el protocolo de toma de protesta como nuevo miembro del H Consejo de Centro, como representante general de alumnos y dice "Protesta usted, guardar y nacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, La Ley Orgánica y el Estatuto General de la Universidad de Guadalajara así como el Estatuto Organico del Centro Universitario del Norte demás disposiciones que de ellos emanen y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo que se le ha confiado"

A lo cual la nombrada afirma "sí protesto"

Si así lo hace que la Comunidad Universitaria se lo reconozca y si no que se lo demande

III Se procedio a dar lectura a los ocho puntos del orden del dia el presidente pone a consideracion su aprobacion, aprobándose por unanimidad



*Paloma Fernandez Ruiz*  
*M A M M*

*Quorum*

*Protestas co Convencio*  
*Mo lleve mis datos*

*J. G. G. G.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*M. Rodriguez*



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

H. CONSEJO DE CENTRO

*C. León*

*Prof. E. Rosas*  
*M. A. Martínez Casillas*

IV En el siguiente punto del orden del día el presidente solicita obviar la lectura del acta ya que previo a la reunión se les hizo llegar de manera electrónica a la totalidad de los consejeros propuesta que se aprueba por unanimidad. Se pasa a las consideraciones sobre el contenido de la misma y sin consideraciones del pleno se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

*M. A. Martínez Casillas*

V A continuación, el presidente propone el dictamen emitido por la Comisión Conjunta de Educación y Hacienda. Para la apertura del programa educativo de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje, realiza una explicación sobre la importancia de abrir la oferta educativa de posgrado en el CUNorte. Se somete a consideración la aprobación del dictamen en lo general, aprobándose por unanimidad. El presidente solicita al pleno su anuencia para que la Mtra. María Elena Martínez Casillas, Jefe del Departamento de Fundamentos del Conocimiento, Jorge Ignacio Rosas y Nicolás Lozano Mercado expliquen sobre la apertura de los dos programas educativos, la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje y el Diplomado en Desarrollo de Competencias Docentes. La Mtra. María Elena Martínez Casillas y Jorge Ignacio Rosas, realizan la exposición de motivos para promover la apertura de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje. El secretario efectúa una descripción de la metodología seguida en la realización del proyecto. El presidente somete a consideración en lo particular, la aprobación del dictamen de apertura de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje, aprobándose por unanimidad.

*J. I. Rosas*

VI Se pasa al punto sobre la aprobación de los dictámenes de las Comisiones Permanentes, el presidente pone a consideración el mecanismo si está de acuerdo aprobar por bloques en lo general y enseguida en lo particular de acuerdo al tipo de dictamen, se aprueba por unanimidad la propuesta. Se inicia con la Comisión de Educación, somete a consideración en lo general un dictamen relativo a la creación del Diplomado en Desarrollo de Competencias Docentes, aprobándose por unanimidad. A continuación, el presidente realiza una exposición de motivos y de la importancia de impulsar la participación de los docentes en procesos de capacitación y actualización para el mejor desempeño de sus actividades y que el diplomado es una oportunidad para ello. Se somete a consideración su aprobación en lo particular, aprobándose por unanimidad.

*J. I. Rosas*

Se pasa a dos dictámenes de la Comisión Conjunta de Educación y Normatividad, de igual forma, se pone a consideración su aprobación en lo general, aprobándose por unanimidad. Se pasa a su revisión en lo particular, el secretario da una explicación sobre la necesidad de aprobar los programas específicos de Servicio Social y el Reglamento para el Uso de Uniformes de las carreras de Ciencias de la Salud, se someten a la consideración del pleno, y no existiendo consideraciones en lo particular, se aprueban por unanimidad ambos dictámenes.

*J. I. Rosas*

*J. E. G. Francisco Covarrubias*  
*M. A. Martínez Casillas*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Carretera Federal No. 2449-592 1333 / H. CONSEJO DE CENTRO

Colotlán, Jalisco, México Tels: 01-459-592 1333 / H. CONSEJO DE CENTRO

www.cunorte.udg.mx



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
H. CONSEJO DE CENTRO

*[Handwritten signature]*

Se pasa a la discusión y en su caso, aprobación de seis dictámenes emitidos por la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados el presidente pone a consideración aprobarlos en lo general aprobándose por unanimidad El Presidente pregunta si hay alguna consideración sobre los dictámenes en lo particular, sin consideraciones, se aprueba en lo particular por unanimidad

En seguida, el Presidente somete a consideración en lo general, seis dictámenes emitidos por la Comisión de Condonaciones y Becas dos de ellos relativos al Programa de Estímulos Económicos a Estudiantes Sobresalientes, y cuatro de condonación en el pago de la matrícula, pone a consideración su aprobación en lo general aprobándose por unanimidad Se pasa a sus consideraciones en lo particular, sin consideración alguna del pleno se aprueban por unanimidad

VII El presidente comenta sobre el próximo informe de actividades que se llevara a cabo la próxima semana, se ha hecho un trabajo interesante y de manera colegiada El presidente dice que solicita su autorización para que un maestro de ceremonias, ajeno al consejo dirija el informe de actividades propuesta que se aprueba por el pleno

VIII Se pasa al último punto de asuntos varios, el Presidente pregunta, si hay algún asunto que tratar, él dice que tiene un asunto importante y que es invitarlos a la ceremonia del informe

sin más asuntos que tratar, el Presidente del Consejo realiza la clausura de la Sesión Extraordinaria del H. Consejo de Centro Universitario del Norte, siendo las 13:00 horas con 30 minutos, del viernes 04 de abril de 2014, firmando el acta los que en ella intervienen

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"

"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"  
Colotlán, Jal., a 04 de abril de 2014

El Pleno del H. Consejo de Centro Universitario del Norte.

Mtro Gerardo Alberto Mejía Pérez  
Presidente

Mtro Efraín de Jesús Gutiérrez Velázquez Dra Noemí del Carmen Rodríguez Rodríguez  
Consejero Consejero



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*  
Prof.º  
MMA  
Francisco Lomas C  
Ma. del. Miraluz

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*  
M. Rodríguez

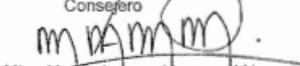


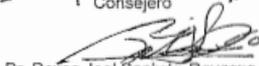
# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

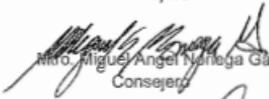
## CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

### H CONSEJO DE CENTRO

  
Mtro. Unel Nuño Gutierrez  
Consejero

  
Mtro. Marco Antonio Martínez Márquez  
Consejero

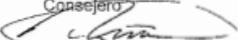
  
Dr. Reyes Joel Sanjuán Raygoza  
Consejero

  
Mtro. Miguel Ángel Narroga García  
Consejero

  
Mtro. Jesús María García Carrillo  
Consejero

C Salvador Galvez Villagrana  
Consejero

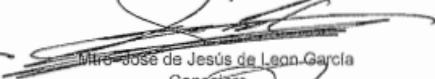
  
C. (R) C. Murrinos Pendiente  
Consejero

  
Mtro. Raúl Campos Sánchez  
Consejero

  
C. Irma Angelica Coronilla Martínez  
Consejero

  
Dr. Hector Cuevas Hernandez  
Secretano

  
Mtra. María Elena Martínez Casillas  
Consejero

  
Mtro. José de Jesús de León García  
Consejero

  
Mtro. Javier Ramírez Romo

Dra. Alejandra Guadalupe Lizardi Gomez  
Consejero

  
C. Jessica Arriaga Cardenas  
Consejero

  
C. Wilfredo Antonio Dimas Romero  
Consejero

  
Mtra. Ma. Elena Macías Ortega  
Consejero

  
Lic. Francisco Gándara Cárdenas  
Consejero



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

H CONSEJO DE CENTRO

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE**



**Proyecto de apertura de la**  
**Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje**  
**(MTA)**

**Tipo de programa: Profesionalizante**  
**Modalidad mixta**

**DIVISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**Departamento: Fundamentos del Conocimiento**  
**Abril 2014**

## Índice

1	Fundamentación del programa	
1 2	Aspecto social	3
1 3	Aspecto Institucional	3
1 4	La MTA en la Universidad de Guadalajara y ofertas similares	6
2	Estudio de pertinencia y factibilidad	9
2 1	Análisis del contexto educativo de la Región Norte de Jalisco y Sur de Zacatecas	9
2.2	Conclusiones preliminares del estudio de factibilidad	18
3	Estructura y organización curricular	19
3 1	Plan de estudios...	25
4	Metodología empleada para el diseño curricular	30
5.	Criterios para su implementación.	31
6.	Plan de evaluación del programa.	34
7	Recursos para implementar el programa	35
7 1	Proyección financiera.	37
7 2	Proyección presupuestal	40
8	Bibliografía.	41
9	Anexos (documento aparte)	

## **1. Fundamentación**

### **1.2 Aspecto social**

La región norte de Jalisco está conformada por 10 municipios Bolaños, Colotlán, Chimaltitán, Huejúcar, Huejuquilla, Mezquitic, San Martín de Bolaños, Santa María de los Ángeles, Totatiche y Villa Guerrero Su superficie corresponde al 12% de la superficie estatal con 10, 305 46 kilómetros cuadrados

Desde el punto de vista histórico "la región es mucho más amplia ya que es un espacio de procesos que entrelazaron a más de una tradición cultural Los mestizajes son varios entre las tradiciones de los nómadas o los semiagricultores con las de los mesoamericanos venidos de Tlaxcala, entre los pueblos de la Gran Chichimeca y los mismos castellanos y entre estos y los tlaxcaltecas Todo ello dio lugar a transculturas que aun hoy en día están en marcha, caracterizando la conformación cultural del norte jalisciense" (Fábregas Puig, 2002 17-18).

Desde épocas remotas esta región ha tenido características distintas a lo que hoy comúnmente conocemos como Mesoamérica Se conformó por pueblos que resistieron y lucharon por lograr una autonomía e independencia, en un primer momento del imperio mexicana, después de la Corona Española y finalmente de los distintos gobiernos nacionales, que han buscado "exterminarlos" argumentando políticas de "integración" En los distintos momentos algunos pueblos sucumbieron, pero otros se han mantenido en pie de lucha, recreando y resignificando su cultura

Además de ser una de las regiones de México que cuenta con una población indígena originaria que ha mantenido sus usos y costumbres, existe también una rica tradición mestiza ranchera que se distingue por sus expresiones culturales relacionadas con la charrería, asimismo la práctica de manifestaciones religiosas de carácter popular y festivo la mayor parte del año le da cohesión a las distintas comunidades y pueblos de la región

### **Educación**

La relación entre las características educativas de la población con otros fenómenos locales sirve para reconocer la complejidad de los problemas regionales El rezago educativo y el índice de analfabetismo son los principales indicadores que nos permiten caracterizar estos problemas

El rezago educativo es un indicador que permite identificar al número de habitantes de un lugar que no tienen el grado mínimo de estudios estipulado (en México es de nivel secundaria a los quince años de edad) En términos prácticos, el rezago educativo es un impedimento para que las personas puedan insertarse en los mercados de trabajo, pues las empresas demandan el nivel de secundaria como mínimo para dar un empleo

Ocho de los diez municipios de la región norte tienen un nivel *alto* de rezago educativo (esto es que más del 50% de la población mayor de 15 años no tiene la secundaria terminada), y los municipios de Chimaltitán y Mezquic presentan un nivel *extremo* (más del 80% de la población mayor de 15 años no tiene la secundaria terminada) El valor promedio de la región (77.77%) supera con mucho los promedios nacional (53.1%) y estatal (54.2%)<sup>1</sup>

El índice promedio de analfabetismo en la región norte es de 14.7%, (esto es la población de 6 años y más que no sabe leer y escribir), el cual está por encima del promedio estatal (6.8%) y el nacional (9.1%) Los 3 municipios con índices de analfabetismo más altos son Mezquic (30.8%), Bolaños (20.3%). Chimaltitán (15.7%) El municipio con menor índice de analfabetismo es Colotlán (8.2%), que también está por encima de los promedios estatal y nacional

### Salud

En el tema de la salud se considera la condición de afiliación al Seguro Social (si son o no derechohabientes) para ilustrar la situación de los habitantes de la región norte de Jalisco La afiliación significa la seguridad de contar, cuando se requiera, de la atención a alguna enfermedad Sin embargo en la región sólo existe atención médica en el primer nivel, lo que implica que las demandas para solventar un padecimiento grave tienen que ser derivadas a los lugares que cuenten con servicios especializados

El promedio de personas afiliadas a los sistemas federales de salud en la región es muy baja, (con 13.7% de la población total), con respecto a los índices estatal (44.3%) y nacional (40.1%) Los municipios con menor índice de filiación son Santa María de los Ángeles (5.8%), Chimaltitán (5.9%) y Mezquic (7.5%) Los municipios con mayor proporción de afiliados con respecto a su población total son Colotlán (25.2%) y Bolaños (25.2%), aunque tampoco superan la media estatal y nacional En ocasiones la cantidad de personas no derechohabientes es hasta diez veces mayor que los derechohabientes, como el caso de Mezquic, Huejúcar y Santa María de los Ángeles<sup>2</sup>

### Ingreso

El ingreso económico de los habitantes permite conocer la cantidad de personas con mayor y menor ingreso al día El promedio de población total que no tienen ingresos en la región es de 6.2%, el cual triplica a los promedios estatal de 2.1%, y nacional de 2.9% Los municipios de la región con mayor porcentaje de población que no tienen ingresos son Mezquic (11%), Chimaltitán (9.7%) y Totatiche (7.5%)

<sup>1</sup> Fuente: INEGI El rezago educativo en la población Mexicana 1990-2000 México 2004

<sup>2</sup> Fuente: INEGI XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

La variable del ingreso económico que se utiliza en México para el cálculo del índice de marginación municipal (IMM) es el porcentaje de población ocupada que vive con menos de 2 salarios mínimos. El promedio para la región es del 19%, que está por encima del promedio estatal (15.3%) y nacional (17.6%). Los municipios que presentan un mayor porcentaje de su población viviendo con menos de dos salarios mínimos son Colotlán (18.9%), Mezquicé (18.8%), Villa Guerrero (18.2%) y Totatiche (17.9%), todos ellos superan el promedio nacional.

### **Migración**

A pesar de su riqueza natural y cultural, la región norte de Jalisco es una de las más pobres del estado presentando altos índices de marginalidad, lo que provoca la búsqueda de mejores oportunidades de vida en el vecino país del norte. Es importante destacar la importancia que tienen las redes familiares y de amistad pues facilitan el proceso migratorio. Según Basilia Valenzuela:

" en el norte de Jalisco existen localidades con una tradición migratoria que data de principios del siglo. Este hecho se manifiesta en la consolidación de redes sociales que facilitan la entrada y establecimiento en los Estados Unidos de los nuevos migrantes, quienes en su mayoría no cuentan con documentos migratorios (1991)"

De acuerdo a la información generada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), con base en el XII Censo Nacional de Población y Vivienda 2000, se consideran cinco estados del país catalogadas con intensidad migratoria a EUA *muy alta* (en orden de importancia: Zacatecas, Michoacán, Guanajuato, Nayarit y Durango). Jalisco se encuentra ubicado en el siguiente grupo de siete estados con intensidad migratoria *alta*. Las cifras muestran que en Jalisco el 6.6% de la población total migra hacia Estados Unidos.

### 1.3 Aspecto Institucional

El presente documento constituye el proyecto de apertura de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje (MTA), para ser ofertada en el Centro Universitario del Norte a partir del ciclo 2014-B. El documento fue desarrollado con base a los requisitos establecidos por el Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara y pretende exponer los argumentos a ser considerados por los órganos de gobierno de nuestra casa de estudios, para que en su caso, se apruebe la apertura de la MTA.

La modalidad en el CUNorte en sus inicios fue totalmente presencial, se ha promovido a una modalidad educativa apoyada en las tecnologías de la información y de la comunicación y ha venido transformándose en la actualidad a una modalidad semipresencial.

La infraestructura física instalada, el mobiliario y el equipo están diseñados para la oferta de un modelo no convencional, los centros de acceso remotos se crearon para desplazar el conocimiento y reducir distancias con el apoyo de las nuevas tecnologías, ahora tienen el nombre de casas universitarias.

Para lograrlo, se ha propuesto ofrecer programas educativos flexibles, multimodales y de calidad, sustentados en la innovación educativa centrados en el aprendizaje mediante el trabajo por proyectos, el estudio de casos y la resolución de problemas, y haciendo énfasis en el uso eficiente de tecnologías de la información y la comunicación.

Adicionalmente a una formación académica sólida, se promueve el desarrollo de competencias específicas en el ámbito profesional de sus educandos, de manera que cuenten con los elementos que faciliten una mejor adaptación al mundo laboral, contribuyendo desde su espacio de trabajo a un mayor desarrollo de la sociedad.

Este proyecto surge de la necesidad de ofrecer planes de estudio acordes a las tendencias actuales en el contexto globalizado que permitan igualar las condiciones de competitividad y favorezcan el desarrollo de la región. Es congruente además, con el modelo académico del Centro en cuanto a la complejidad, ya que en el análisis de la oferta se considera un marco más amplio en el cual se desarrolla la sociedad de nuestros tiempos, en donde se reconoce una interacción cada vez más intensa entre las sociedades y sus culturas, en todos los ámbitos y en todos los niveles.

Para que los programas de estudio ofrecidos por el CUNorte sean pertinentes, debe existir una congruencia entre las posibilidades actuales y la

visión hacia el futuro en los aspectos socioeconómicos de la región, el propio institucional, así como el de la disciplina o área profesional que aborda cada programa de estudios

La oferta de programas educativos flexibles, multimodales y con características sustentadas en la innovación educativa, se desarrollan con la generación de experiencias de aprendizaje. el trabajo por proyectos, el estudio de casos y la resolución de problemas, ya que se pretende formar técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiera el desarrollo socioeconómico de la región, por los datos estadísticos que en el ámbito nacional presenta la zona con altos índices de marginación, pobreza, rezago educativo, migración, entre otros

Para que el impacto del trabajo universitario sea más efectivo, la Universidad de Guadalajara reconoce que, adicionalmente a una formación académica, es conveniente desarrollar en los educandos competencias específicas a su ámbito profesional, de manera que los sujetos se adapten más fácilmente a la población económicamente activa, contribuyendo desde su espacio de trabajo a un mayor desarrollo de la vocación de la región y de la sociedad misma. El propósito final, es que la comunidad universitaria contribuya con soluciones significativas como una respuesta a la confianza que la sociedad ha depositado en ella al conservarla como un organismo público, para consolidar la educación en el siglo XXI

Esto hace que la Universidad esté ya en el camino de preparación para que los estudiantes y profesionistas puedan incursionar en el mundo globalizado, y con las características del siglo XXI, como puede ser la incertidumbre *-como reto a vencer-* parte cotidiana al resolver los problemas en la complejidad *-puntos de vista diversos-* y la multidisciplinancia *-áreas especiales de competencia que conjuntadas, puedan hacer la solución (s) más acorde (s)-*, entre otras

#### **1.4 La MTA en la Universidad de Guadalajara y otras ofertas similares**

Actualmente en la Universidad de Guadalajara la MTA es ofertada por el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) y el Centro Universitario de la Costa (CUCOSTA). Como se puede demostrar en los estudios de factibilidad esto no representa ningún problema, más que hablar de competencia hablaríamos de complementariedad. Se podría ubicar a la MTA y su oferta central en la Zona Metropolitana CUCEA y su descentralización en los puntos más distantes CUNorte y COCOSTA, es decir se puede dar oferta a la demanda de cualquier punto del estado, sobre todo por la modalidad en la que se ofrece

La Maestría en Investigación Educativa del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) tiene como objetivo general formar investigadores en educación de manera interdisciplinaria que estudien el

fenómeno educativo desde diferentes aristas del conocimiento Contempla un perfil de egreso amplio en el área de educación y no cuenta con ninguna materia o área de especialidad semejante a la MTA Además, es importante señalar que este programa es eminentemente de investigación y no profesionalizante como la propuesta que se hace

Otra oferta de posgrado en la región es la que ofrece la Maestría en Intervención en la Práctica Educativa (MEIPE). como se podrá ver en sus perfiles de egreso, se encuentra focalizada en la reflexión de la práctica educativa sobre todo para profesores de nivel básico *Un profesional de la educación, reflexivo, autónomo y responsable que sea capaz de desarrollar investigación sobre su propia práctica con el propósito de transformarla, mejorando la calidad de su producción educativa*

Como se mencionó líneas arriba en lugar de que esto represente una competencia en la oferta o una mermada en los aspirantes, se complementa la oferta en posgrados que pueda tener la zona

Por último la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) ofrece tres maestrías de corte educativo. Maestría en Ciencias de la Educación, Maestría en Humanidades y Procesos Educativos y Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas, al igual que la MEIPE se encuentra focalizada en aspectos relativos al conocimiento histórico de corrientes pedagógicas, procesos de enseñanza aprendizaje, y sobre todo el manejo de proyectos de investigación relativos a problemas educativos actuales o de la propia práctica de los docentes En ninguno de los cuatro casos citados encontramos un perfil parecido a la MTA, sobre todo la utilización las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) como elemento clave para el diseño instruccional y la innovación educativa Enseguida presentamos un comparativo de los perfiles de egreso

MTA UDG	MEIPE SEJ	EDUCACIÓN UAZ
<p>El desarrollo de habilidades de razonamiento, planeación y resolución de problemas educativos bajo modalidades presenciales enriquecidas, mixtas, totalmente distancia y en línea</p> <p>Competencias</p> <p><b>Directivas</b></p> <p><i>Gestión de Administración</i></p> <p><b>Docencia</b></p> <p><i>Tutor</i></p> <p><i>Didácticas de Innovación</i></p> <p><b>Competencias</b></p>	<p>Proporcionar a los participantes del posgrado herramientas teóricas, metodológicas e instrumentales que permitan recuperar sistematizar e intervenir la práctica educativa</p> <p>Propiciar que los sujetos responsables de la tarea educativa se vinculen con la investigación, como un recurso para transformar la práctica, así como para construir y aportar conocimientos a la realidad</p>	<p>1 Transformar a partir de su praxis cotidiana profesional las condiciones de su propio desempeño en su ámbito laboral</p> <p>2 Intervenir, a partir de una concepción crítica-científica de la realidad educativa, en los problemas socio-políticos, culturales y educativos de su comunidad</p> <p>3 Planificar, liderar y evaluar procesos de desarrollo educativo en distintos niveles y contextos</p>

<b>relacionadas con diseño instruccional</b> <i>Como tecnólogo de aplicaciones educativas</i> <i>Como tecnólogo de administración educativa</i>	educativa	<b>4</b> Asumir el liderazgo educativo en proyectos tendientes a la solución de problemas en el campo de la educación en sus diversos niveles y modalidades
---	-----------	---

Nota Las competencias y perfil completo de la MTA se puede consultar en el apartado correspondiente

## 2. Estudio de pertinencia y factibilidad

### 2.1 Análisis del contexto educativo de la Región Norte de Jalisco y Sur de Zacatecas

#### Jalisco

Con base en la última estadística oficial emitida por la Secretaría de Educación Jalisco, hasta el ciclo escolar 2012-2013 en la región Norte del Estado, el Centro Universitario del Norte cubría el 91% de la matrícula de educación superior, en tanto que el Centro de Estudios de Posgrado (sede de la MEIPE) de sostenimiento estatal sólo cubría el 2% y la Escuela Normal Experimental de sostenimiento federalizado el 7%, por lo que se evidencia que dicho Centro Universitario es el mayor proveedor de servicios en educación superior en la región, en donde se atiende apenas al 1% de la matrícula total de educación superior de todo el Estado

Con respecto a la matrícula atendida por dichas instituciones, el desglose es el siguiente

INSTITUCIÓN	MATRÍCULA	PORCENTAJE
SEDE DE LA MEIPE EN COLOTLAN	45	2%
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	2076	91%
ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL	162	7%
<b>TOTAL</b>	<b>2283</b>	<b>100%</b>

De manera adicional, es importante considerar al Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Tecnológico de Tala, extensión Totatiche, el cual atiende a 62 alumnos<sup>3</sup> de la Zona de Influencia del CUNorte en las siguientes carreras Arquitectura (38 alumnos), Ingeniería en Administración (13 alumnos), Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable (11), sin embargo, su matrícula es considerada en el municipio de Tala

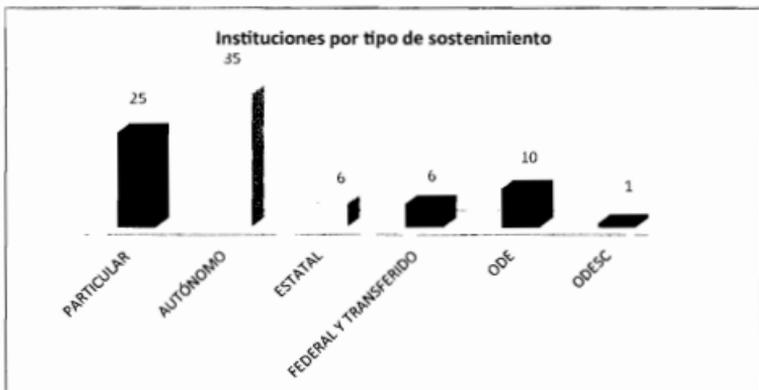
<sup>3</sup> Fuente, Secretaría de Educación Jalisco

## Zacatecas

Para fines del presente estudio, se considera que el Centro Universitario del Norte tiene como zona de influencia a los siguientes municipios del estado de Zacatecas: Atolinga, Benito Juárez, Trinidad de García de la Cadena, Jerez, Momax, Monte Escobedo, Tepechitlán, Teúl de González Ortega, Tlaltenango de Sánchez Román y Valparaíso

Según se indica en la **ANEXO 1** en Zacatecas existen 83 planteles de educación superior distribuidos en los diferentes municipios del Estado. Éstos albergan a un total de **44,193 alumnos**, de los cuales 21,503 son hombres y 22,690 son mujeres.

Con respecto a dichos planteles, el 42% es de sostenimiento autónomo, seguido del 30% que corresponde al sostenimiento particular. Este porcentaje disminuye hasta el 10% que corresponde a Organismos Descentralizados, con el mismo porcentaje se ubican las instituciones que corresponden al sostenimiento estatal y federal transferido ocupando cada una el 6% del total de las instituciones y finalmente con el 1% que pertenece a un Organismo Desconcentrado.



En ellos, se imparten estudios de técnico superior universitario en modalidad escolarizada, así como licenciatura y posgrado en las modalidades escolarizada y no escolarizada.

Con base en lo anterior, podemos observar que la mayor cantidad de instituciones de Educación Superior en Zacatecas se atiende con presupuesto gubernamental, ya que en suma, 47% corresponde a Sostenimiento Autónomo, federal y estatal, entre los cuales la Universidad Autónoma de Zacatecas se destaca con una variada oferta educativa.

El desgregado de carreras por institución puede consultarse en el **ANEXO 2**. En la zona de influencia del CUNorte en el Estado de Zacatecas, se ubican cinco planteles de educación superior, los cuales atienden a **1,496 alumnos**. Dichos planteles se mencionan a continuación

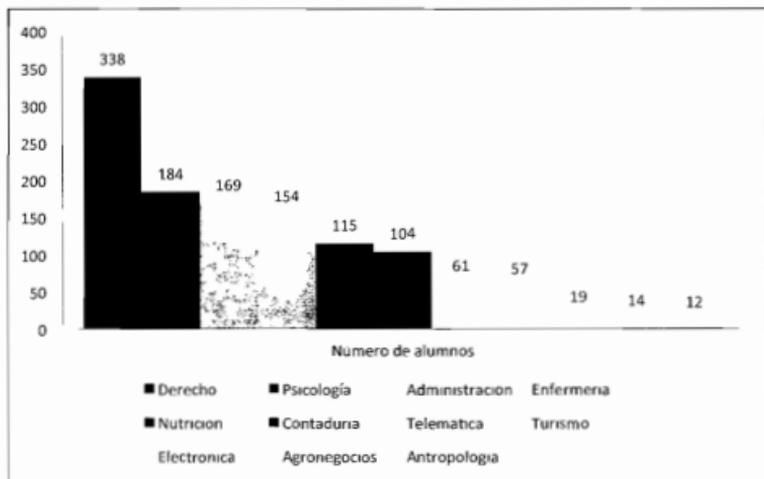
MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	MATRÍCULA	SOSTENIMIENTO
JEREZ	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION ARTISTICA CALMECAC	220	PARTICULAR
JEREZ	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE JEREZ	613	ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMAN	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR ZACATECAS SUR	601	ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO
JEREZ	UNIDAD ACADEMICA DE LETRAS JEREZ	30	AUTONOMO
JEREZ	UNIVERSIDAD METROPOLITANA DEL CENTRO	32	PARTICULAR
TOTAL DE MATRÍCULA		1496	

De los planteles listados en la tabla anterior y que se localizan en la zona de influencia de Centro Universitario, dos son de sostenimiento particular, uno de carácter autónomo y otro más que figura como organismo descentralizado del Estado

Resalta la injerencia de los Institutos Tecnológicos y de la Unidad Académica de Letras, que depende de la Universidad Autónoma de Zacatecas, los cuales ofertan las siguientes carreras

- INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE JEREZ Licenciatura en Administración, Contaduría Pública, Ing en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Mecatrónica, Ingeniería en Industrias Alimentarias.
- INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR ZACATECAS SUR Ingeniería en sistemas computacionales, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería en Administración, Contador Público e Ingeniería en Electromecánica
- UNIDAD ACADEMICA DE LETRAS JEREZ Licenciado en letras

## ALUMNOS EGRESADOS POR PROGRAMA EDUCATIVO DEL CUNORTE HASTA EL COLENDARIO 2013 A



Como se puede observar en la gráfica anterior los Programas Educativos donde más se concentra el número de egresados es Derecho, Psicología, Administración y Enfermería

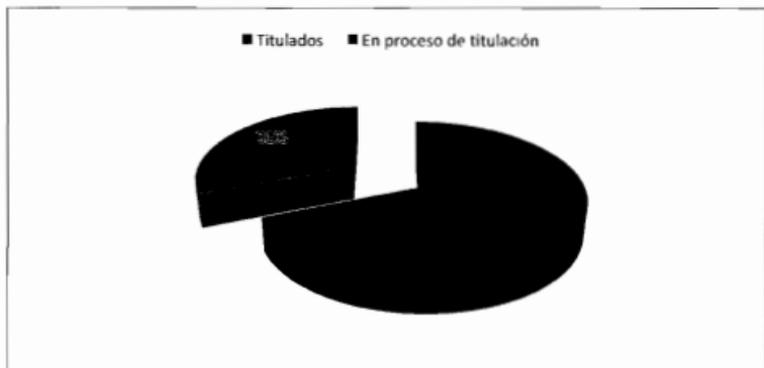
### ESTUDIO REALIZADO PARA LA OFERTA DE MAESTRÍA EN CUNORTE

En el siguiente estudio se consideraron tres grupos de posibles aspirantes a estudiar una maestría en el Centro Universitario del Norte Egresados de Cunorte, docentes de Cunorte con estudios de licenciatura y docentes de la Escuela Preparatoria Regional de Colotlán

### ALUMNOS EGRESADOS

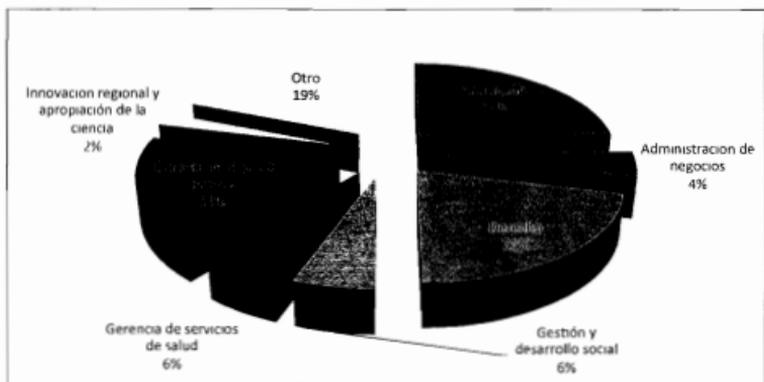
Se aplicó una encuesta en formato doc.google.com vía correo electrónico a una muestra de 93 egresados durante el mes de enero del 2014 de los distintos programas educativos obteniendo los siguientes resultados

Del total de encuestados 7 de cada 10 comentó que se encuentra en estatus de titulado un número considerable para poder seguir estudios de maestría

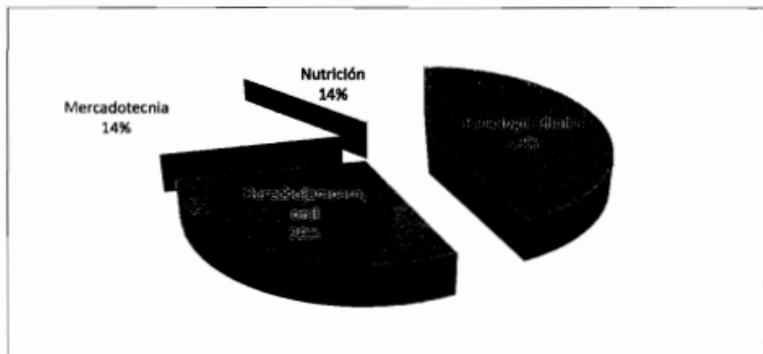


A la pregunta expresa de ¿En caso de poder estudiar una maestría en CUNorte cuál te gustaría estudiar?

El 24% expresó que en **Educación**, el 21% dijo que en **Derecho** y el 18% en **Ciencias de la Salud Pública**.



17 respuesta fueron en la opción otro y las maestrías que propone son las siguientes 43% en **Psicología Clínica**, 29% en **Maestría en Derecho (Amparo y Oral)** 14% en **Mercadotecnia** y 14% en **Nutrición**



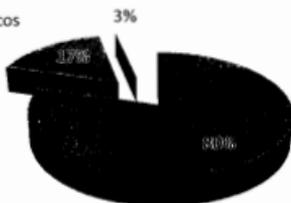
A la pregunta ¿para qué estudiaras una maestría? los encuestados respondieron lo siguiente

El 80 % opinan que para **mejorar su formación profesional**, el 17 % para **mejorar su condición laboral** el 3 % para **mejorar sus ingresos económicos**.

■ Mejorar tu formación profesional

■ Mejorar tu condicion laboral

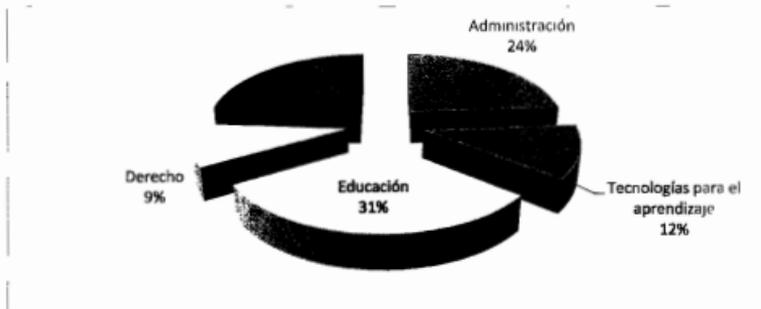
■ Para mejorar tus ingresos económicos



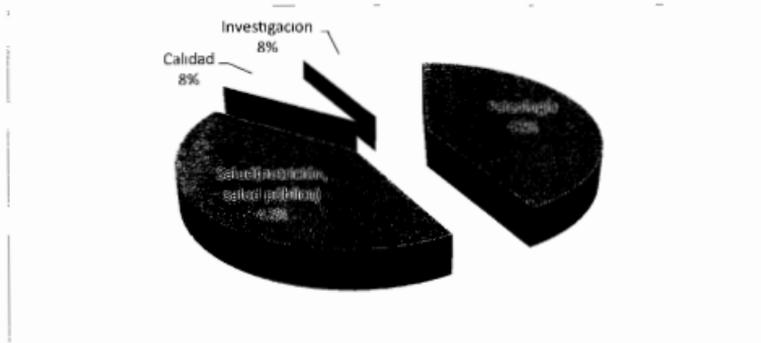
## DOCENTES DE CUNORTE

Se aplicó una encuesta a través de la plataforma Moodle a una muestra de 42 profesores del CUNorte durante el mes de enero del 2014 y que cuentan con estudios únicamente de licenciatura. Los resultados fueron los siguientes.

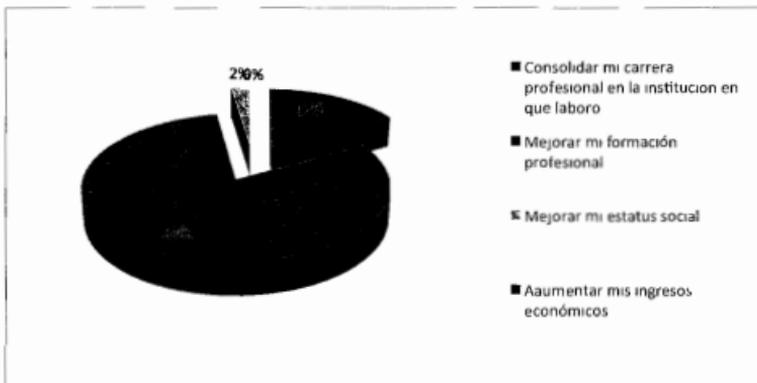
A la pregunta expresa de ¿En caso de poder estudiar una maestría en Cunorte, en que la estudiarías? Los resultados son los siguientes: el 31 %, en **Educación**, el 24% en **Administración**, y el 12% en **Tecnologías para el Aprendizaje**



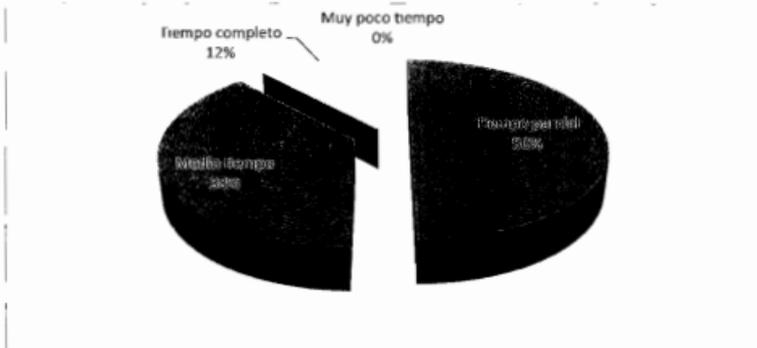
El 24 % respondió la opción "Otro" en la pregunta anterior y las propuestas fueron las siguientes: 42% en el área de la **Salud** (nutrición y salud pública) el 42% en **Psicología**, el 8% en **Investigación** y el 8% en **Calidad**.



El 81% opinó que estudiaría una maestría para mejorar su formación profesional, el 17% para consolidar su carrera profesional en la institución en la que labora y el 2% para mejorar su estatus social



El tiempo que estaría dispuesto a dedicarle a los estudios de maestría sería el siguiente 50% le dedicaría tiempo parcial, el 38% medio tiempo y el 12% tiempo completo



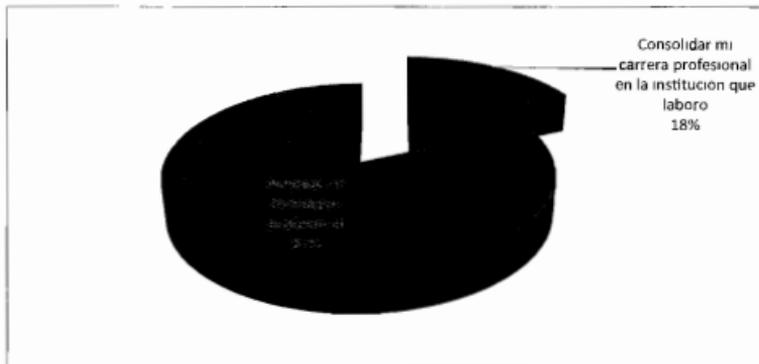
## DOCENTES DE LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE COLOTLÁN

Se aplicó una encuesta a través de docs.google.com a una muestra de 11 profesores de la Escuela Preparatoria Regional de Colotlán durante el mes de enero de 2014 arrojando los siguientes datos

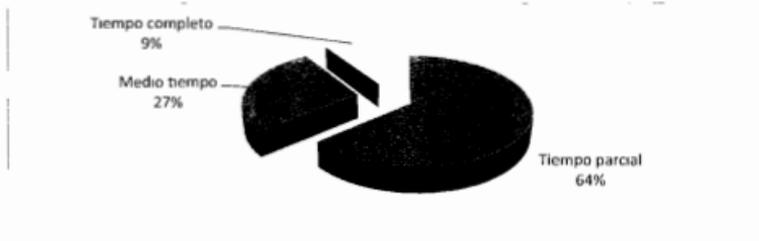
A la pregunta expresa ¿En caso de poder estudiar una maestría en Cunorte, ¿en qué la estudiarías? La respuesta fue que el 55% en **Educación**, el 27% en **Innovación regional y apropiación de la ciencia** y el 18% en **Tecnologías para el aprendizaje**



A la pregunta sobre por qué estudiar una maestría, las respuestas fueron las siguientes El 82% contestó que para mejorar su formación profesional y el 18% para consolidar su formación profesional en la institución en la que labora



A la pregunta. ¿Qué disponibilidad de tiempo estarías dispuesto a dedicarle a los estudios de maestría?, los resultados fueron los siguientes: el 64% le dedicaría tiempo parcial, el 27% medio tiempo y el 9% tiempo completo



## 2.2 Conclusiones preliminares del estudio de factibilidad

Como podemos observar en el estudio anterior, la maestría que domina en los tres grupos de encuestados es la de **Educación** en el caso de alumnos egresados la que le sigue como segunda opción es la de **Derecho**, para los docentes es la de **Administración** como segunda opción y en la de profesores de Educación Media Superior la de Innovación Regional y Apropriación de la Ciencia; en tercera opción para alumnos egresados es la Maestría en Ciencias de la Salud Pública, y para los Docentes del Cunorte y Profesores de Educación Media Superior es la **Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje**. Asimismo, los tres grupos de encuestados opinaron que al estudiar una Maestría sería para mejorar su formación profesional

Considerando lo anterior, y de acuerdo con la modalidad educativa con la que trabaja el Centro Universitario del Norte (b-learning), la **Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje** podría ser una buena opción ya que es en Educación e incorpora el desarrollo de la Tecnologías de la Comunicación y de la Información a los procesos educativos. Otras dos opciones con posibilidades de consolidación son **las maestrías en Derecho y en Administración**

En lo que concierne al campo de influencia de los posibles aspirantes a la Maestría, existe una considerable población tanto de alumnos egresados como matriculados en Educación Superior alumnos egresados del Cunorte (1227), alumnos matriculados en el Estado de Zacatecas (1496) y en la Normal Experimental de Colotlán (162)

### 3. Estructura y organización curricular.

#### Objetivo de la MTA

En la era de la información y el conocimiento, el plan de estudios de la MTA se justifica debido a que la tecnología disponible modifica las formas de aprendizaje, y es menester que las instituciones de educación se actualicen e innoven hacia los paradigmas centrados en el aprendizaje, la autogestión, el conectivismo, y el aprendizaje a lo largo de la vida. Los objetivos y metas del plan de estudios se asocian precisamente con el desarrollo de competencias para la aplicación de tecnologías de la información y la comunicación que permitan intervenir en procesos de aprendizaje para entornos virtuales y presenciales, atendiendo a los distintos ámbitos del desempeño profesional. Fortalecer la docencia en educación superior y media superior, y propiciar el desarrollo institucional en estas áreas de innovación. Los objetivos y metas del plan de estudios son:

- El desarrollo de competencias profesionales que permitan diagnosticar e intervenir en los procesos de aprendizaje en entornos presenciales y virtuales, dentro de los ámbitos de la educación formal y capacitación la capacitación empresarial
- La formación para propiciar ambientes de aprendizaje innovadores
- El desarrollo de habilidades de razonamiento, planeación y resolución de problemas educativos bajo modalidades presenciales enriquecidas, mixtas, totalmente a distancia y en línea
- El desarrollo de capacidades para el trabajo colaborativo y en red
- El desarrollo de habilidades para la labor tutorial y formativa de los adolescentes que atiende la educación media superior

Dichos objetivos y metas se logran debido a que prácticamente la totalidad de los egresados trabajan en campos profesionales afines a la MTA, además de que la totalidad de los trabajos de titulación atienden a estos objetivos y metas

## **Perfil del aspirante**

El aspirante a cursar la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje debe contar preferentemente con:

### **Intereses**

Académicos, con interés por las técnicas pedagógicas de vanguardia en el diseño sistemático, la investigación y el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la educación.

### **Aptitudes**

Capacidad creativa e innovadora, de razonamiento verbal y dominio del lenguaje, capacidad de observación, comprensión e imaginación constructiva y adaptabilidad.

### **Actitudes**

Actitud de servicio, iniciativa, ser participativo y crítico, gusto por las relaciones interpersonales, por la lectura y por la superación de retos intelectuales.

## **Perfil del Egresado**

El perfil de egreso versa sobre cinco ejes profesionalizantes, que son: Gestión Docencia, Educación Media Superior (EMS), Diseño Instruccional e Investigación Enseguida se detalla las competencias de cada eje

### **Gestión**

Incluye como competencia básica la dirección, gestión y administración de la educación y la capacitación apoyada en las TIC. Se enlistan las competencias específicas en tres áreas

#### **Competencias Directivas**

- Dirigir y tomar decisiones políticas en el ámbito
- Plantear estrategias institucionales en el ámbito a través de habilidades de planeación, implementación y evaluación

- Orientar sus decisiones con apego a la normatividad educativa y las principales políticas públicas en la materia
- Diseñar e integrar sistemas organizativos en el ámbito
- Convocar, seleccionar, motivar y dirigir a los recursos humanos más apropiados para estos ambientes de trabajo Planificar el alcance financiero de sus acciones en el ámbito, a través de análisis de costes, fuentes propias y alternas de financiamiento, entre otras.
- Gestionar el cambio en las instituciones, particularmente en las que transitan de ambientes presenciales a entornos virtuales de aprendizaje.

#### *Competencias de Gestión*

- Publicitar apropiadamente sus programas mediante estudios de mercado, campañas, captación, etc
- Gestionar proyectos y programas que reúnan los requisitos normativos e institucionales, con miras a la certificación
- Planificar, ejecutar y evaluar los programas y proyectos del área

#### *Competencias de Administración*

- Administrar los cursos, proyectos y programas del área en aspectos como control escolar, distribución de materiales, atención al estudiante, aplicación de exámenes, revalidaciones, entre otras

### **Docencia**

Incluye como competencia básica la Docencia con soporte en las TIC Se enlistan las competencias específicas en dos áreas:

#### *Como docente en la Modalidad virtual*

- Planificarla entrega educativa de manera innovadora
- Facilitar los procesos formativos en ambientes presenciales enriquecidos, mixtos o virtuales
- Facilitar contenidos a través del uso de materiales didácticos multimedia.
- Plantear y diseñar procesos de formación docente
- Evaluar los procesos de aprendizaje en la educación a distancia y en línea

#### *Competencias como Tutor*

- Ofrecer orientación académica y de estudios
- Apoyar en la elección de itinerarios académicos
- Tutorar procesos como medida de soporte general al estudiante

### **EMS**

Incluye como Competencia básica la Gestión y operación de los procesos educativos innovadores en el nivel medio superior. Se enlistan las competencias específicas en tres áreas:

#### *Competencias Didácticas*

- Impulsar y fortalecer valores ciudadanos útiles para la construcción de un proyecto de vida de los estudiantes del nivel medio superior
- Emplear los enfoques de enseñanza que tienen como eje el aprendizaje y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación
- Utilizarlos diversos medios y formas de evaluación del proceso educativo
- Desarrollar habilidades para la elaboración y puesta en práctica de estrategias de enseñanza que reconocen las diferencias individuales, la colaboración y la interacción entre los alumnos

#### *Competencias de Gestión*

- Valorar el trabajo colegiado
- Planear y desarrollaren colaboración, proyectos de investigación dirigidos a la transformación de su ámbito educativo • Liderar eficazmente procesos académicos
- Promover procesos de aprendizaje y construcción de conocimiento en jóvenes estudiantes, con habilidad, voluntad y sensibilidad

#### *Competencias de Innovación*

- Generar procesos de transformación innovadora
- Mejorar los procesos académicos mediante el uso de recursos teóricos, metodológicos y herramientas informáticas

### **Diseño Instruccional**

Incluye como Competencia básica la Investigación sobre la sociedad de la información y el conocimiento, sus implicaciones en la educación y en los procesos de formación. Competencias específicas:

#### *Competencias relacionadas con diseño Instruccional*

- Hacer diseño educativo de programas, cursos y/o asignatura
- Diseñar entornos y comunidades educativas, incluyendo herramientas y materiales
- Realizar recursos educativos virtuales.
- Diseñar procesos de enseñanza-aprendizajes basados en TIC
- Evaluar la tecnología más apropiada para cada aplicación

*Competencias como tecnólogo de aplicaciones educativas.*

- Rediseñar plataformas y entornos tecnológicos-educativos.
- Seleccionar medios tecnológicos con funciones educativas
- Organizar recursos tecnológicos y servicios de soporte
- Usar la tecnología a nivel operacional.
- Editar materiales en cuanto a sus usos y diseño gráfico

*Competencias como tecnólogo de administración educativa.*

- Usar y crear bases de datos de recursos y servicios de biblioteca
- Mantener equipos tecnológicos
- Elaborar "demos", manuales, y formar y asesorar en el uso operacional de la tecnología
- Atender a las necesidades y cuestiones de los usuarios de la tecnología

## **Investigación**

Incluye como competencia básica el diseño de tecnología educativa. Se enlistan las competencias específicas en tres áreas

*Competencias para la investigación*

- Observar y analizar el fenómeno sociológico que implica la sociedad de la información y el conocimiento
- Analizar y compararlas formas como se gesta, se media y se aplica el conocimiento en la sociedad de la información y el conocimiento
- Fundamentar las teorías que subyacen al Diseño Instruccional
- Analizar la evolución paradigmática de la organización educativa a partir del uso de las TIC
- Construir metodologías de investigación para el campo de la educación y la formación con TIC

*Competencias de Gestión*

- Valorar el trabajo colegiado
- Planear y desarrollaren colaboración, proyectos de investigación dirigidos a la transformación de su ámbito educativo
- Liderar eficazmente procesos académicos
- Promover procesos de aprendizaje y construcción de conocimiento en jóvenes estudiantes, con habilidad, voluntad y sensibilidad

*Competencias de Innovación*

- Generar procesos de transformación innovadora
- Mejorar los procesos académicos mediante el uso de recursos teóricos metodológicos y herramientas informáticas

## **Criterios para la selección de alumnos**

### **Requisitos de ingreso**

Los aspirantes a ingresar a la MTA, deben cumplir con los siguientes requisitos

- a) Poseer acta de titulación y título de licenciatura
- b) Promedio de licenciatura mínimo de 80 puntos o su equivalente en otros sistemas de calificación
- c) Acreditar habilidades de lectura y comprensión del idioma inglés, establecidos en el examen de aplicación FILEX
- d) Aprobar el curso propedéutico (Proceso de Selección)

### **Los criterios para elegir a los aspirantes son:**

- a) Promedio del pregrado
- b) Curriculum Vitae
- c) Calidad del trabajo recepcional
- d) Resultado del examen FILEX, comprensión de lectura idioma inglés
- f) Resultados del Proceso de Selección

Cursos propedéuticos (3)

Exámenes de selección (2)

Resultado de la entrevista con un miembro de la Junta Académica  
Los que determine la normatividad universitaria vigente

### **Número de alumnos requeridos para la apertura de la MTA**

La capacidad mínima de alumnos(as) que serán admitidos en este programa educativo será de 12 y su máximo de 25, la cantidad definitiva se establecerá de acuerdo a quienes hayan cumplido con los requisitos básicos para su ingreso perfil académico, aprobación del curso propedéutico, entrevista, entre otros

### 3.1 Plan de Estudios

Áreas	Créditos	%
Área de Formación Básica Común Obligatoria	30	35
Área de Formación Básica Particular Obligatoria	16	19
Área de Formación Básica Particular Selectiva	3	4
Área de Formación Especializante Selectiva y Optativa Abierta	30	35
Proyecto de Titulación	6	7
Créditos requeridos para obtener el grado	85	100

#### AREA DE FORMACIÓN BÁSICA COMÚN OBLIGATORIA

Materia	Tipo	Horas BCA*	Horas AMI**	Horas totales	Créditos	Prerrequisitos
Teorías del Aprendizaje (N)	CT	72	24	96	6	
Inducción del diseño instruccional	CT	72	24	96	6	
Tecnologías de la información y la Comunicación Aplicada a la Educación (N)	CT	72	24	96	6	
Investigación y Desarrollo I (N)	S	72	24	96	6	
Investigación y Desarrollo II (N)	S	72	24	96	6	
Totales		360	120	480	30	

#### ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA PARTICULAR OBLIGATORIA

Materia	Tipo	Horas BCA*	Horas AMI**	Horas totales	Créditos	Prerrequisitos
Video Educativo	CT	64	0	64	4	
Audio y Video-conferencia interactiva	CT	64	0	64	4	
Multimedia Educativa I	CT	64	0	64	4	

Diseño Web Dinámico	CT	64	0	64	4	
		256	0	256	16	

### ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA PARTICULAR SELECTIVA

Materia	Tipo	Horas BCA*	Horas AMI**	Horas totales	Créditos	Prerrequisitos
Práctica en la Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje	CT	48	0	48	3	
Práctica en el Centro de Autoaprendizaje de Idiomas	CT	48	0	48	3	

### ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZANTE SELECTIVA

#### ORIENTACIÓN EN GESTIÓN

Materia	Tipo	Horas BCA*	Horas AMI**	Horas totales	Créditos	Prerrequisitos
Planeación y Formulación de Proyectos Educativos	CT	70	10	80	5	
Operación de Proyectos I	S	64	0	64	4	
Operación de Proyectos II	CT	64	0	64	4	
Evaluación y Seguimiento del Proyecto	CT	70	10	80	5	
Gestión de Ambientes Virtuales de Aprendizaje	CT	80	16	96	6	

#### ORIENTACIÓN EN DISEÑO INSTRUCCIONAL

<b>Materia</b>	<b>Tipo</b>	<b>Horas BCA*</b>	<b>Horas AMI**</b>	<b>Horas totales</b>	<b>Créditos</b>	<b>Prerrequisitos</b>
Multimedia Educativa II	CT	72	24	96	6	
Video para Educación (N)	CT	72	24	96	6	
Hipermedia para Internet (N)	CT	72	24	96	6	
Manejo de Arquitectura del Diseño (N)	CT	72	24	96	6	

#### ORIENTACIÓN EN DOCENCIA

<b>Materia</b>	<b>Tipo</b>	<b>Horas BCA*</b>	<b>Horas AMI**</b>	<b>Horas totales</b>	<b>Créditos</b>	<b>Prerrequisitos</b>
Diseño Sistemático de Cursos en la Educación a Distancia y en Línea	CT	72	24	96	6	
Desarrollo de Procesos y Ambientes de Aprendizaje	CT	72	24	96	6	
Teoría y Práctica de la Educación a Distancia	CT	72	24	96	6	
Evaluación de Procesos de Aprendizaje en la Educación a Distancia y en Línea	CT	72	24	96	6	

**ORIENTACIÓN EN INVESTIGACIÓN**

<b>Materia</b>	<b>Tipo</b>	<b>Horas BCA*</b>	<b>Horas AMI**</b>	<b>Horas totales</b>	<b>Créditos</b>	<b>Prerrequisitos</b>
Investigación y Desarrollo III (N)	S	72	24	96	6	
Desarrollo de Procesos y Ambientes de Aprendizaje	CT	72	24	96	6	
Producción, mediación y aplicación del conocimiento	S	72	24	96	6	
Sociedad de la Información y el Conocimiento	CT	72	24	96	6	

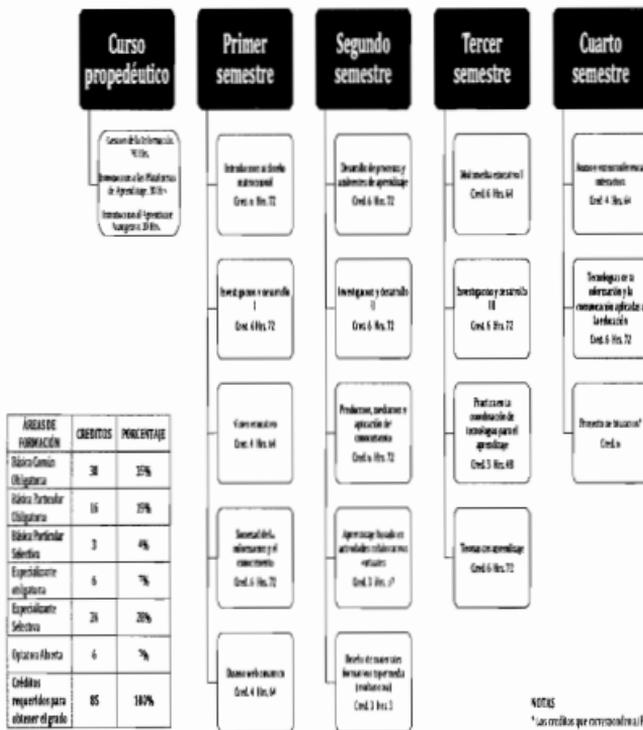
**ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (EMS)**

<b>Materia</b>	<b>Tipo</b>	<b>Horas BCA*</b>	<b>Horas AMI**</b>	<b>Horas totales</b>	<b>Créditos</b>	<b>Prerrequisitos</b>
Psicología del Adolescente	CT	70	10	80	5	
Sociología del Adolescente	CT	64	0	64	4	
Ética y Educación	CT	70	10	80	5	
Tutorías en el Nivel Medio Superior	CT	70	10	80	5	
Liderazgo y Cuerpos Académicos	S	70	10	80	5	

\* Horas actividad bajo conducción de un académico

\*\* Horas actividad de manera independiente

MAPA CURRICULAR  
TRAYECTORIA ACADÉMICA DE LA META 2012



NOTAS

\*Las créditos que corresponden al Proyecto de Tesis se contabilizan cuando el Director de Tesis otorga el Voto de Acordada correspondiente.

\*\* Las horas del Área Opcional Avanzada pueden estar expresando la oferta académica de una UG.

\*\*\* El total de horas puede tener ligeros variaciones que se dan en función de los cambios de cursos.

#### 4. METODOLOGÍA EMPLEADA PARA EL DISEÑO CURRICULAR

El modelo educativo de la MTA se sustenta en los siguientes principios compatibles con un modelo pedagógico de corte cognitivo-constructivista social

**Significación**, que se busca lograr a través de la problematización, la estructuración conceptual, la generalización y la motivación; así mismo mediante comunicación interactiva, expresiva, generadora y divulgadora, así como a través de la transdisciplinariedad

**Participación**, que se pretende sea permanente a través de la cooperación, colaboración, integración grupal, transformación y extensión, e igualmente a través de la comunicación sustentada en información pertinente, referenciada, autorizada, sistematizada y socializada

**Autogestión**, que se logra fomentando la seguridad, la confianza, el compromiso y la metacognición, así como con una comunicación sustentada en la generación del conocimiento y la creatividad

Su modalidad educativa de tipo mixto se centra en el estudiante y se apoya en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), lo cual abre la posibilidad de que sus programas educativos tengan un mayor alcance hacia la población objetivo en principio a la población de la región, al país e incluso al extranjero, ya que la totalidad de las unidades de aprendizaje de dichos programas se encuentran en línea

El uso de las TIC como soporte alterno a la educación presencial (tradicional) es una tendencia que está siendo considerada cada día más como una de las opciones más pertinentes al cubrir las demandas de aprendizaje de la era de la información. Apoyados en los postulados de Castells podríamos ver al *Blended-Learning* (b-learning) como una forma nueva de organizar el conocimiento y la producción, específicamente a través de lo que se denomina sociedad red

Es este sentido, la modalidad del Centro Universitario del Norte que hemos reconocido en forma práctica como multimodal, pues combina las asesorías presenciales con cursos diseñados sobre una plataforma educativa, ha contextualizado en el marco social del Norte de Jalisco los cambios tecnológicos que apoyan a la educación respondiendo así a las necesidades regionales de demanda educativa flexible y de calidad

De acuerdo a recientes investigaciones sobre tecnología educativa y teorías del aprendizaje, "los sistemas b-learning, basados en el uso de las tecnologías Web como apoyo a la formación presencial, se adaptan perfectamente al modelo

basado en la solución de problemas, cuyo fin último no es otro que el del conocimiento constructivista, por ello podemos considerar que este sistema de formación mediada, fija su eje central en el aprendizaje por iniciativa del alumno, definiéndose como un proceso de indagación, análisis, búsqueda y organización de la información orientado a la resolución de problemas” lo cual nos permite, que el modelo educativo del CUNorte se vea también favorecido

## 5. CRITERIOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN.

### Total de crédito a cubrir

Se debe cubrir un total de 85 créditos como se describe a continuación:

Área	Número de créditos
Área de Formación Básica Común Obligatoria	30
Área de Formación Básica Particular Obligatoria	16
Área de Formación Básica Particular Selectiva	3
Área de Formación Especializante Selectiva y Optativa Abierta	30
Proyecto de Titulación	6
Total	85

### Total de horas

Área	Horas
Área de Formación Básica Común Obligatoria	480
Área de Formación Básica Particular Obligatoria	256
Área de Formación Básica Particular Selectiva	96
Área de Formación Especializante Selectiva y Optativa Abierta	384
Total	1216

## **Dirigido a:**

Toda la comunidad universitaria y público en general que tenga acta de titulación o título de licenciatura egresados de las distintas licenciaturas del centro, que de alguna manera se han involucrado en la actividad educativa. así como egresados de la normal que tengan interés en desarrollar competencias en el manejo y uso de tecnologías para el aprendizaje

El programa está dirigido a cinco tipos de profesionales que ejercen en el ámbito de dichas tecnologías directivos, diseñadores instruccionales, docentes, investigadores y profesionales de la educación media superior. Cubre dos ámbitos de actuación profesional la educación formal y la capacitación empresarial, en las modalidades mixta, presencial enriquecida y completamente en línea y a distancia

### **Ingreso**

Una vez aprobado el proyecto se tiene programado que sea de manera anual.

### **Tutorías académicas**

La Tutoría Académica está orientada a revitalizar la práctica de la docencia, brindando a los estudiantes de posgrado atención personalizada o grupal durante su proceso formativo con el propósito de detectar de manera oportuna y clara los factores de riesgo que pueden afectar el desempeño académico de los estudiantes

La actividad tutorial contempla la realización de actividades planificadas y responsables que en suma busquen

- Mejorar el proceso de aprendizaje, generando actitudes de conocimiento crítico y participativo
- Trabajar el proceso de crecimiento personal del alumnado, sin dejar de lado las problemáticas y experiencias particulares
- Analizar el ámbito contextual, laboral y profesional, favoreciendo una construcción como sujetos activos de la sociedad

### **Propedéutico**

El curso propedéutico se llevará a cabo durante un mes, en este periodo los aspirantes deberán cursar tres Unidades de Aprendizaje

- 1 Gestión de la información con un total de 20 horas

- 2 Introducción al uso de plataformas *groupware* 30 horas
- 3 Introducción al aprendizaje autogestivo 30 horas

Además de la aplicación del examen de idioma inglés, el curso propedéutico es otro elemento de evaluación para el ingreso al programa

### **Requisitos de ingreso**

- a) Poseer acta de titulación y título de licenciatura
- b) Promedio de licenciatura mínimo de 80 puntos o su equivalente en otros sistemas de calificación
- c) Acreditar habilidades de lectura y comprensión del idioma inglés
- d) Aprobar el curso propedéutico (Proceso de Selección)

### **Requisitos para la obtención de grado**

- 1 Haber cubierto el total de créditos de las unidades de aprendizaje del programa de Maestría correspondiente
- 2 Cubrir los requisitos señalados en el respectivo plan de estudios.
- 3 Presentar, defender y aprobar la tesis de grado producto de una investigación o el trabajo recepcional
- 4 Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del centro universitario, y
- 5 Cubrir los aranceles correspondientes

### **Sistema de titulación**

Las modalidades para la obtención del grado de maestría son

- 1 Tesis
- 2 Intervención en la práctica educativa y
3. Desarrollo de proyecto y/o producto

### **Costo de matrícula**

En el apartado de egresos e ingresos se especifica los montos globales. en esta parte podemos mencionar que sería de \$ 17,158.95

## **6. Plan de evaluación del programa**

El Plan de evaluación y actualización curricular, tiene como propósito fundamental orientar hacia la mejora y actualización del programa de estudio, para elevar la calidad educativa

Es importante destacar que en virtud de que es un programa que se ofrece en la Red Universitaria, en específico en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas y en el Centro Universitario de la Costa, previo al inicio de la implementación de los procesos de evaluación, deben constituirse equipos curriculares en cada uno de los Centros Universitarios que impartan esta Maestría, asimismo, para impulsar el trabajo colaborativo en red

Las evaluación del planes de estudio de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje (MTA) deberá llevarse a cabo cada dos años para realizar las modificaciones pertinentes a efecto de mantenerlos actualizados

### **Aspectos a tener en cuenta en el proceso de Evaluación Curricular**

- Debe ser entendido como una actividad diagnóstica que ofrezca posibilidades de mejora de los procesos educativos al interior del programa educativo
- La metodología de evaluación debe dejar claro los mecanismos y criterios de calidad, que permitan la mejora del programa Tiene que ser holístico y retroalimentador Su aplicación debe incidir en la totalidad de aspectos o componentes del curriculum y en las prácticas institucionales, aunque enfatice en actividades formativas
- Debe indagar acerca de actitudes, valores y supuestos que subyacen a los tipos de información recogida a través de diversas fuentes
- Sus resultados deberán ser interpretados y recogidos en un informe que se integre a los diferentes documentos institucionales, estimulando el flujo de información en todas las direcciones y sentidos
- Deberá ser sistemáticamente contrastado con la realidad, para poder atender a los cambios que lleven a planteamientos innovadores del modelo

En todos los casos se deben observar los lineamientos institucionales y los requerimientos establecidos por las instituciones de acreditación de la educación superior

## **7. Recursos para implementar el programa**

Contamos con los docentes necesarios para la implementación de la MTA, enseguida se menciona a cada uno de ellos. además, en los anexos se puede consultar el CV de los tiempos completos, su carta compromiso y las cartas de aval de los expertos

DATOS DEL PROFESOR

Apellido o Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)	Código UdeG	Nombramiento	Tiempo de Dedicación	Grado (E.M.D)	Nombre completo del último grado académico	Institución donde obtuvo el grado	Nivel del SN I	Perfil Promep	CU de Adscripción del Profesor	Depto. de Adscripción del Profesor	LGAC en el posgrado	Asignatura(s) que impartirá en el posgrado
Huizar	Ruvalcaba	Diego	8711547	Profesor Docente Titular A	Completo	Maestría	Maestría en Educación	Universidad de Guadalajara	No	Si	Cunorte	Departamento de Fundamentos del Conocimiento	Educación	Desarrollo de procesos de ambientes de aprendizaje
Martinez	Marquez	Marco Antonio	2304982	Profesor Docente Asociado C	Completo	Maestría	Maestría en Educación con Intervención en la Práctica Educativa	Centro de Estudios de Posgrado del Estado de Jalisco	No	Si	Cunorte	Departamento de Cultura Justa y Democracia	Educación	Aprendizaje basado en actividades colaborativas virtuales
Martinez	Casillas	Manzanera Elena	9705287	Profesor Docente Titular A	Completo	Maestría	Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje	Universidad de Guadalajara	No	Si	Cunorte	Departamento de Fundamentos del Conocimiento	Educación Superior	Investigación y desarrollo de Investigación y Desarrollo
Nota	Macias	Silva Elena	9914439	Profesor Docente Asociado C	Completo	Maestría	Maestría en Educación	Universidad de Guadalajara	No	Si	Cunorte	Departamento de Fundamentos del Conocimiento	Educación	Teorías del Aprendizaje y Diseño de materiales hipermedia (multimedia)
Rosas		Jorge Ignacio	2306557	Profesor Docente Titular A	Completo	Maestría	Maestría en Ciencias de la Educación	Universidad de Guadalajara	No	No	Cunorte	Departamento de Cultura Justa y Democracia	Investigación Educativa	Proyecto de Titulación Investigación y Desarrollo III
Lemus	Cárdenas	Leticia	2619547	Profesor Docente Asociado B	Completo	Maestría	Maestría Universitario en Ingeniería en Telemática	Politecnico de Jalisco	No	Si	Cunorte	Departamento de Productividad y Desarrollo Tecnológico	Telecomunicaciones	Producción mediación y aplicación del conocimiento Multimedia Educativa I
Ceballos	Macias	Jorge Daniel	2212854	Profesor de Asignatura B	Medio Tiempo	Maestría	Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje	Universidad de Guadalajara	No	No	Cunorte	Departamento de Fundamentos del Conocimiento	Diseño instruccional	Introducción al diseño instruccional
Solano	Perez	Gabriel	2529781	Profesor de Asignatura B	Medio Tiempo	Maestría	Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje	Universidad de Guadalajara	No	No	Cunorte	Departamento de Productividad y Desarrollo Tecnológico	Diseño instruccional	Video educativo

Benítez	Alvarez	Juan Fidel	2211 661	Profesor de Asignatura B	Medio Tiempo	Maestría	Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje	Universidad de Guadalajara	No	No	Cunorte	Departamento de Productividad y Desarrollo Tecnológico	Diseño instruccional	Diseño Web dinámico
Trujillo	García	Fausto Raúl	2605 333	Profesor de Asignatura B	Medio Tiempo	Maestría	Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje	Universidad de Guadalajara	No	No	Cunorte	Departamento de Productividad y Desarrollo Tecnológico	Diseño instruccional	Audio y videoconferencia interactiva
Hernández	Sosa	Nicolás	2319 241	Profesor de Asignatura B	Medio Tiempo	Maestría	Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje	Universidad de Guadalajara	No	No	Cunorte	Departamento de Productividad y Desarrollo Tecnológico	Diseño instruccional	Práctica en la coordinación de tecnologías para el aprendizaje
Romero	Sánchez	Alfredo Leonardo	272-732	Profesor de Asignatura B	Medio Tiempo	Maestría	Maestría Oficial en Sociedad de la Información y del Conocimiento	Universidad Abierta de Cataluña	No	No	Cunorte	Cultura Justicia y Democracia	Diseño instruccional	Sociedad de la información y el conocimiento
López	Marquez	Nely Patricia	2619 679	Profesor de Asignatura B	Medio Tiempo	Maestría	Maestría Universitaria en Ingeniería en Telemática	Politécnico de Cataluña	No	No	Cunorte	Cultura Justicia y Democracia	Redes	Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación

## 7.1 Proyección financiera: costos por pago de los 4 semestres

A continuación se hace una descripción detallada de los pagos a cubrir por ciclo y por concepto del desarrollo natural que tendría el Programa de Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje

El total de horas de los 4 semestres que dura el Posgrado es de la siguiente manera

<b>Semestre</b>	<b>Bolsa de horas totales por semestre</b>	<b>Costo por hora semana/mes</b>	<b>Categoría</b>	<b>Costo por semestre</b>
Curso Propedéutico	60	\$ 150 00	Asignatura B	\$ 9,000 00
	20	\$150 00	Asignatura B	\$3,000.00
	16	\$150 00	Asignatura B	\$2,400.00
Primer semestre	64.8	\$19,666.61	Profesor Docente Titular A	\$353,998 98
	38.4	\$319.38	Asignatura B	\$73,585 1 5
Segundo semestre	64.8	\$14,371 52	Profesor Docente Asociado C	\$258,687 36
	9.6	\$319.38	Asignatura B	\$18,396.2 8
Tercer semestre	7.2	\$ 19,666.61	Profesor Docente Titular A	\$235,999 32
	5.6	\$319.38	Asignatura B	\$10,731 1 6
Cuarto semestre	19.2	\$ 19,666.61	Profesor Docente	\$117,999 66

			Titular A	
	21 6	\$14,371 52	Profesor Docente Asociado C	\$86,229 1 2
<b>Total</b>				<b>\$1,170,027.03</b>

Nota La cantidades de horas es consultado en el mapa curricular de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje de Cucosta monto del costo por hora semanar mes es proporcionado por la Coordinación de Personal de Cunorte

### Resumen de Egresos

Pago de Coordinador de Programa de Maestría	Pago semestral
Pago de Profesores durante la duración del Posgrado	\$1,170,027.03
Jefatura de unidad C	\$65,540 1
<b>Total de Egresos</b>	<b>\$1,235,567.13</b>

### PRESUPUESTO DE INGRESOS

Concepto	Monto
Matrícula de Maestría de acuerdo al tabulador de Control Escolar de la Universidad de Guadalajara	\$ 1,735 00
Matrícula del Centro Universitario del Norte	\$ 17,158 95
Costo del Curso de inducción	\$ 807 48

Examen de lecto-comprensión FILEX	\$ 120.00
	\$19.821 43

Nota El monto de la matrícula fija de acuerdo a los aranceles de Control Escolar del Cunorte Y el monto de la matrícula del Centro de acuerdo al dictamen de creación de la Maestría

### Resumen de ingresos por matrícula por semestre

Alumnos	Monto	Total por semestre	Semestre
23	\$19.821 43	\$455,892.89	Primer semestre
23	\$18.893.95	\$434,560.85	Segundo semestre
23	\$18.893.95	\$434,560.85	Tercer semestre
23	\$18,893.95	\$434,560.85	Cuarto semestre
	<b>Total</b>	<b>\$1,759,575.44</b>	

## 7.2 Proyección presupuestal

Es importante resaltar que la apertura de la Maestría en Tecnologías del Aprendizaje se considera factible, pertinente y viable, porque en el CUNorte se cuenta con los recursos humanos, la infraestructura física, el equipamiento que se requiere. ya que se utilizarán los espacios y escenarios académicos que actualmente soportan las funciones sustantivas de los Programas Educativos

En lo que se refiere a la planta académico- administrativa se considera de igual forma que se cuenta con el personal de apoyo suficiente y capacitado. para el desarrollo de la administración y gestión del Programa de Posgrado

En lo que se refiere a la Coordinación de la Maestría , será necesario erogar recursos financieros adicionales para el pago de un **Coordinador del Programa de Posgrado**, se proyecta una Jefatura de Unidad C con un sueldo base de \$10,923.35 por mes lo que nos da un monto total de \$65.540 1semestral

Finalmente, en la gestión de fuentes de financiamiento se buscarán apoyos para la consolidación de los Posgrados en el Centro Universitario del Norte ya que esta sería nuestra primera oferta de posgrado

## Bibliografía

COEPO (02 de Septiembre de 2013) *Consejo Estatal de Población - Censos y conteos* Recuperado el 28 de Octubre de 2013. de Información sociodemográfica por municipio.

[http://www1.jalisco.gob.mx/wps/portal/organismos/coepo/contenidosdestacados/!ut/p/c5/04\\_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3gzb2djr1AXEwMDXxMTA89AZ8uQoKAQY0MDM6B8pFm8T4iPh7FXkJGBf5iXs4FRml-5pbllsKGBvzEB3eEg-3CqCPUwgMjjMx8kb4ADOBro-3nk56bqF-RGGGQGpCsCAMPCSLo!/dl3/d](http://www1.jalisco.gob.mx/wps/portal/organismos/coepo/contenidosdestacados/!ut/p/c5/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3gzb2djr1AXEwMDXxMTA89AZ8uQoKAQY0MDM6B8pFm8T4iPh7FXkJGBf5iXs4FRml-5pbllsKGBvzEB3eEg-3CqCPUwgMjjMx8kb4ADOBro-3nk56bqF-RGGGQGpCsCAMPCSLo!/dl3/d)

COEPO (20 de Septiembre de 2013) *Consejo Estatal de Población - Proyecciones de población* Recuperado el 28 de Octubre de 2013 de [http://visita.jalisco.gob.mx/wps/portal/!ut/p/c5/04\\_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3gzb2djr1AXEwMDXxMTA89AZ8uQoKAQY0NTI6B8pFm8T4iPh7FXkJGBf5iXs4FRml-5pbllsKGBvzEB3eEg-3CqCPUwgMjjMx8kb4ADOBro-3nk56bqF-RGGGQGpCsCAA4Sg\\_0!/dl3/d3/L2dJQSEvUUt3QS9ZQnZ3LzZfNktDM0pVRD](http://visita.jalisco.gob.mx/wps/portal/!ut/p/c5/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3gzb2djr1AXEwMDXxMTA89AZ8uQoKAQY0NTI6B8pFm8T4iPh7FXkJGBf5iXs4FRml-5pbllsKGBvzEB3eEg-3CqCPUwgMjjMx8kb4ADOBro-3nk56bqF-RGGGQGpCsCAA4Sg_0!/dl3/d3/L2dJQSEvUUt3QS9ZQnZ3LzZfNktDM0pVRD)

Coicaud, S (2010) *Educación a distancia Tecnologías y acceso a la educación superior* Argentina Buenos Aires, Editorial Biblos

Coll, C Monereo, C 2008 *Psicología de la Educación Virtual* España, Editorial Morata

Comisión Estatal del Agua Jalisco (s.f) Comisión Estatal del Agua Jalisco Recuperado el 27 de Octubre de 2013, de <http://www.ceajalisco.gob.mx/reg01.html>

Díaz Barriga, F *et al* (2011) *Metodología de diseño curricular para educación superior* México Trillas. 1990 (reimpresión)

Gobierno del Estado de Jalisco (s.f.) *Cómo Vamos Jalisco*. Recuperado el 29 de Octubre de 2013. de MIDE BIEN Jalisco <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/valorIndicador/!listaMunicipal/211?controlador=indicador&accion=consultarDatos>

Gobierno del Estado de Jalisco (s.f.) *Plan Regional de Desarrollo 2030 Región Norte Plan Regional Jalisco*

Fábregas, A (2002). *El Norte de Jalisco Sociedad, Cultura e Historia en una región mexicana* El Colegio de Jalisco Universidad de Guadalajara. Campus Universitario del Norte Secretana de Educación Pública México,

INEGI XIII Censo General de Población y Vivienda 2010

INEGI Anuario estadístico 2003 (Datos a febrero de 2000)

INEGI. El rezago educativo en la población Mexicana 1990-2000 México.2004

INEGI (2013) *Instituto Nacional de Estadística y Geografía* Recuperado el 28 de Octubre de 2013, de Censos y Conteos

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ccpv/>

MEIPE, (2012) Perfil de egreso, Recuperado de [http://www.meipe.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=60&Itemid=64](http://www.meipe.org/index.php?option=com_content&view=article&id=60&Itemid=64)

Citado por Martín Aiello y Cilia Willem en "El blended learning como práctica Transformadora"

Pixel-Bit Revista de Medios y Educación, N° 23 Mayo 2004 pp 21-26, Secretaría de Recursos Humanos y Nuevas Tecnologías, en <http://www.sav.us.es/pixelbit>

R Sosa Sánchez-Cortés, A García Manso y otros, B-Learning y Teoría del Aprendizaje Constructivista en las Disciplinas Informáticas Un esquema de ejemplo a aplicar, Proceedings Book of the 3rd International Conference on Multimedia and Information and Communication Technologies in Education, m-ICTE2005 SOON the IV Conference m-ICTE2006 will be held in Seville (Spain) from 29 November till 2 December 2006. <http://www.formatex.org/micte2006/>

Secretaría de Educación Jalisco (17 de 07 de 2013) Recuperado el 17 de 10 de 2013 de <http://sig.jalisco.gob.mx/escuelas/>

Secretaría de Educación Pública (2013) Sistema Nacional de Información Estadística Educativa Recuperado el 28 de Octubre de 2013, de [http://www.snie.sep.gob.mx/estadisticas\\_educativas.htm](http://www.snie.sep.gob.mx/estadisticas_educativas.htm)

Universidad de Guadalajara (2013) Informe de Actividades 2013. Dr Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General. Guadalajara, Jalisco Universidad de Guadalajara

**MTRO. GERARDO ALBERTO MEJÍA PÉREZ**  
**RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE**  
**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

El que suscribe C Diego Huizar Ruvalcaba, con la adscripción al Centro Universitario del Norte, expreso mi compromiso de cumplir con las obligaciones derivadas de mi participación como profesor en el Programa de Estudios de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje, así como también, de participar en los diversas actividades que del mismo se requieran haciéndolo de manera responsable y contribuyendo al mejor desempeño personal y colectivo

**ATENTAMENTE**



Mtro. Diego Huizar Ruvalcaba

Nombre y firma

Código 8711542

Puesto Profesor e Investigador Titular A

Guadalajara, Jal., 10 de Febrero de 2014

**MTRO. GERARDO ALBERTO MEJÍA PÉREZ**  
**RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE**  
**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

El que suscribe C Jorge Igancio Rosas, con la adscripción al Centro Universitario del Norte, expreso mi compromiso de cumplir con las obligaciones derivadas de mi participación como profesor en el Programa de Estudios de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje, así como también de participar en los diversas actividades que del mismo se requieran, haciéndolo de manera responsable y contribuyendo al mejor desempeño personal y colectivo

**ATENTAMENTE**



Mtro. Jorge Igancio Rosas

Nombre y firma

Código 2306557

Puesto Profesor e Investigador Titular A

Guadalajara, Jal. 10 de Febrero de 2014

MTRO. GERARDO ALBERTO MEJÍA PÉREZ  
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

El que suscribe C. Leticia Lemus Cárdenas con la adscripción al Centro Universitario del Norte, expreso mi compromiso de cumplir con las obligaciones derivadas de mi participación como profesor en el Programa de Estudios de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje, así como también, de participar en los diversas actividades que del mismo se requieran, haciéndolo de manera responsable y contribuyendo al mejor desempeño personal y colectivo

ATENTAMENTE



Mtra. Leticia Lemus Cárdenas

Nombre y firma

Código 2619547

Puesto Profesor e Investigador Asociado B

Guadalajara, Jal. 10 de Febrero de 2014

**MTRO. GERARDO ALBERTO MEJÍA PÉREZ**  
**RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE**  
**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

El que suscribe C Marco Antonio Martínez Márquez con la adscripción al Centro Universitario del Norte, expreso mi compromiso de cumplir con las obligaciones derivadas de mi participación como profesor en el Programa de Estudios de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje así como también, de participar en los diversas actividades que del mismo se requieran, haciéndolo de manera responsable y contribuyendo al mejor desempeño personal y colectivo

**ATENTAMENTE**



Mtro. Marco Antonio Martínez Márquez.

Nombre y firma

Código

2304082

Puesto Profesor de Tiempo Completo Asociado C

Guadalajara, Jal., 10 de Febrero de 2014

**MRO. GERARDO ALBERTO MEJÍA PÉREZ**  
**RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE**  
**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

El que suscribe C María Elena Martínez Casillas, con la adscripción al Centro Universitario del Norte, expreso mi compromiso de cumplir con las obligaciones derivadas de mi participación como profesor en el Programa de Estudios de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje, así como también, de participar en las diversas actividades que del mismo se requieran, haciéndolo de manera responsable y contribuyendo al mejor desempeño personal y colectivo

**ATENTAMENTE**



Mtra. María Elena Martínez Casillas

Nombre y firma

Código 9905287

Puesto Profesor e Investigador Titular B

Guadalajara Jal., 10 de Febrero de 2014

**MTRO. GERARDO ALBERTO MEJÍA PÉREZ**  
**RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE**  
**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

El que suscribe C Silvia Elena Mota Macías, con la adscripción al Centro Universitario del Norte expreso mi compromiso de cumplir con las obligaciones derivadas de mi participación como profesor en el Programa de Estudios de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje, así como también, de participar en los diversas actividades que del mismo se requieran, haciéndolo de manera responsable y contribuyendo al mejor desempeño personal y colectivo

**ATENTAMENTE**

*Silvia Elena Mota Macías*  
Mtra. Silvia Elena Mota Macías

Nombre y firma

Código 9914439

Puesto Profesor e Investigdor Asociado C

Guadalajara, Jal., 10 de Febrero de 2014

**CURRICULUM ABREVIADO**



**NOMBRE:** DIEGO HUIZAR RUVALCABA  
**NACIONALIDAD:** MEXICANA  
**LUGAR DE NACIMIENTO:** COLOTLAN, JALISCO  
**ESTADO CIVIL:** CASADO  
**PROFESIÓN U OCUPACIÓN:** DOCENTE  
**RFC:** HURD611115UW8  
**DIRECCIÓN:** Av Maestros Ilustres # 5, Col IV Centenario, Colotlán, Jal Código Postal 46200  
**TELÉFONO** Cel 3316044868, Casa 014999921044, Trabajo 014999920110 Ext 58241  
**Correo Electrónico:** [huizard\\_27@hotmail.com](mailto:huizard_27@hotmail.com) [diego@cunorte.udq.mx](mailto:diego@cunorte.udq.mx)

**LICENCIATURA:** FACULTAD DE AGRICULTURA, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA 1980-1986 TITULO AGOSTO /1993

**MAESTRIA:** CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA "MAESTRIA EN EDUCACION" 2000-2002 (OBTENCIÓN DE GRADO ENERO-2006)

**MAESTRIA:** SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA, DIRECCIÓN DE POSGRADO Y SUPERACION MAGISTERIAL "MAESTRIA EN EDUCACION" CON INTERVENCION EN LA PRACTICA EDUCATIVA' 1994-1996 (OBTENCIÓN DE GRADO EN DICIEMBRE DE 2006)

**DOCTORADO:** ESTUDIANTE DEL DOCTORADO EN SISTEMAS Y AMBIENTES EDUCATIVOS EN LA UNIVESIDAD DE GUADALAJARA, QUINTO SEMESTRE

**OTROS:** -DIPLOMADO LA INSTRUMENTACIÓN DE LAS TUTORÍAS EN LAS IES (ANUIES 2004-2005)  
-DIPLOMADO "GESTIÓN DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL (MZO 2007)  
-FORMADOR DE DOCENTES COMO PARTE DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA LA SUPERACIÓN ACADÉMICA (PICASA) DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

-CURSO COMPLETO DE INGLES EN EL PROGRAMA DE COMUNIDADES BILINGÜES DE CINCO MODULOS CON UN TOTAL DE 400 HORAS

**ACTIVIDADES  
DESEMPEÑADAS:**

-PROFESOR DE ½ TIEMPO ASOCIADO "C", EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE COLOTLÁN DE 1987 A 2004  
-TÉCNICO ACADÉMICO DE ½ TIEMPO TITULAR "A" EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE COLOTLÁN  
-ENTRENADOR DE LOS EQUIPOS DE BASKET-BOL REPRESENTATIVOS DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE COLOTLÁN DE 1987 A LA FECHA  
-COORDINADOR DEL INEGI DEL CENSO AGROPECUARIO EN 1991  
-SECRETARIO DE LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE COLOTLÁN 1999  
-COORDINADOR ACADÉMICO DE LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE COLOTLÁN 2002  
-SECRETARIO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE 2004  
-COORDINADOR DE LA LICENCIATURA EN AGRONEGOCIOS 2009-2010

**OCUPACIONES ACTUALES:** -PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO "C" EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE DEL 2010 A LA FECHA  
-SECRETARIO TÉCNICO DE LAS COMISIONES DE CONSEJO DEL H CONSEJO DE CENTRO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE DESDE EL 2007 A LA FECHA  
-RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE APOYO ACADÉMICO A ESTUDIANTES INDÍGENAS (PAAEI), AUSPICIADO POR LA FUNDACIÓN FORD Y LA ANUIES EN VINCULACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA DEL 2003 A LA FECHA  
-ESTUDIANTE DE DOCTORADO EN EL SUV DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
-MIEMBRO DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE INGRESO Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**INVESTIGACIÓN:**

-MIEMBRO DEL CUERPO ACADÉMICO UDG-CA559 "PROCESOS INTERCULTURALES EN CONTEXTOS MULTICULTURALES" EN LA LINEA DE INVESTIGACIÓN "PROCESOS INTERCULTURALES"  
- COLABORADOR DEL CUERPO ACADÉMICO UDG-CA508 "INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD, EN LA LINEA DE INVESTIGACIÓN "INVESTIGACIÓN EDUCATIVA"  
-PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN EL DOCTORADO "LA INTERCULTURALIDAD EN LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA MODALIDAD B\_LEARNING

**PUBLICACIONES:**

-“LA TUTORIA A ESTUDIANTES INDÍGENAS OPORTUNIDAD DE CONOCER AL OTRO” EN MEMORIAS DEL ENCUENTRO DE ESPECIALISTAS DE LA REGIÓN NORTE DE JALISCO Y SUR DE ZACATECAS  
-“EVALUACIÓN DE LA TUTORÍA DESDE LA PERCEPCIÓN DEL ALUMNO” EN MEMORIA DEL 2DO ENCUENTRO REGIONAL DE LA TUTORÍA REGIÓN OCCIDENTE  
-“USO DEL SOTWARE LIBRE EN LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS”, MEMORIAS DEL ENCUENTRO DE ESPECIALISTAS  
-“DIFICULTADES EN LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS” XVI SEMANA DE LA CIENCIA “2009 AÑO INTERNACIONAL DE LA ASTRONOMÍA” MEMORIA  
-“EL B\_LEARNING OPORTUNIDAD DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR” EN MEMORIAS DEL 1ER CONGRESO INTERNACIONAL DE B\_LEARNING  
-LA TUTORÍA DEL PAEEI DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (MEMORIA DE TRABAJO) EN PRENSA

**RECONOCIMIENTOS:**

-MOTIVACIÓN A LA PERMANENCIA DE NUEVOS PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO DE PROMEP  
-PERFIL PROMEP DEL 2011 A LA FECHA  
-A LA EXCELENCIA DOCENTE POR LA SOCIEDAD DE ALUMNOS EN EL DESEMPEÑO ACADÉMICO 2008  
-POR 20 AÑOS DE LABOR DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
-COMO ENTRENADOR POR EL 5TO LUGAR EN LOS XII JUEGOS NACIONALES “CONADEMS” CELEBRADOS EN DURANGO POR LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Leticia Lemus Cárdenas

### Información personal

Estado civil Soltera  
Nacionalidad Mexicana  
Edad 32  
Fecha de nacimiento 13 - 05 - 1981  
Dirección Majacuagi 38, Colotlán, Jalisco  
Telefono móvil 3310696486  
Correo electrónico leticia.lemus@cuorte.udg.mx



### Educación

[2009-2011] Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona, España  
- Maestría en Ingeniería Telemática

[2002-2006] CUNorte, Universidad de Guadalajara, Colotlán Jalisco  
Licenciatura en Ingeniería en Telemática

[1998-2001] Preparatoria Regional de Colotlán de la U de G Colotlán Jalisco  
- Bachillerato general

[1993-1996] Secundaria "José Clemente Orozco" 14DTV0037RM Cocuasco, Jalisco  
- Secundaria

[1987-1993] Primaria "Nueva Reforma" Cocuasco, Jalisco  
Primaria

### Idiomas

5 modulos de PCBi Proulex Comunidades Bilingües  
- Inglés

### Informática

Sistemas Operativos

- Windows 98, 2000, XP, Vista, 7, Linux Ubuntu Debian,  
Fedora

Internet y redes

- Configuración de dispositivos Cisco

Software especializado para análisis y configuración de redes de telecomunicaciones

- NCTuns

Plataformas virtuales

Administración y generación de recursos didácticos en Moodle

Aplicaciones de Oficina

- Microsoft Word

- Microsoft Works

- Microsoft Excel

- Open Office

---

Experiencia Laboral

[2005-2006] Ciber-café "Los portales" Colotlán, Jalisco, Mex

- Administración de la red, servicio y atención a clientes

[2007-2008] U de G., Centro Universitario del Norte

- Auxiliar Administrativo

[2007-2009] U de G., Centro Universitario del Norte

- Docente

[2012] U de G., Centro Universitario del Norte

- Profesor de Tiempo Completo

---

Programas y  
Proyectos de  
Investigación

No	Tipo de documento	Descripción	Fecha / Ciclo
2.1	Invitación	Proyecto "Análisis de las Características de la Relieve de la Zona Norte de Jalisco para fines de Propagación de Señales"	2006
2.2	Constancia	Ponencia "Uso del Formato BIL para la Obtención de Mapas Digitales en MatLab"	2006
2.3	Constancia	Análisis de Una Red Vehicular Ad hoc en un Escenario Urbano doble Manhattan	2012
2.4	Constancia	Ponencia "Análisis de una Red VANET"	2012
2.5	Constancia	Ponencia Evaluación de Prestaciones de una Red VANET en un Escenario Urbano"	2013

# CURRICULUM VITAE

MA. ELENA MARTINEZ CASILLAS  
MAYO 2013

**DATOS GENERALES**

**Nombre**

Ma Elena Martinez Casillas

**Fecha de Nacimiento:**

21 de Octubre de 1968

**Edad:**

44 años

**Estado Civil:**

Casada

**R.F.C.**

MACE681021

**C.U.R.P.**

MACE681021MJCRSLO3

**Lugar de Nacimiento:**

Guadalajara, Jal

**Domicilio:**

Felix Mendelsson #5647  
La Estancia  
Zapopan, Jal

**Teléfono:**

36-73-70-79  
044 331 308 10 47

## HISTORIAL ACADEMICO

### Maestría

( 2004-2006 )

Tecnologías para el aprendizaje

CUCEA

Universidad de Guadalajara

### Maestría

( 2001-2003 )

Metodología de la Enseñanza

Instituto Mexicano de Estudios Pedagógicos

### Licenciatura.

( 1986-1991 )

Ingeniería Civil

Universidad de Guadalajara

### Otros conocimientos:

- Curso-taller de redacción de textos científicos y de investigación (SEMS, UdeG)
- Diplomado en Competencias Docentes (SEMS, UdeG)
- Técnico en Formación On-Line (Universitat Oberta de Catalunya)
- Diplomado "Competencias Educativas para el Siglo XXI" (Tecnológico de Monterrey)
- Ingres nivel avanzado (Proulex, Universidad de Guadalajara)
- Autocad R-14 70 Hrs (Colmex, Universidad de Guadalajara )
- Curso de creatividad 30Hrs (GIG Desarrolladores Inmobiliarios)
- Curso "La evaluación y los Exámenes Departamentales" 50 Hrs (SEMS, Universidad de Guadalajara)

## EXPERIENCIA LABORAL-ACADÉMICA

### Escuela Preparatoria No. 3.

(Marzo 1997 -Marzo 1988)

- Laborando como profesor de Asignatura A en las materias de Física I, Física II y Física III

### Escuela Vocacional.

(Marzo 1997 -a la fecha)

- Profesor Titular "B", tiempo completo

(Marzo 1997 -Mayo-2010)

- Coordinador del Bachillerato Técnico en Turismo
- Coordinadora de la Unidad de Investigación de la Escuela Vocacional.
- Investigadora con el proyecto: "Propuesta de intervención para mejorar las relaciones interpersonales y la resolución de conflictos sin violencia entre alumnos de bachillerato. (Bullying).
- Miembro del equipo de diseño curricular de la Trayectoria de Aprendizaje Especializante en Turismo TAE

### Escuela Preparatoria No. 15.

(Mayo 2010 -Mayo 2013)

- Secretario de Escuela

### Sistema de Educación Media Superior:

- Miembro de la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción del Personal Académico del SEMS. (Agosto de 2004-Julio de 2006)
- Formador Docente
- Integrante del equipo de expertos diseñadores curriculares del Plan de Estudios del Bachillerato General por Competencias en el área de Pensamiento Matemático.  
Proyectos realizados:
- Elaboración del estudio de factibilidad para la creación del Bachillerato Técnico en Turismo
- Diseño del plan de estudios del Bachillerato Técnico en Turismo
- Diseño de los programas del Bachillerato Técnico en Turismo.

EXPERIENCIA LABORAL INICIATIVA PRIVADA

**Constructora Ragom, S.A. de C.V.**

(Octubre 1989- Febrero 1990)

**Dibujante en el departamento de Urbanización.**

Jefe Inmediato Ing. Roberto Robles V

Domicilio Av. Guadalupe 10,000

Teléfono 36-28-00-26/36-28-00-21

**Constructora Mafel, S.A. de C.V.**

(Marzo 1992- Septiembre 1995)

**Proyectista en el departamento de Ingeniería Urbana**

Jefe Inmediato Ing. Roberto Robles V

Domicilio Av. Vallarta 5846

Teléfono 36-29-30-30

**Constructora Arago, S.A. de C.V.**

(Octubre 1995- Noviembre 1997)

**Proyectista y Calculista en el departamento de Ingeniería Urbana**

Jefe Inmediato Ing. Roberto Robles V

Domicilio Tomas Mann 5293

Teléfono 36-73-27 15

**Constructora de Vivienda GIG, S.A. de C.V.**

(Diciembre 1997 -Febrero 2001)

**Jefe del departamento de Proyectos de Ingeniería Urbana de la Zona Occidente**

Jefe Inmediato Arq. Eric Davila Fernandez

Domicilio A v Vallarta 5846

Teléfono 36-29-30-30

*Curriculum Vitae*

# **CURRICULUM VITAE**

**Curriculum Vitae**

Fecha de llenado	18	06	2013
	Día	Mes	Año

**I. DATOS GENERALES**

1. Nombre	Jorge Ignacio Rosas
-----------	---------------------

2. Sexo	Masculino	<input checked="" type="checkbox"/>	Femenino	<input type="checkbox"/>
---------	-----------	-------------------------------------	----------	--------------------------

3. Tipo de sangre	O positivo
-------------------	------------

4. Estado Civil	Soltero	<input type="checkbox"/>	Casado	<input checked="" type="checkbox"/>	Otro (Especificar)	
-----------------	---------	--------------------------	--------	-------------------------------------	--------------------	--

Pegar foto reciente
---------------------

5. Fecha de nacimiento	11	Septiembre	1976
	Día	Mes	Año

Edad	36
------	----

6. Lugar de nacimiento	Guadalajara	Jalisco	México
	Ciudad o localidad	Entidad Federativa	País

7. Domicilio Actual
---------------------

Calle y número	El chaco 3156 interior 17
----------------	---------------------------

Colonia y Ciudad	Colomos providencia
------------------	---------------------

Municipio	Guadalajara
-----------	-------------

Estado	Jalisco	Código Postal	44630
--------	---------	---------------	-------

8. Teléfonos	36-41-82-56	39-42-41-00 ext:14354	04433-10818-361	
--------------	-------------	--------------------------	-----------------	--

	Casa	Oficina, trabajo	Celular	Otro (Móvil)
--	------	------------------	---------	--------------

9. Correo electrónico	1 jorgeros@sems.udg.mx
-----------------------	------------------------

	2 transmodernidad@hotmail.com
--	-------------------------------

	3
--	---

---

FIRMA

**II. ESTUDIOS REALIZADOS**
**Curriculum Vitae**

Licenciaturas(s)		Periodos	Título		Cédula (Número)
Institución educativa	Nombre de los estudios		Sí	No	
Universidad de Guadalajara	Licenciatura en Sociología	De. 1997	x		5276292
		A 2001			
		De:			
		A:			
		A			

Posgrados(s)		Periodos	Grado		Cédula (Número)
Institución educativa	Nombre de los estudios		Sí	No	
Universidad de Guadalajara	Maestría en Investigación en Ciencias de la Educación	De 2006	x		
		A 2008			
		De			
		A			
		De.			
		A			
		De			
		A.			

**III. EXPERIENCIA PROFESIONAL-LABORAL**
**Curriculum Vitae**

Institución, empresa, organización		Puesto, funciones, logros e innovaciones		Periodo
Nombre	Sistema de educación media superior	Puesto	Coordinador de investigación educativa	De 2003
Domicilio y telefono	Liceo 496 39-42-41-00 ext 14354	Funciones	Actividades de difusión y coordinación en investigación educativa	A-2013
		Logros y/o innovaciones realizadas	Publicaciones, Coloquios de investigación, desarrollo de actividades de formación de investigadores en el nivel medio	
Jefe inmediato	Víctor Manuel Rosario	Motivo de retiro	Cambio de dependencia	
Nombre	Escuela Vocacional	Puesto	Profesor de Asignatura B	De. 2003
Domicilio y telefono	Marcelino García Barragán	Funciones	Docente	A-
		Logros y/o innovaciones realizadas	Creo que los principales logros e innovaciones es intentar hacer las clases distintas cada vez	
Jefe inmediato	Patricia González Pelayo	Motivo de retiro	Trabajo actualmente	
Nombre	Sistema de Universidad Virtual	Puesto	Asesor de la Maestría en Educación Media Asignatura Visión del Campo disciplinar	De- 2012
Domicilio y telefono	Av La Paz N° 2453 3134 2222	Funciones	Asesor virtual	A
		Logros y/o innovaciones realizadas	Participación en las juntas de academia y propuesta de mejora al programa, tanto en la parte académica como instruccional	
Jefe inmediato	Luis Fernando Ramírez Anaya	Motivo de retiro		
Nombre	Universidad Marista de Guadalajara	Puesto	Asesor de la Maestría en Educación básica y media superior a distancia Asignatura Competencias para la formación axiológica	De 2013
Domicilio y telefono	Marcelino Champagnat 2981	Funciones	Asesor virtual	A
		Logros y/o innovaciones realizadas	Diseño del curso	
Jefe inmediato	Beatriz Ocegüera López	Motivo de retiro		
Nombre		Puesto		De
Domicilio y telefono		Funciones		A
		Logros y/o innovaciones realizadas		
Jefe inmediato		Motivo de retiro		

**V. ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN**
**Curriculum Vitae**
**Actualización profesional**  
 (Diplomados, seminarios, cursos,  
 talleres, etc. recibidos)

Institución, organización	Tipo y nombre de los estudios	Períodos		Duración (horas)	Documento probatorio
		De:	A:		
Tecnológico de Monterrey	Diplomado en Competencias docentes del siglo 21	De:2005		280 horas	Sí
		A: 2006			
Sistema de Educación Media Superior	Diplomado "Inducción al BGC"	De:2008		160 Horas	Sí
		A:2008			
Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior	Certificación en competencias en el nivel medio	De:2012			Sí
		A 2013			
Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior	Evaluador de CERTIDEMS	De:2011		40 Horas	Sí
		A:2011			
		De:			
		A:			
		De:			
		A:			
		De:			
		A:			

**Capacitación y formación docente**  
 (Diplomados, seminarios, cursos,  
 talleres, etc. recibidos)

Institución, organización	Tipo y nombre de los estudios	Períodos		Duración (horas)	Documento probatorio
		De:	A:		
		De:			
		A:			
		De:			
		A:			
		De:			
		A:			
		De:			
		A:			

**Competencia Lingüística (En caso de contar con documentos probatorios, anéxelos)**

Idioma	Habla			Lee			Escribe		
	Mb	B	R	Mb	B	R	Mb	B	R
Inglés		x			x			x	
	Mb	B	R	Mb	B	R	Mb	B	R
	Mb	B	R	Mb	B	R	Mb	B	R
	Mb	B	R	Mb	B	R	Mb	B	R

Mb = Muy bien (100-85 %)

B = Bien (84-70 %)

R = Regular (69-50 %)

**V. EXPERIENCIA DOCENTE EN EL NIVEL SUPERIOR**
**Curriculum Vitae**

Signaturas impartidas en el nivel superior (Emplee por las actuales)

Nombre(s) de la(s) asignatura(s)	Periodos (Mes y año)	Nivel <sup>1</sup> (TSU, Lic, Esp, Mtría, Drado)	Institución Educativa
Visión del campo disciplinar	De: 2012	Mtría	Nombre: Sistema de Universidad Virtual
	A:		Página web <a href="http://www.udgvirtual.udg.mx/portal_suv/">http://www.udgvirtual.udg.mx/portal_suv/</a> Dirección: Av La Paz N° 2453 Teléfono: 3134 2222
Competencias para el desarrollo axiológica	De: 2013	Mtría	Nombre: Universidad Marista de Guadalajara
	A:		Página web Dirección: Mar delino Champagnat 2961 Teléfono: 3540 3900
Metodología Jurídica	De: 2007	Lic	Nombre: Centro Universitario del Norte
	A 2008		Página web <a href="http://www.cunorte.udg.mx/">http://www.cunorte.udg.mx/</a> Dirección Carretera Federal No. 23 Teléfono 01 800 5058 399 - (491) 9921333
	De:		Nombre:
	A:		Página web Dirección: Teléfono:
	De:		Nombre:
	A:		Página web Dirección Teléfono
	De:		Nombre
	A:		Página web Dirección Teléfono.
	De:		Nombre:
	A:		Página web Dirección Teléfono
	De:		Nombre
	A		Página web Dirección Teléfono.
	De:		Nombre:
	A:		Página web Dirección Teléfono
	De:		Nombre.
	A:		Página web Dirección Teléfono

<sup>1</sup> TSU: Técnico Superior Universitario, Lic: Licenciatura, Esp: Especialidad, Mtría: Maestría, Drado: Doctorado

Asesorías para la realización de documentos recepcionales		Curriculum Vitae		
Tipo y nombre (Tesis, Tesina, Informe, etc.)	Institución educativa	Nivel (TSU, Lic, Esp, Mtría, Drado)	Fecha de presentación (Mes y año)	
Tesina "Renovando el Agua Azul"	Universidad de Guadalajara	TSU	04-2010	

Sinodalias en exámenes profesionales				
Tipo y nombre (Tesis, Tesina, Informe, etc.)	Institución educativa	Nivel (TSU, Lic, Esp, Mtría, Drado)	Fecha de examen	

#### VI. EXPERIENCIA COMO INSTRUCTOR, FACILITADOR O CAPACITADOR

Otros cursos, talleres, seminarios impartidos (Empiece por los más recientes)

Tipo y nombre	Institución, empresa, organización	Período	Duración en horas
Diplomado "Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior"	Nombre: ANUIES	De: 06-2012	160 horas
	Dirección: www.anui.es.mx	A: 11-2012	
	Teléfono:		
Módulo II	Persona de referencia:		
Diplomado "Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior"	Nombre: ANUIES	De: 07-2011	160 horas
	Dirección: www.anui.es.mx	A: 12-2011	
	Teléfono:		
Módulo III	Persona de referencia:		
Diplomado "Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior"	Nombre:	De: 07-2010	100 horas
	Dirección:	A: 10-2010	
	Teléfono:		
Módulo I	Persona de referencia:		
Diplomado "Inducción al Bachillerato General por Competencias"	Nombre: Sistema de Educación Media Superior	De: 2008	40 HORAS cada módulo
	Dirección: Liceo 496	A: 2012	
	Teléfono: 39-42-41-00		
Módulo I, II y IV	Persona de referencia: Arcelia López		
	Nombre:	De:	
	Dirección:	A:	
	Teléfono:		
	Persona de referencia:		

### Curriculum Vitae

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS (Para uso exclusivo del Departamento de Control Escolar)	Sí	No
<b>Curriculum vitae</b> en formato institucional		
Fotocopia legible de <b>acta de nacimiento</b>		
Fotocopia de <b>credencial de elector</b> por ambos lados		
Copia de la <b>C.U.R.P.</b>		
Dos (2) <b>fotografías tamaño infantil blanco y negro</b>		
<b>Estudios realizados<sup>3</sup></b>		
Fotocopia de <b>título de licenciatura</b>		
Fotocopia de <b>cédula profesional de licenciatura</b>	Federal	Estatal
Fotocopia de <b>especialidad</b>		
Fotocopia de <b>cédula profesional de especialidad</b>	Federal	Estatal
Fotocopia de <b>título de maestría</b>		
Fotocopia de <b>cédula profesional de maestría</b>	Federal	Estatal
Fotocopia de <b>título de doctorado</b>		
Fotocopia <b>cédula profesional de doctorado</b>	Federal	Estatal
<b>Experiencia laboral y docente</b>		
Constancias de <b>experiencia laboral-profesional</b>		
Constancias de <b>experiencia docente</b>		
Constancias de <b>asesorías de documentos recepcionales</b>		
Constancias de <b>sinodalias</b>		
Dos (2) <b>cartas de recomendación profesional</b>		
<b>Actualización</b>		
<b>Actualización profesional</b> (diplomados, seminarios, cursos, talleres, etc.)		
<b>Actualización y formación docente</b> (diplomados, seminarios, cursos, talleres, etc.)		
<b>Idiomas</b>		
<b>Publicaciones, premios y reconocimientos</b>		
Constancias de <b>publicaciones</b> (fotocopia de portada, caratulas, inicio de artículo, etc.)		
Constancias de <b>premios y reconocimientos recibidos</b> (fotocopias, recortes de periódico, etc.)		
<b>Para extranjeros</b>		
Comprobante de <b>estancia legal en el país</b>		
Comprobante de <b>permiso para laborar</b>		
<b>Observaciones</b>		

<sup>3</sup> En caso de estudios realizados en el extranjero, éstos deben estar revalidados

## CURRÍCULUM VITAE

## I DATOS GENERALES

Nombre	Marco Antonio Martínez Márquez
Nacionalidad	Mexicana
Estado civil	Casado
Fecha de nacimiento	(29) de Mayo de (1974)
Originario y vecino	Colotlán, Jalisco
Domicilio particular	Zaragoza # 62 Tel 01 (4-99) 99-2-08-32. Cel 3312920064
CURP	MAMM740529HJCRRR09
Correo electrónico	licmarco@cunorte.udg.mx, licmarco1414@yahoo.com.mx

## II ESTUDIOS REALIZADOS

Profesional	Facultad de Derecho, de la Universidad Autónoma de Zacatecas, de la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, (1993-1998) Promedio 9.77
Diplomado en Historia y Geografía de Jalisco	Por la Secretaría de Educación de Jalisco y el Colegio de Jalisco (23) de Octubre de (1999)
Diplomado en Cultura Jalisciense	Por la Secretaría de Educación de Jalisco y el Colegio de Jalisco (11) de Noviembre de (2000)
Diplomado en Formación Docente	Por la Universidad Autónoma de Zacatecas Agosto de (2000)
Diplomado en Jalisco Contemporáneo	Por la Secretaría de Educación de Jalisco y el Colegio de Jalisco (03) de Noviembre de (2001)
Maestría en Educación con Intervención en la Práctica Educativa	Por el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Educación, Dirección General de Posgrado e Investigación Educativa, Centro de Estudios de Posgrado y Maestría en Educación con Intervención en la Práctica Educativa (27) de Julio de (2007)
Sexto semestre del Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Sistema de Universidad Virtual

## III CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

Como asistente a la conferencia "Justicia Alternativa y Mediación"	Por la Procuraduría Social del Estado de Jalisco (Mayo de 2011)
Como asistente al curso "Estadísticas Básicas con SPSS"	Por la Universidad de Guadalajara, a través de la Vicerrectoría Ejecutiva, la Coordinación General de Tecnologías de Información y la Coordinación de Operación de Servicios (Mayo de 2011)
Como aplicador en la prueba de aptitud académica en el ciclo escolar 2011-B	Por la Universidad de Guadalajara (14 de Junio de 2011)
Como comentarista en el Coloquio de Presentación de Tesis	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte. (Junio de 2011)
Como asistente al curso Modelo Educativo y Modalidad Educativa del CUNORTE	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte (Agosto de 2011)
Como asistente al curso Enfoque Colaborativo del Trabajo Colegiado	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte (Agosto de 2011)
Como asistente a la 2ª reunión plenaria de la reforma curricular	Por la Universidad de Guadalajara (Septiembre de 2011)
Como asistente al XII Congreso Latinoamericano de AFEIDAL	Por la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina, A.C., y la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Octubre de 2011)
Como asistente al VII Encuentro de la Red de Estudios sobre Instituciones Educativas y III Seminario Internacional sobre Políticas Educativas y Académicos	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte y el Cuerpo Académico "UDG-508 Investigación Educativa y Estudios sobre Universidad" (Noviembre de 2011)
Como asistente a la Quinta Reunión Anual del Comité de Pares para la Autoevaluación Institucional	Por la Universidad de Guadalajara, a través de la Vicerrectoría Ejecutiva, la Coordinación General Académica y la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado (Noviembre de 2011)
Como aplicador en la prueba de aptitud académica en el ciclo escolar 2012-A	Por la Universidad de Guadalajara (23 de Noviembre de 2011)

Como moderador en el VIII Encuentro Internacional de Escritores en Lenguas Indígenas	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte (Diciembre de 2011)
Por haber diseñado programas de cursos	Por la Academia de Derecho y Justicia del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara (Julio de 2012)
Por haber participado en el diseño de los planes de estudio de las Licenciaturas en Derecho y Antropología	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte y la División de Cultura y Sociedad (Julio de 2012)
Como asistente al Segundo Congreso Internacional de B-Learning	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte (Julio de 2012)
Como asistente al Taller ¿Cómo evaluar por competencias con e-rúbricas?	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte (Julio de 2012)
Como asistente a la Sexta Reunión Anual del Comité de Pares para la Autoevaluación Institucional	Por la Universidad de Guadalajara, a través de la Vicerrectoría Ejecutiva, la Coordinación General Académica y la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado (Noviembre de 2012)
Como asistente al XIII Congreso Latinoamericano de AFEIDAL	Por la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina A. C., y la Universidad de Guayaquil (Noviembre de 2012)

#### IV INVESTIGACIÓN

Por haber realizado una estancia de investigación en la Universidad de Buenos Aires Argentina	Por la Universidad de Buenos Aires Argentina (Junio de 2012)
Como responsable de proyecto de investigación	Por el Centro Universitario del Norte, a través de la Coordinación de Investigación y Posgrado (Abril de 2008)
Por la presentación de avances de investigación	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte (Noviembre de 2008)
Como responsable de proyecto de investigación	Por el Centro Universitario del Norte, a través de la División de Cultura y Sociedad (Abril de 2009)
Por haber registrado proyecto de investigación en el Catálogo de Servicios de Investigación Aplicada U de G 2009-2010	Por la Universidad de Guadalajara, a través de la Unidad de Vinculación y Difusión

#### V PONENCIAS

Como ponente en el XII Congreso Latinoamericano de AFEIDAL 2011	Por la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina, A. C., y la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Octubre de 2011)
Como Ponente en el VII Encuentro de la Red de Estudios sobre Instituciones Educativas y III Seminario Internacional sobre Políticas Educativas y Académicas	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte y el Cuerpo Académico "UDG-508 Investigación Educativa y Estudios sobre Universidad" (Noviembre de 2011)
Como ponente en el Séptimo Encuentro de Especialistas de la Región Norte de Jalisco y Sur de Zacatecas	Por Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte (Marzo de 2012)
Como ponente en el Seminario de presentación de avances de investigación doctoral	Por la universidad de Buenos Aires Argentina (Junio de 2012)
Como ponente en el Segundo Congreso Internacional de B-Learning	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte (Julio de 2012)
Como ponente en la semana de la Ciencia, calendario 2012-B	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte (Septiembre 2012)
Como ponente en el XIII Congreso Latinoamericano de AFEIDAL 2012	Por la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina, A. C., y la Universidad de Guayaquil, Ecuador (Octubre de 2012)

#### VI CONFERENCIAS

Por haber impartido la conferencia	Por el Decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la
------------------------------------	---

"Derecho Constitucional Mexicano"	Universidad Mariano Gálvez de Guatemala (02 de Marzo de 2011)
<b>VII GESTIÓN</b>	
Como miembro del Comité Organizador del concurso de cuento corto "Mejorando la Convivencia en la Escuela"	Por la Universidad de Guadalajara (Febrero de 2011)
Por impartir la capacitación del proceso de autoevaluación de la acreditación académica internacional	Por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala (Marzo de 2011)
Como organizador del Sexto Encuentro de Especialistas de la Región Norte de Jalisco y Sur de Zacatecas	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte (Marzo de 2011)
Por impartir el curso Planeación Didáctica	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte (Agosto de 2011)
Como miembro del Comité de Formación Docente del CUNorte	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte (Septiembre de 2011)
Como Consejero Propietario representante directivo del Depto. De Cultura, Justicia y Democracia ante el Consejo de Centro para el periodo 2011-2012	Por el Centro Universitario del Norte (Octubre de 2011)
Como Consejero Directivo de la Comisión Permanente de Normatividad del Consejo de Centro para el periodo 2011-2012	Por el Centro Universitario del Norte (Octubre de 2011)
Como Vocal del Comité de Titulación de la Licenciatura en Derecho en los calendarios 2011-A y 2011-B	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte y la Coordinación de las Carreras de Ciencias Sociales (Diciembre de 2011)
Como organizador del Coloquio de presentación de protocolos de tesis	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte (Febrero de 2012)
Como organizador del Coloquio de presentación de avances de tesis	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte (Febrero de 2012)
Como organizador del Séptimo Encuentro de Especialistas de la Región Norte de Jalisco y Sur de Zacatecas	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte (Marzo de 2012)
Como Coordinador del Séptimo Encuentro de Especialistas de la Región Norte de Jalisco y Sur de Zacatecas	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte (Marzo de 2012)
Como integrante del Comité de Prácticas Profesionales de la Licenciatura en Derecho en los calendarios 2011-A, 2011-B y 2012-A	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte y la Coordinación de las Carreras de Ciencias Sociales (Mayo de 2012)
Como organizador del Segundo Congreso Internacional de B-Learning	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte (Julio de 2012)
Como integrante del Comité Científico del Segundo Congreso Internacional de B-Learning	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte (Julio de 2012)
Como organizador del taller "Reformas constitucionales en materia penal"	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte (Agosto de 2012)
Como Consejero Propietario, Representante Directivo, ante el H Consejo de Centro	Por la Universidad de Guadalajara, el Centro Universitario del Norte, y el H Consejo de Centro (periodo 2012-2013)
<b>VIII DIRECCIÓN INDIVIDUALIZADA</b>	
Como Director de una tesis de la Licenciatura en Derecho	Por el Comité de Titulación de la Licenciatura en Derecho, del Centro Universitario del Norte, de la Universidad de Guadalajara (Mayo de 2011)
Como Director de dos tesis de la	Por el Comité de Titulación de la Licenciatura en Derecho, del Centro

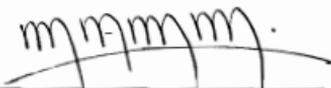
Licenciatura en Derecho	Universitario del Norte, de la Universidad de Guadalajara (Mayo de 2012)
Como Asesor de una tesis de la Licenciatura en Derecho	Por el Comité de Titulación de la Licenciatura en Derecho, del Centro Universitario del Norte, de la Universidad de Guadalajara (Junio de 2012)
Como Director de una tesis de la Licenciatura en Derecho	Por el Comité de Titulación de la Licenciatura en Derecho, del Centro Universitario del Norte, de la Universidad de Guadalajara (Octubre de 2012)
<b>IX JURADO EN EXAMEN DE GRADO</b>	
Como Presidente de Jurado de Examen de Titulación de Licenciatura	Por la Universidad de Guadalajara, Centro Universitario del Norte, Coordinación de Carreras de Ciencias Sociales y Humanidades, Comité de Titulación de la Licenciatura en Derecho o Carrera de Abogado (Diciembre 2011)
Como Vocal de Jurado de Examen borrador de Tesis de Licenciatura	Por la Universidad de Guadalajara, Centro Universitario del Norte, Coordinación de Carreras de Ciencias Sociales y Humanidades, Comité de Titulación de la Licenciatura en Derecho o Carrera de Abogado (Diciembre de 2011)
Como Presidente de Jurado de Examen de Titulación de Licenciatura	Por la Universidad de Guadalajara, Centro Universitario del Norte, Coordinación de Carreras de Ciencias Sociales y Humanidades, Comité de Titulación de la Licenciatura en Derecho o Carrera de Abogado (Enero de 2012)
Como Secretario de Jurado de Examen de Titulación de Licenciatura	Por la Universidad de Guadalajara, Centro Universitario del Norte, Coordinación de Carreras de Ciencias Sociales y Humanidades, Comité de Titulación de la Licenciatura en Derecho o Carrera de Abogado (Marzo de 2012)
Como Presidente de Jurado de Examen de Titulación de Licenciatura	Por la Universidad de Guadalajara, Centro Universitario del Norte, Coordinación de Carreras de Ciencias Sociales y Humanidades, Comité de Titulación de la Licenciatura en Derecho o Carrera de Abogado (Junio de 2012)
Como Vocal de Jurado de Examen borrador de Tesis de Licenciatura	Por la Universidad de Guadalajara, Centro Universitario del Norte, Coordinación de Carreras de Ciencias Sociales y Humanidades, Comité de Titulación de la Licenciatura en Derecho o Carrera de Abogado (Septiembre de 2012)
Como Vocal de Jurado de Examen de Titulación de Licenciatura	Por la Universidad de Guadalajara, Centro Universitario del Norte, Coordinación de Carreras de Ciencias Sociales y Humanidades, Comité de Titulación de la Licenciatura en Derecho o Carrera de Abogado (Octubre de 2012)
<b>X TUTORÍA</b>	
Como Tutor, en el Programa Institucional de Tutoría	Por la Universidad de Guadalajara, Centro Universitario del Norte, Coordinación de Carreras de Ciencias Sociales y Humanidades, Comité de Tutoría de la Licenciatura en Derecho o Carrera de Abogado (Calendanos 2006-B, 2007-A, 2007-B, 2008-A, 2008-B, 2009-A, 2009-B, 2010-A, 2010-B, 2011-A, 2011-B, 2012-A y 2012-B)
<b>XI OTROS</b>	
Como participante en el programa Consultorio Abierto, de Radio Universidad de Guadalajara en Colotlán	Por la Universidad de Guadalajara, Dirección General de Medios, Dirección de Red Radio U de G, XHUGC 104.7 FM Colotlán (Octubre a Abril de 2007)
<b>XII RECONOCIMIENTOS</b>	
Reconocimiento dentro del Programa de Mejoramiento del Profesorado	Por la Secretaría de Educación Pública Oficio No PROMEP/103.5/08/3119 Vigencia por tres años a partir de 2008/07/31
Por la destacada labor como Consejero Propietario representante directivo del Depto de Cultura, Justicia y Democracia ante el Consejo de Centro para el periodo 2009-2010	Por el Centro Universitario del Norte (Octubre de 2010)

Por la destacada labor como Consejero Propietario representante directivo del Depto. de Cultura, Justicia y Democracia ante el Consejo de Centro para el periodo 2010-2011	Por el Centro Universitario del Norte (Octubre de 2011)
Por la destacada labor como Consejero Propietario representante directivo del Depto. de Cultura, Justicia y Democracia ante el Consejo de Centro para el periodo 2011-2012	Por el Centro Universitario del Norte (Octubre de 2012)
Huésped de Honor de la Ciudad de Guayaquil, Ecuador	Por el Alcalde de Guayaquil, Ecuador (Noviembre de 2012)
<b>XIII PUBLICACIONES</b>	
La formación docente como alternativa para el mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje	En la Revista Niuki (Revista cuatrimestral de divulgación académica y cultural del Centro Universitario del Norte, de la Universidad de Guadalajara, con número de ISSN 1870-9613
Capítulo de libro La Formación Docente de los Profesores de la Licenciatura en Derecho del Centro Universitario del Norte, en atención a las necesidades de los alumnos	En Vive la Ciencia y la Tecnología en tu Ciudad, editado por el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco y el Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara Con número de ISBN 978-970-764-639-1
Capítulo de libro Décimo Tercer Partido Judicial del Estado de Jalisco Su Problemática	En Cuarto Encuentro de Especialistas de la Región Norte de Jalisco y Sur de Zacatecas, editado por el Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara Con número de ISBN 978-607-8019-07-6
Capítulo de libro Décimo Tercer Partido Judicial del Estado de Jalisco Su Problemática	En XVI Semana de la Ciencia "2009 Año Internacional de la Astronomía", editado por el Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara Con número de ISBN 978-607-8019-16-8
Festival por la paz Una experiencia de convivencia escolar en niños de primaria	En la Revista Niuki (Revista cuatrimestral de divulgación académica y cultural del Centro Universitario del Norte, de la Universidad de Guadalajara, con número de ISSN 1870-9613
Capítulo de libro electrónico La Autonomía Universitaria El Caso de la Red Universitaria de la Universidad de Guadalajara	XI Congreso Latinoamericano de AFEIDAL 2010, "La Autonomía Universitaria Hoy, Retos y Defensa" Con número de ISBN 978-958-9230-60-2
Capítulo de libro El proceso de enseñanza aprendizaje del Derecho en B-Learning El caso del CUNorte	En "Memorias 1er Congreso Internacional de B-Learning, editado por el Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara Con número de ISBN 978-607-9049-91-1
Capítulo de libro "Los procesos de formación docente en modalidades no convencionales y en atención a las necesidades del contexto, docentes y alumnos"	En Vive la Ciencia y la Tecnología en tu Ciudad editado por el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco y el Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara
Capítulo de libro "La intervención educativa mediante la implementación de diversas estrategias metodológicas, en sustitución del magistrocentrismo y como promotoras del aprendizaje significativo	Editado por el Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara Con número de ISBN 978-607-8019-66-3
<b>XIV CUERPO ACADÉMICO</b>	
Integrante del Cuerpo Académico "Innovación Educativa", con clave UDG-CA-641	Por la Secretaría de Educación Pública, a través del Programa de Mejoramiento del Profesorado (18 de Noviembre de 2010)
<b>XV DATOS LABORALES</b>	
Abogado Postulante	Con desempeño profesional en este Partido Judicial de Colotlán, Jalisco, y los Distritos Judiciales de Tlaltenango de Sánchez Román y Teúl de González Ortega, Zacatecas, a partir del mes de Agosto de (1998) y hasta la actualidad

<p>Profesor de Asignatura A</p>	<p>Con desempeño continuo desde el día (12) de Marzo de (2003), y hasta la fecha, en el entonces Campus, ahora Centro Universitario del Norte, de la Universidad de Guadalajara, con sede en Colotlán, Jalisco, habiendo impartido las siguientes materias</p> <p>2003-A <b>Licenciatura en Derecho: Sucesiones</b></p> <p>2003-B <b>Licenciatura en Derecho: Derecho Constitucional, Los Delitos</b></p> <p>2004-A <b>Licenciatura en Derecho: Garantías, Sucesiones</b></p> <p>2004-B <b>Licenciatura en Derecho: Derecho Económico, Derecho Constitucional, Los Delitos</b></p> <p>2005-A <b>Licenciatura en Derecho: Procesal Penal, Sucesiones, Derecho Constitucional</b></p> <p>2005-B <b>Licenciatura en Derecho: Derecho Constitucional</b> <b>Licenciatura en Contaduría Pública: Derecho Constitucional</b></p> <p>2006-A <b>Licenciatura en Derecho: Derecho Constitucional, Bancario, Procesal Mercantil</b> <b>Licenciatura en Contaduría Pública: Derecho Mercantil II</b> <b>Licenciatura en Administración: Derecho II</b></p> <p>2006-B <b>Licenciatura en Derecho: Derecho Constitucional, Bancario</b> <b>Licenciatura en Contaduría Pública: Derecho Constitucional, Derecho Mercantil II</b> <b>Licenciatura en Administración: Derecho II</b></p> <p>2007-A <b>Licenciatura en Derecho: Derecho Constitucional, Bancario, Procesal Mercantil</b> <b>Licenciatura en Contaduría Pública: Derecho Mercantil II</b> <b>Licenciatura en Administración: Derecho II</b></p> <p>2007-B <b>Licenciatura en Derecho: Derecho Constitucional, Bancario</b></p>
<p>Como asesor de la Línea de Intervención de la Práctica en el Seminario Taller del Propedéutico de la Maestría en Educación con Intervención en la Práctica Educativa</p>	<p>Por el Gobierno del Estado de Jalisco, Secretaría de Educación, Maestría en Educación con intervención en la Práctica Educativa, Sede Colotlán, Jalisco (Agosto de 2007 a Enero de 2008)</p>
<p>Coordinador de las Carreras de Ciencias Sociales y Humanidades</p>	<p>Con desempeño continuo desde el día (1º) de Octubre de (2007), y hasta el día (30) de Septiembre de (2008), en el Centro Universitario del Norte, de la Universidad de Guadalajara, con sede en Colotlán, Jalisco</p>
<p>Jefe del Departamento de Cultura, Justicia y Democracia</p>	<p>Con desempeño continuo desde el día (1º) de Octubre de (2008), y hasta la fecha, en el Centro Universitario del Norte, de la Universidad de Guadalajara, con sede en Colotlán, Jalisco</p>
<p>Profesor de Tiempo Completo Asociado B</p>	<p>Con desempeño continuo desde el día (1º) de Noviembre de (2007), y hasta la fecha, en el Centro Universitario del Norte, de la Universidad de Guadalajara, con sede en Colotlán, Jalisco, habiendo impartido las siguientes materias</p> <p>2008-A <b>Licenciatura en Derecho: Derecho Constitucional</b> <b>Licenciatura en Contaduría Pública: Derecho Constitucional</b></p> <p>2008-B <b>Licenciatura en Derecho: Derecho Constitucional, Derecho Civil I</b></p> <p>2009-A <b>Licenciatura en Derecho: Derecho Constitucional, Derecho Civil I</b></p> <p>2009-B <b>Licenciatura en Derecho: Derecho Constitucional, Derecho Civil I, Procesal Mercantil</b></p> <p>2010-A <b>Licenciatura en Derecho: Derecho Constitucional, Derecho</b></p>

		Civil I
	2010-B	<b>Licenciatura en Derecho:</b> Derecho Constitucional, Derecho Civil I
	2011-A	<b>Licenciatura en Derecho:</b> Derecho Constitucional, Derecho Civil I
	2011-B	<b>Licenciatura en Derecho:</b> Derecho Constitucional, Derecho Civil I
	2012-A	<b>Licenciatura en Derecho:</b> Derecho Constitucional, Derecho Civil I
	2012-B	<b>Licenciatura en Derecho:</b> Derecho Constitucional, Derecho Civil I
	2013-A	<b>Licenciatura en Derecho:</b> Derecho Constitucional Derecho Civil I

Colotlán, Jalisco, a 25 de julio de 2013



**LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ MARQUEZ**



MAESTROS ILUSTRES NUM 5  
499 99 210 44, 3334794542  
silviam@cunorte.udg.mx

### Identificación del profesor

Nombre SILVIA ELENA MOTA MACIAS  
Género Femenino  
RFC MOMS730322282  
CURP MOMS730322MJCTCL02  
Nacionalidad Mexicana  
Fecha de nacimiento 22/03/1973  
IES de adscripción Universidad de Guadalajara

### Estudios realizados

Nivel de estudios DOCTORADO

Estudios en EDUCACION

Área ----> Disciplina EDUCACIÓN, HUMANIDADES Y ARTE ----> EDUCACIÓN

Institución otorgante UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Institución otorgante no  
considerada en el  
catálogo

País	Fecha de inicio de estudios	Fecha de fin de estudios	Fecha de obtención del título o grado
MÉXICO	Agosto 2010	Junio 2013	

Nivel de estudios MAESTRÍA

Estudios en EDUCACION

Área ----> Disciplina EDUCACIÓN HUMANIDADES Y ARTE ---  
-> EDUCACIÓN

Institución otorgante UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Institución otorgante no  
considerada en el

catálogo

País	Fecha de inicio de estudios	Fecha de fin de estudios	Fecha de obtención del título o grado
MÉXICO	Septiembre 2001	Agosto 2003	6/04/2005

Nivel de estudios LICENCIATURA I.S.C

Estudios en INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES

Área ----> Disciplina INGENIERIA Y TECNOLOGÍA ----> INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES

Institución otorgante INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ZACATECAS

Institución otorgante no considerada en el catálogo

País	Fecha de inicio de estudios	Fecha de fin de estudios	Fecha de obtención del título o grado
MÉXICO	23/01/1994	26/02/1999	06/04/1999

## Datos laborales

---

Nombramiento	ASOCIADO C
Tipo de nombramiento	DOCENTE
Dedicación	TIEMPO COMPLETO
Institución de Educación Superior	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Dependencia de Educación Superior	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
Unidad Académica	DEPARTAMENTO DE FUNDAMENTOS DEL CONOCIMIENTO
inicio del contrato	16/11/2012
Fin del contrato	
Cronología	NOMBRAMIENTO ACTUAL

Nombramiento	ASOCIADO B
Tipo de nombramiento	DOCENTE
Dedicación	TIEMPO COMPLETO
Institución de Educación Superior	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Dependencia de Educación Superior	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Unidad Académica DEPARTAMENTO DE FUNDAMENTOS DEL CONOCIMIENTO  
Inicio del contrato 01/02/2010  
Fin del contrato  
Cronología 15/11/2012

Nombramiento ASOCIADO B  
Tipo de nombramiento DOCENTE  
Dedicación TIEMPO COMPLETO  
Institución de Educación Superior UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Dependencia de Educación Superior CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
Unidad Académica DEPARTAMENTO DE FUNDAMENTOS DEL CONOCIMIENTO  
Inicio del contrato 01/11/2009  
Fin del contrato 31/01/2010  
Cronología

Nombramiento ASOCIADO B  
Tipo de nombramiento DOCENTE  
Dedicación TIEMPO COMPLETO  
Institución de Educación Superior UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Dependencia de Educación Superior CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Unidad Académica DEPARTAMENTO DE FUNDAMENTOS DEL CONOCIMIENTO  
Inicio del contrato 01/11/2008  
Fin del contrato 31/10/2009  
Cronología

Nombramiento ASOCIADO B  
Tipo de nombramiento DOCENTE  
Dedicación TIEMPO COMPLETO  
Institución de Educación Superior UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Dependencia de Educación Superior CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Unidad Académica DEPARTAMENTO DE FUNDAMENTOS DEL CONOCIMIENTO  
Inicio del contrato 01/11/2007

Fin del contrato	31/10/2008
Cronología	PRIMER NOMBRAMIENTO
Nombramiento	JEFE DE APOYO TECNICO
Tipo de nombramiento	ADMINISTRATIVO
Institución de Educación Superior	Universidad de Guadalajara
Dependencia de Educación Superior	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
Inicio del contrato	01/09/2005
Fin del contrato	28/02/2006
Cronología	
Nombramiento	JEFE DE UNIDAD C
Tipo de nombramiento	ADMINISTRATIVO
Institución de Educación Superior	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Dependencia de Educación Superior	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
Inicio del contrato	01/06/2002
Fin del contrato	30/04/2004
Cronología	
Nombramiento	JEFE DE APOYO TECNICO
Tipo de nombramiento	ADMINISTRATIVO
Institución de Educación Superior	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Dependencia de Educación Superior	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
Inicio del contrato	01/10/2006
Fin del contrato	30/04/2007
Cronología	
Nombramiento	JEFE DE APOYO TECNICO
Tipo de nombramiento	ADMINISTRATIVO
Institución de Educación Superior	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Dependencia de Educación Superior	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
Inicio del contrato	01/03/2006

Fin del contrato 30/09/2006

Cronología

*Nombramiento* JEFE DE APOYO TECNICO

Tipo de nombramiento ADMINISTRATIVO

Institución de Educación Superior UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Dependencia de Educación Superior CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Inicio del contrato 01/08/2004

Fin del contrato 31/01/2005

Cronología

*Nombramiento* JEFE DE APOYO TECNICO

Tipo de nombramiento ADMINISTRATIVO

Institución de Educación Superior UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Dependencia de Educación Superior CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Inicio del contrato 01/05/2007

Fin del contrato 31/05/2008

Cronología

*Nombramiento* JEFE DE APOYO TECNICO

Tipo de nombramiento ADMINISTRATIVO

Institución de Educación Superior UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Dependencia de Educación Superior CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Inicio del contrato 01/05/2004

Fin del contrato 31/07/2004

Cronología

*Nombramiento* JEFE DE APOYO TECNICO

Tipo de nombramiento ADMINISTRATIVO

Institución de Educación Superior UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Dependencia de Educación Superior CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Inicio del contrato 01/02/2005

Fin del contrato 31/08/2005

Cronología

**Premios y Distinciones**

Nombre	<i>PERFIL DESEABLE</i>
Motivo	PARA PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO
Fecha	31/07/2009 A LA FECHA
Institucion otorgante	Secretaria De Educación Publica
Nombre	<i>MADRINA DE GENERACIÓN DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN ELECTRONICA Y COMPUTACIÓN DE LA GENERACIÓN 2007-2010 "MTRA SILVIA ELENA MOTA MACIAS"</i>
Motivo	MADRINA DE GENERACION
Fecha	16/02/2011
Institucion otorgante	Universidad de Guadalajara
Nombre	<i>MADRINA DE GENERACIÓN DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN TELEMÁTICA DE LA GENERACIÓN 2006-2010 "MTRA SILVIA ELENA MOTA MACIAS"</i>
Motivo	MADRINA DE GENERACIÓN
Fecha	16/02/2011
Institucion otorgante	Universidad de Guadalajara

**Producción**

Tipo	<i>INFORME TÉCNICO</i>
Autor(es)	SILVIA ELENA MOTA MACIAS
Nombre del estudio o proyecto realizado	BAJO RENDIMIENTO EN ALGEBRA DE LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO AL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
Alcance	MEJORAMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES EN ALGEBRA
Institucion beneficiaria	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
Año	2011
Fecha de elaboración del informe	12/11/2011
País	MÉXICO
Tipo	<i>MEMORIAS</i>

Autor(es)	SILVIA ELENA MOTA MACIAS
Título de la presentación	ELABORACION DE RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES CON EXCELARNING
Nombre del congreso donde se presento	SEXTO ENCUENTRO DE ESPECIALISTAS DE LA REGION NORTE DE JALISCO Y SUR DE ZACATECAS
País	MEXICO
Estado	JALISCO
Ciudad	COLOTLAN
Año	2011
Tipo	PONENCIA
Autor(es)	SILVIA ELENA MOTA MACIAS RICARDO PEREZ MORA
Título	LOS CUERPOS ACADEMICOS EN LA ENCUESTA NACIONAL RPAM 2007-2008
Descripción	PRACTICAS DE INVESTIGACIÓN DE LOS ACADEMICO
País	MEXICO
Año	2011
Tipo	ARTICULO DE DIFUSION Y DIVULGACIÓN
Autor(es)	MA TERESA PRIETO QUEZADA, JOSE CLAUDIO CARRILLO NAVARRO, DIEGO HUIZAR RUVALCABA SILVIA ELENA MOTA MACIAS Y OTROS
Título	FESTIVAL POR LA PAZ. UNA EXPERIENCIA DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN NIÑOS DE PRIMARIA
País	MEXICO
Nombre de la Revista	NIUKI
Editorial	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
ISSN	1870-9613
Año	2010
Tipo	CAPÍTULO DE LIBRO
Autor(es)	SILVIA ELENA MOTA MACIAS, DIEGO HUIZAR RUVALCABA
Título del Libro	XVI SEMANA DE LA CIENCIA. CAPITULO "DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS"
País*	MEXICO
Editorial	PROMFTCO
Edición	I
Tiraje	1000
ISBN	978-607-8019-16-8
Año	2010

<i>tipo</i>	<i>MEMORIAS</i>
Autores	SILVIA ELENA MOTA MACIAS, DIEGO HUIZAR RUVALCABA
Título de la presentación	EVALUACION DE LA TUTORIA A PARTIR DE LA PERCEPCION DEL ALUMNO
Nombre del congreso donde se presentó	QUINTO ENCUENTRO DE ESPECIALISTAS DE LA REGION NORTE DE JALISCO Y SUR DE ZACATECAS
País	MEXICO
Estado	JALISCO
Ciudad	COLOTLAN
Año	2010
<i>tipo</i>	<i>MEMORIAS</i>
Autores	SILVIA ELENA MOTA MACIAS, DIEGO HUIZAR RUVALCABA
Título de la presentación	LOS OBJETOS DE APRENDIZAJE COMO ESTRATEGIA PARA EL ABORDAJE DE CONTENIDOS
Nombre del congreso donde se presentó	PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE B-LEARNING
País	MEXICO
Estado	JALISCO
Ciudad	COLOTLAN
Año	2010
<i>tipo</i>	<i>MEMORIAS EN EXTENSO</i>
Autores	SILVIA ELENA MOTA MACIAS, DIEGO HUIZAR RUVALCABA
Título de la presentación	EVALUACION DE LA TUTORIA A PARTIR DE LA PERCEPCION DE LOS ALUMNOS
Nombre del congreso donde se presentó	2º ENCUENTRO REGIONAL DE TUTORIA DE LA REGION CENTRO OCCIDENTE DE LA ANUIES
País	MÉXICO
Estado	JALISCO
Ciudad	GUADALAJARA
Año	2010
<i>tipo</i>	<i>MEMORIAS EN EXTENSO</i>
Autores	SILVIA ELENA MOTA MACIAS, SILVIA ELENA MOTA MACIAS
Título de la presentación	USO DE SOFTWARE LIBRE EN LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS
Nombre del congreso donde se presentó	CUARTO ENCUENTRO DE ESPECIALISTAS DEL NORTE DE JALISCO Y SUR DE ZACATECAS
País	MEXICO
Estado	JALISCO
Ciudad	COLOTLAN
Año	2010

Tipo	PONENCIA
Autor(es)	SILVIA ELENA MOTA MACIAS
Título	DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE DE MATEMATICAS
País	MEXICO
Año	2010
Tipo	PONENCIA
Autor(es)	SILVIA ELENA MOTA MACIAS DIEGO HUIZAR RUVALCABA
Título	EVALUACIÓN DE LA TUTORIA A PARTIR DE LA PERCEPCIÓN DEL ALUMNO
Descripción	ACERCAMIENTO AL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORIA
País	MÉXICO
Año	2010
Propósito	Difusión
Tipo	PONENCIA
Autor(es)	SILVIA ELENA MOTA MACIAS DIEGO HUIZAR RUVALCABA
Título	PONENCIA EVALUACIÓN DE LA TUTORIA A PARTIR DE LA PERCEPCIÓN DEL ALUMNO
Descripción	ACERCAMIENTO AL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORIA
País	MÉXICO
Año	2010
Tipo	PONENCIA
Autor(es)	ANGELICA MARQUEZ PINEDO SILVIA ELENA MOTA MACIAS
Título	PONENCIA LA MEDIACIÓN DOCENTE EN MODALIDADES B-LEARNING
Descripción	EL SISTEMA EDUCATIVO EN LA ACTUALIDAD HA ADOPTADO AL CONSTRUCTIVISMO COMO PARADIGMA, EN ÉL SE RECONOCE AL DOCENTE COMO GUÍA O MEDIADOR ENTRE EL CONOCIMIENTO Y ALUMNO
País	MÉXICO
Año	2010
Tipo	PONENCIA
Autor(es)	SILVIA ELENA MOTA MACIAS DIEGO HUIZAR RUVALCABA
Título	PONENCIA LOS OBJETOS DE APRENDIZAJE COMO ESTRATEGIA PARA EL ABORDAJE DE CONTENIDOS
Descripción	CREACIÓN DE OBJETOS DE APRENDIZAJE PARA EL ABORDAJE DE CONTENIDOS EN LA MODALIDAD B-LEARNING
País	MEXICO
Año	2010

<i>Tipo</i>	<i>CAPITULO DE LIBRO</i>
Autor(es)	SILVIA ELENA MOTA MACIAS, BENJAMIN RAMIREZ MORENO, MIGUEL ÁNGEL NORIEGA GARCÍA
Título del libro	VIVE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN TU CIUDAD. CAPITULO: EL ANÁLISIS DE LA TAREA DENTRO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN, COMO ELEMENTO GENERADOR DE DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS DENTRO DE LA MODALIDAD B-LEARNING
País*	MEXICO
Editorial	EDICIONE DE LA NOCHE
Tiraja	200
ISBN	978-970-764-639-1
Año	2009
<i>Tipo</i>	<i>INFORME TÉCNICO</i>
Autor(es)	SILVIA ELENA MOTA MACIAS
Nombre del estudio o proyecto realizado	DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE EN LA MATEMÁTICA DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO A CUNORTE
Alcance	EL IMPACTO QUE HA TENIDO EN LA MEJORA DE LAS ACTIVIDADES CON LOS ESTUDIANTES EN EL ÁREA DE MATEMÁTICA
Institución beneficiaria	CUNORTE
Fecha de elaboración del informe	1/03/2009
<i>Tipo</i>	<i>MEMORIAS</i>
Autor(es)	SILVIA ELENA MOTA MACIAS, DIEGO HUIZAR RUVALCABA
Título de la presentación	EL METODO PROBLEMICO COMO ESTRATEGIA EN LA MODALIDAD B-LEARNING
Nombre del congreso donde se presentó	ENCUENTRO ENTRE DOCENTES RESCATANDO LAS BUENAS PRACTICAS B-LEARNING
País	MEXICO
Estado	JALISCO
Ciudad	COLOTLAN
Año	2009
<i>Tipo</i>	<i>MEMORIAS</i>
Autor(es)	RICARDO PÉREZ MORA, DIEGO HUIZAR RUVALCABA Y SILVIA ELENA MOTA MACIAS
Título de la presentación	IDENTIDAD Y ATRIBUCIÓN DE ROLES EN LOS CUERPOS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Nombre del congreso donde se presentó	ENCUENTRO INTERNACIONAL DE CUERPOS ACADÉMICOS. REDES Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE POLÍTICAS EDUCATIVAS Y ACADÉMICOS

País	MEXICO
Estado	JALISCO
Ciudad	COLOTLAN
Año	2009
Tipo	POENCIA
Autor(es)	SILVIA ELENA MOTA MACIAS
Título	USO DEL SOFTWARE LIBRE EN LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMATICAS (PONENCIA)
País	MÉXICO
Año	2009
Tipo	MEMORIAS EN EXTENSO
Autor(es)	SILVIA ELENA MOTA MACIAS, DIEGO HUIZAR RUVALCABA
Título de la presentación	LA TUTORIA INDIGENA UNA EXPERIENCIA INTERCULTURAL
Nombre del congreso donde se presentó	3ER ENCUENTRO NACIONAL DE TUTORIAS
País	MEXICO
Estado	PUEBLA
Ciudad	PUEBLA
Año	2008
Tipo	MEMORIAS EN EXTENSO
Autor(es)	SILVIA ELENA MOTA MACIAS, BENJAMIN RAMIREZ MORENO JOSÉ ALBERTO BECERRA SANTIAGO
Título de la presentación	LOS EFECTOS DE LA COMPRESNSIÓN LECTORA EN LAS APLICACIONES DE LA MATEMÁTICA EN EL PREGRADO
Nombre del congreso donde se presentó	SIMPOSIUM INTERNACIONAL CAMPOS EMERGENTES EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN
País	MEXICO
Estado	MAZATLAN
Ciudad	SINALOA
Año	2008
Tipo	MEMORIAS EN EXTENSO
Autor(es)	SILVIA ELENA MOTA MACIAS, JOSE ALBERTO CASTELLANOS GUTIÉRREZ, JOSÉ DE JESÚS QUINTANA CONTRERAS, DIEGO HUIZAR RUVALCABA
Título de la presentación	NUEVAS COMPETENCIAS DOCENTES PARA NUEVAS FORMAS DE ENSEÑANZA EN EL NIVEL SUPERIOR (EXPERIENCIA EDUCADIVA EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA)
Nombre del congreso donde se presentó	SIMPOSIUM INTERNACIONAL CAMPOS EMERGENTE EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN
País	MÉXICO

Estado	MAZATLÁN
Ciudad	SINALOA
Año	2008
Tipo	CAPACITACIÓN
Autor(es)	SILVIA ELENA MOTA MACIAS
Título	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A LOS PROFESORES UTILIZANDO MOODLE
Descripción	CURSO (INSTRUCTOR)
País	MÉXICO
Año	2008
Tipo	FORMACIÓN
Autor(es)	SILVIA ELENA MOTA MACIAS
Título	FORMACION DOCENTE EN TECNOLOGIA
Descripción	INSTRUCTOR DEL MODULO TECNOLOGIA
País	MÉXICO
Año	2008
Tipo	FORMACIÓN
Autor(es)	SILVIA ELENA MOTA MACIAS
Título	HERRAMIENTAS DIDÁCTICAS EN EL AULA
Descripción	CURSO (INSTRUCTOR)
País	MÉXICO
Año	2008
Tipo	POENCIA
Autor(es)	SILVIA ELENA MOTA MACIAS, DIEGO HUIZAR RUVALCABA
Título	LA TUTORÍA INDÍGENA UNA EXPERIENCIA INTERCULTURAL
País	MÉXICO
Año	2008
Tipo	POENCIA
Autor(es)	SILVIA ELENA MOTA MACIAS, BENJAMIN RAMIREZ MORENO
Título	LOS EFECTOS DE LA COMPRESIÓN LECTORA EN LAS APLICACIONES MATEMÁTICAS EN EL PREGRADO
País	MÉXICO
Año	2008
Tipo	INSTRUCTOR
Autor(es)	SILVIA ELENA MOTA MACIAS
Título	MODULO PLANTEAMIENTO DE PROBLEMAS

26-7-2013

CURRICULUM: Silvia Elena Mota Macías

Pais	MEXICO
Año	2008
Tipo	PONERENCIA
Autor(es)	SILVIA ELENA MOTA MACIAS JOSÉ ALBERTO CASTELLANOS GUTIERREZ, DIEGO HUIZAR RUVALCABA, JOSÉ DE JESUS QUINTANA CONTRERAS
Título	NUEVAS COMPETENCIAS DOCENTES PARA NUEVAS FORMAS DE ENSEÑANZA EN EL NIVEL SUPERIOR (EXPERIENCIA EDUCATIVA EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA)
Pais	MEXICO
Año	2008
Tipo	FORMACIÓN
Autor(es)	Mota Macias Silvia Elena
Título	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A LOS PROFESORES UTILIZANDO LA PLATAFORMA MOODLE
Descripción	CURSO (INSTRUCTOR)
Pais	MEXICO
Año	2007
Tipo	FORMACIÓN
Autor(es)	Mota Macias Silvia Elena
Título	FORMACION DOCENTE EN TECNOLOGIA
Descripción	IMPARTIR EL CURSO DE FORMACION DOCENTE EN TECNOLOGIA
Pais	MÉXICO
Año	2007
Tipo	MANUAL DE OPERACION
Autor(es)	Mota Macias Silvia Elena
Nombre del manual	MANUAL PARA PROFESORES MOODLE. MANUAL PARA PROFESORES ALUMNOS
Institucion beneficiaria	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
Año	2006
Tipo	OTRA
Autor(es)	Mota Macias Silvia Elena
Título	FORMACION DOCENTE EN TECNOLOGIA
Descripción	IMPARTIR EL CURSO DE FORMACION DOCENTE EN TECNOLOGIA
Pais	MÉXICO
Año	2006

## Docencia

Nombre de los cursos	ALGEBRA LINEAL, TECNICAS DE CALCULO, MATEMATICAS 0, ANALISIS DE ALGORITMOS Y COMPUTABILIDAD CB121 (CIVES), VARIABLE COMPLEJA, ARQUITECTURA AVANZADA DE COMPUTADORAS
Institución de Educación Superior (IES)	Universidad de Guadalajara
Dependencia de Educación Superior (IES)	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
Programa educativo	Ingeniería en Electrónica y Computo
Nivel	Licenciatura
Nombre del curso	GEOMETRIA, ALGEBRA, PROBABILIDAD Y ESTADISTICA, LENGUAJES ALGORITMICOS, PROGRAMACION I
Institución de Educación Superior (IES)	Universidad de Guadalajara
Dependencia de Educación Superior (IES)	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
Programa educativo	Ingeniería en Telemática
Nivel	Licenciatura
Nombre del curso	MATEMÁTICAS II
Institución de Educación Superior (IES)	Universidad de Guadalajara
Dependencia de Educación Superior (IES)	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
Programa educativo	Turismo
Nivel	Licenciatura
Nombre del curso	COMPUTACION BASICA
Institución de Educación Superior (IES)	Universidad de Guadalajara
Dependencia de Educación Superior (IES)	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
Programa educativo	Agronegocios
Nivel	Licenciatura

## Tutoría

Tutoría

Tutoría Individual (Algunos Tutorados) - MENDOZA ROMAN LUIS  
MANUEL GARCIA GONZALEZ ARTURO VELAZCO SARABIA  
ARMANDO, GONZALEZ GONZALEZ ALEXIS GONZALEZ  
LOPEZ CARRILLO CELESTINO MEJIAZ CARRILLO CARMELO  
SANTIBAÑEZ MADERA SANTOS, LARIOS MARISCAL HECTOR  
HUGO ROMERO DE LA CRUZ EULOGIO

## Dirección individualizada

Título de la tesis o proyecto individual			INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES
Grado			Licenciatura
Fecha de inicio	Fecha de término	No Alumnos	Estado de la dirección individualizada
21/01/2010	21/01/2011	1	Concluida
Título de la tesis o proyecto individual			PRODUCCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO
Grado			Licenciatura
Fecha de inicio	Fecha de término	No Alumnos	Estado de la dirección individualizada
24/11/2008	24/08/2010	1	En proceso

## Gestión Académica

<i>Tipo gestión</i>	COLECTIVA
<b>Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado</b>	<b>COLABORADORA DEL CUERPO ACADEMICO</b>
<i>Función encomendada</i>	PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EL CA (SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN, EVENTOS ACADÉMICOS)
<i>Tipo gestión</i>	COLECTIVA
<b>Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado</b>	<b>MIEMBRO</b>
<i>Función encomendada</i>	ASISTIR A TODAS LAS SESIONES DEL COMITE DE TITULACION LIC EN ELECTRONICA Y COMPUTACIÓN Y REALIZAR LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS
<i>Tipo gestión</i>	COLECTIVA

<i>Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado</i>	MIEMBRO
<i>Funcion encomendada</i>	MIEMBRO ACTIVO DE LA RED DE ESTUDIOS SOBRE INSTITUCIONES EDUCATIVAS RESIEDU
<i>Tipo gestión</i>	Colectiva
<i>Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado</i>	CONSEJERO PROPIETARIO
<i>Funcion encomendada</i>	PREPRESENTANTE DEL PERSONAL ACADEMICO DEL DEPARTAMENTO DE FUNTAMENTOS DEL CONOCIMIENTO
<i>Tipo gestión</i>	COLECTIVA
<i>Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado</i>	MIEMBRO COMITE DE TITULACION DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ELECTRONICA Y COMPUTACION
<i>Funcion encomendada</i>	ASISTIR A TODAS LAS SESIONES ORDINARIAS Y REALIZAR LAS TAREAS QUE DE ELLA EMANEN
<i>Tipo gestión</i>	COLECTIVA
<i>Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado</i>	MIEMBRO
<i>Funcion encomendada</i>	COMITE DE EVALUACION Y DISEÑO CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN INGENIERIA EN TELEMATICA
<i>Tipo gestión</i>	COLECTIVA
<i>Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado</i>	CONSEJERO DE CENTRO
<i>Funcion encomendada</i>	PARTICIPACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES DE LOS ASUNTOS QUE SE TRATAN EN EL CONSEJO DE CENTRO
<i>Tipo gestión</i>	COLECTIVA
<i>Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado</i>	MIEMBRO DEL COMITE DE TITULACIÓN
<i>Funcion encomendada</i>	SUPERVISAR LA DOCUMENTACIÓN, ASESORAR AL PASANTE EN EL DESARROLLO DE TESIS Y PARTICIPACIÓN EN EXÁMENES DE GRADO
<i>Tipo gestión</i>	COLECTIVA
<i>Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado</i>	MIEMBRO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN
<i>Funcion encomendada</i>	PARTICIPACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES DE LOS ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
<i>Tipo gestión</i>	COLECTIVA
<i>Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado</i>	COORDINADORA

Funcion encomendada	ORGANIZAR LAS ACTIVIDADES DE LA FERIA DE LA TECNOLOGIA
Tipo gestión	COLECTIVA
Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado	ORGANIZADOR
Funcion encomendada	ORGANIZAR EL EVENTO DEL FESTIVAL DE SOFTWARE LIBRE VALLARTA 2010
Tipo gestión	COLECTIVA
Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado	COORDINADORA
Funcion encomendada	COORDINADAR EL FESTIVAL DE SOFTWARE LIBRE VALLARTA 2011
Tipo gestión	INDIVIDUAL
Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado	PRESIDENTE DE ACADEMIA
Funcion encomendada	COORDINAR LAS REUNIONES DE TRABAJO COLEGIADA Y ELABORAR PROPUESTAS DE TRABAJO
Tipo gestión	INDIVIDUAL
Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado	PONENTE
Funcion encomendada	PONENTE EN EL PANEL TITULADO MUJERES EN LA UNIVERSIDAD
Tipo gestión	INDIVIDUAL
Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado	COORDINADOR EN LA PRUEBA DE APTITUD ACADEMICA
Funcion encomendada	COORDINAR A LOS APLICADORES
Tipo gestión	COLECTIVA
Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado	COORDINADORA
Funcion encomendada	ORGANIZAR LA FERIA DE LA TECNOLOGIA 2011
Tipo gestión	COLECTIVA
Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado	INTEGRANTE
Funcion encomendada	SUPERVION DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICO DE LA UNIVERSIDAD Y DEL RENDIMIENTO DE SUS SERVICIOS
Tipo gestión	COLECTIVA
Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado	ORGANIZADOR

Funcion encomendada	ORGANIZADOR DE LAS ACTIVIDADES DE LA FERIA DE LA TECNOLOGIA
<i>Tipo gestion</i>	INDIVIDUAL
Cargo dentro de la comisi3n o cuerpo colegiado	COORDINADOR
Funcion encomendada	COORDINAR A LOS GRUPOS DE APLICADORES
<i>Tipo gestion</i>	INDIVIDUAL
Cargo dentro de la comisi3n o cuerpo colegiado	COORDINADOR EN LA PRUEBA DE APTITUD ACADEMICA
Funcion encomendada	COORDINAR LOS GRUPOS DE APLICADORES
<i>Tipo gestion</i>	COLECTIVA
Cargo dentro de la comisi3n o cuerpo colegiado	COORDINADOR DE RUTA
Funci3n encomendada	COORDINACI3N DE LA RUTA 1 APLICACI3N DE LA ENCUESTA SOBRE MEDIOS DE COMUNICACI3N, NECESIDADES SOCIALES Y PREFERENCIAS ELECTORALES
<i>Tipo gesti3n</i>	INDIVIDUAL
Cargo dentro de la comisi3n o cuerpo colegiado	APOYO TECNICO Y OPERATIVO
Funcion encomendada	APOYO TECNICO DEL EVENTO VIVE UDG CUNORTE 2008
<i>Tipo gestion</i>	COLECTIVA
Cargo dentro de la comisi3n o cuerpo colegiado	CONSEJERO PROPIETARIO
Funcion encomendada	PREPRESENTANTE DEL PERSONAL ACADEMICO
<i>Tipo gesti3n</i>	COLECTIVA
Cargo dentro de la comisi3n o cuerpo colegiado	ORGANIZADORA
Funci3n encomendada	ORGANIZAR LOS EVENTOS REALIZADOS EN CUNORTE DENTRO DEL MARCO DE LA XV SEMANA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA
<i>Tipo gestion</i>	COLECTIVA
Cargo dentro de la comisi3n o cuerpo colegiado	ORGANIZADOR
Funcion encomendada	ORGANIZADOR AL SEMINARIO LA CONTRIBUCI3N DE LA EDUCACION SUPERIOR EN LA INNOVACI3N Y GESTI3N DEL CONOCIMIENTO
<i>Tipo gesti3n</i>	COLECTIVA
Cargo dentro de la comisi3n o cuerpo colegiado	PARTICIPACI3N COMO DOCENTE
Funcion encomendada	JORNADA DE ACTUALIZACI3N DEL PLAN DE DASARROLLO

INSTITUCIONAL DE LA UDEG VISIÓN 2030

*Tipo gestión*

Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado

Función encomendada

COLECTIVA

ORGANIZADOR

ORGANIZAR AL VII ENCUENTRO DE LA RED DE ESTUDIOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y III SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE POLÍTICA EDUCATIVA

*Tipo gestión*

Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado

Función encomendada

COLECTIVA

COORDINADORA

ORGANIZAR LA FERIA DE LA TECNOLOGIA 2011

*Tipo gestión*

Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado

Función encomendada

COLECTIVA

COORDINADORA

COORDINAR EL EVENTO EXPO CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA NIÑOS

*Tipo gestión*

Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado

Función encomendada

INDIVIDUAL

COORDINADOR EN LA PRUEBA DE APTITUD ACADEMICA

COORDINAR LOS GRUPOS DE APLICADORES

*Tipo gestión*

Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado

Función encomendada

INDIVIDUAL

COORDINADOR EN LA PRUEBA DE APTITUD ACADEMICA

COORDINAR LOS GRUPOS DE APLICADORES

*Tipo gestión*

Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado

Función encomendada

COLECTIVA

ORGANIZADORA

ORGANIZAR LAS ACTIVIDADES DE LA FERIA DE LA TECNOLOGIA

*Tipo gestión*

Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado

Función encomendada

COLECTIVA

AUXILIAR

APOYO PARA EL DESARROLLO DEL PRIMER FESTIVAL POR LA PAZ

*Tipo gestión*

Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado

Función encomendada

COLECTIVA

COORDINADOR DE ENCUESTA

COORDINAR LA RUTA 2DA. APLICACIÓN DE LA ENCUESTA SOBRE NIVEL ESCOLAR Y PREFERENCIAS ELECTORALES

DE LA ZONA NORTE DE JAL

<i>Tipo gestion</i>	COLECTIVA
Cargo dentro de la comision o cuerpo colegiado	MIEMBRO DE LA SUBCOMISION ELECTORAL DEL H CONSEJO DE CENTRO
Funcion encomendada	DAR SEGUIMIENTO Y VERIFICAR LOS PROCESOS ELECTORALES DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO SEL CENTRO
<i>Tipo gestion</i>	COLECTIVA
Cargo dentro de la comision o cuerpo colegiado	CONSEJERO PROPIETARIO REPRESENTARTE ACADÉMICO DEL DEPARTAMENTO DE FUNTAMENTOS DEL CONOCIMIENTO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NOR
Funcion encomendada	TOMA DE DECISIONES EN LAS FUNCIONES DEL CONSEJO DE CENTRO
<i>Tipo gestion</i>	COLECTIVA
Cargo dentro de la comision o cuerpo colegiado	MIEMBRO DE LA COMISION DE LA COMISION PERMANENTE DE EDUCACION, H CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO
Funcion encomendada	TOMA DE DECISIONES EN LA APLICACION DE LA NORMATIVIDAD UNIVERSITARIA
<i>Tipo gestion</i>	COLECTIVA
Cargo dentro de la comision o cuerpo colegiado	CONSEJERO SUPLENTE
Funcion encomendada	REPRESENTANTE DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL DEPARTAMENTO DE FUNDAMENTOS DEL CONOCIMIENTO ANTE EL H CONSEJO DE CENTRO
<i>Tipo gestion</i>	COLECTIVA
Cargo dentro de la comision o cuerpo colegiado	CONSEJERO PROPIETARIO
Funcion encomendada	REPRESENTANTE DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
<i>Tipo gestion</i>	INDIVIDUAL
Cargo dentro de la comision o cuerpo colegiado	COORDINADOR
Funcion encomendada	COORDINADOR EN LA PRUEBA DE APTITUD ACADEMICA
<i>Tipo gestion</i>	COLECTIVA
Cargo dentro de la comision o cuerpo colegiado	CONSEJERO ACADÉMICO DE LA COMISION PERMANENTE DE REVALIDACION DE ESTUDIOS, TITULOS Y GRADOS
Funcion encomendada	REVALIDACION DE ESTUDIOS TITULOS y GRADOS
<i>Tipo gestion</i>	COLECTIVA
Cargo dentro de la comision o cuerpo colegiado	ORGANIZACION
Funcion encomendada	APOYO ORGANIZACION EN LOS CURSOS DE INDUCCION DE

ALUMNOS DE PRIMER INGRESO

*Tipo gestión*

*Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado*

*Función encomendada*

INDIVIDUAL

COORDINADOR EN LA PRUEBA DE APTITUD ACADEMICA

COORDINAR LOS GRUPOS DE APLICADORES

*Tipo gestión*

*Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado*

*Función encomendada*

INDIVIDUAL

MODERADOR

COORDINAR LA MESA DESARROLLO ECONÓMICO TECNOLÓGICO Y PRODUCTIVO

*Tipo gestión*

*Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado*

*Función encomendada*

COLECTIVA

CONSEJERO PROPIEDARIO

REPRESENTANTE DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

*Tipo gestión*

*Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado*

*Función encomendada*

Colectiva

ORGANIZADOR

HAS PARTICIPATED IN THE ORGANIZATION OF THE 10TH REAL-TIME LINUX WORKHOP 2008

*Tipo gestión*

*Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado*

*Función encomendada*

COLECTIVA

ORGANIZADOR

ORGANIZADOR DEL VI ENCUENTRO Y II SEMINARIO SOBRE

*Tipo gestión*

*Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado*

*Función encomendada*

COLECTIVA

ORGANIZADOR

ORGANIZADOR DEL PRIMER ENCUENTRO INTERNACIONAL DE CUERPOS ACADEMICOS REDES Y GRUPOS DE INVESTIGACION SOBRE POLITICAS EDUCATIVAS

*Tipo gestión*

*Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado*

*Función encomendada*

COLECTIVA

CONSEJERO SUPLENTE

CONSEJERO ANTE EL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

*Tipo gestión*

*Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado*

*Función encomendada*

COLECTIVA

ORGANIZADORA

ORGANIZAR EN EL MARCO DE II SEMINARIO DE AVANCES DE INVESTIGACIÓN 2008 A

Tipo gestión	COLECTIVA
Cargo dentro de la comisión o cuerpo colegiado	MIEMBRO PROPIETARIO
Función encomendada	EVALUACIÓN ACADÉMICA

### **Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)**

Línea	GESTIÓN Y CALIDAD EN PROGRAMAS EDUCATIVOS
Actividades que realiza	PROTOCOLO PARA EL DOCTORADO SISTEMAS Y AMBIENTES EDUCATIVOS

### **Proyectos de Investigación**

Título de los proyectos	DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS PRÁCTICAS AUTO-EVALUACIÓN DE PROGRAMAS EN MODALIDAD EDUCATIVAS MIXTAS EL CASO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
-------------------------	--

### **Cuerpo Académico**

Nombre del cuerpo académico	Grado de consolidación
ACTORES Y PROCESOS SOCIALES E INSTITUCIONALES	EN FORMACIÓN
Línea(s) que cultiva el cuerpo académico	
ACTORES Y PROCESOS EDUCATIVOS	



Febrero de 2014, Monterrey, N. L.

A QUIEN CORRESPONDA.

Agradezco la oportunidad de compartir mi experiencia personal y opinión sobre modalidades alternativas de educación, en particular las apoyadas en el uso de las TICs.

Tras revisar el currículo me permito hacer varios comentarios a pesar de que soy consciente de los requerimientos formales que establecen las instituciones sobre cantidad de materias y créditos.

La cantidad de materias los dos primeros semestres es de cinco lo cual puede producir atomización del conocimiento, por ejemplo los contenidos de la materia **Sociedad de la información y el conocimiento** pueden ser incluidos en **Introducción al diseño instruccional** e incrementar la cantidad de créditos.

**Video educativo y Diseño web dinámico** podrían estar integrados en una sola materia incrementando la cantidad de créditos.

En segundo semestre igual **Desarrollo de procesos y ambientes de aprendizaje y Producción, mediación y aplicación del conocimiento** pueden integrarse en una sola materia incrementando la cantidad de créditos

En tercer semestre la materia de **Teorías del aprendizaje** debería estar en primero o segundo semestre ya que sería base para el diseño de materiales educativos.

Mi participación como profesor invitado en programas apoyados en el uso de las TICs en tres universidades (UDG, Universidad DaVinci y Universidad Pedagógica de Durango) me ha permitido constatar que la educación en línea es una excelente alternativa que demanda mayor esfuerzo y dedicación tanto de los alumnos como de los docentes. Fomenta el desarrollo de estudiantes automotivados e independientes con deseos de superación.

También he tenido la oportunidad de participar en la creación de dos programas de doctorado en línea y programas de licenciatura, maestría y doctorado presenciales, así como observar los errores más comunes que se cometen en la selección de materias y su secuencia, los cuales no se evidencian hasta que sale la primera generación.

Soy un promotor convencido de las bondades de este tipo de programas que permiten el acceso a niveles educativos a profesionistas en activo que de otra forma no serían posibles



He tenido la oportunidad de constatar la excelente formación de los alumnos de la UDG en aspectos de diseño y creación de materiales utilizando las TICs por lo programas como el que proponen ayudará a que se difundan los productos educativos generados e impacten en las prácticas educativas del futuro.

Gracias por permitirme expresar mi opinión sobre la educación apoyada en el uso de las TICs.

ATENTAMENTE,  
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"  
Monterrey, N. L., a 19 de febrero de 2014

Dr Victor.M Padilla Montemayor  
Coord Doctorado en Filosofía con Orientación en Psicología  
Coord General Maestría en Ciencias

c.c.p archivo

Puerto Vallarta Jalisco a 7 de febrero de 2013

A quien corresponda

Por medio de la presente manifiesto mi opinión como alumna egresada de la Maestría en tecnologías para el aprendizaje, en centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara la cual para mí fue una oportunidad muy importante en mi vida por diferentes razones las cuales describiré a continuación:

En lo personal, me sirvió por que logre una mejor posición en la institución donde trabajo, ya que en ella se estaba iniciando lo que es la educación a distancia.

La currícula de la maestría considero que están acorde a las necesidades de un docente que imparte cursos en línea , debido que se contiene: cursos de Diseño instruccional, Video, Multimedia, etc para que el estudiante pueda generar sus propios objetos de aprendizaje, genere cursos e línea, los diseñe y los administre entre otra actividades que puede lograr el egresado.

A la institución donde trabajé también se ha visto favorecida por que no contaba con docentes con conocimientos y habilidades para desarrollar y administrar cursos en línea siendo que se tiene la necesidad por las características de los alumnos de la institución



MTA Alejandra Medina Lozano

Docente Investigador del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta

A QUIEN CORRESPONDA

Reciba un cordial saludo así mismo aprovecho para compartir mi experiencia personal, a cerca de la Maestría en Tecnologías del Aprendizaje de la Universidad de Guadalajara, Campus Puerto Vallarta, en la modalidad a distancia

El cursar la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje ha traído a mi vida muchas satisfacciones, tanto profesionales como personales. Definitivamente ha impactado positivamente en mi práctica docente, he sido pionera en las instituciones de educación superior que he tenido oportunidad de colaborar con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, esto tanto en el aula, como en la implementación de cursos en línea en plataformas como Moodle y Blackboard

Actualmente me encuentro laborando en la Universidad Autónoma del Estado de Baja California como Profesor de Tiempo Completo y colaboro en el proyecto de la implementación de una Maestría en Ciencias de la Educación que se ofrecerá en la modalidad a distancia

El plan de estudios en general de la META me proporcionó herramientas que me han permitido desenvolverse en las áreas mencionadas. Además puedo comentar que el plan de estudios fue estructurado de tal forma que como estudiante me permitió equilibrar tiempos y actividades, aunque fui estudiante de tiempo completo como lo marca el reglamento de CONACYT al ser becario, la modalidad me permitió administrar perfectamente mi tiempo

En general las materias fueron muy interesantes, los docentes altamente capacitados y las actividades en general siempre se desarrollaron adecuadamente

Sin más por el momento me despido, deseando que mi experiencia aporte información útil para los fines que requieran

Atentamente

Mtra. Karla Leticia Parra Encinas





Febrero de 2014, Monterrey, N. L.

#### A QUIEN CORRESPONDA

Agradezco la oportunidad de compartir mi experiencia personal y opinión sobre modalidades alternativas de educación, en particular a distancia y mixta

Mi formación doctoral en Educación Internacional me permitió el acercamiento a la educación a distancia apoyada en las tecnologías de la información y comunicación para favorecer el aprendizaje continuo e independiente. Este planteamiento desde aquel entonces como necesaria y complementaria a los programas convencionales por la UNESCO (1998) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (1999)

El ambiente virtual como espacio educativo y social con nuevos recursos tecnológicos y pedagógicos atrajo de tal forma mi atención tesis de grado fue en *Procesamiento de la información cognitivo emocional en foros de discusión electrónica* donde incursione en entre otros aspectos en aprendizaje colaborativo e individual. Este trabajo marcó el reinicio de mis actividades de investigación en modalidades educativas alternativas y modifiqué mi percepción y práctica docente en la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León donde laboro

La educación en línea se convirtió en un factor central en mi desarrollo profesional y me permitió ser integrante de la planta docente de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara en 2005. La experiencia fue maravillosa pues los estudiantes de esta Maestría que eran en una proporción importante de otras regiones a veces con difícil acceso terrestre y de Internet aprendían de manera significativa demostrando sus conocimientos en su localidad así como en acciones que se reflejaban en la búsqueda de medios de acceso a información para ampliar el saber de los integrantes acorde a las necesidades de su comunidad

Paralelamente ocurrió mi desarrollo profesional en el campo de la investigación y como miembro de grupo de investigación en líneas como el impacto de la tecnología en procesos educativos que además es tema de mi persona. Lo anterior me ha posibilitado profundizar en diseños instruccionales, recursos tecnológicos y pedagógicos y ventajas y desventajas de la

**Dr. Carlos Canseco #110 y Dr. Eduardo Aguirre Pequeño, Mitras Centro, C.P.64460**

**Monterrey, Nuevo León, México Tel. 8333-8233. Universidad Autónoma de Nuevo León - 2013**



educación a distancia Desde mi perspectiva las ventajas superan con creces sus limitaciones que por otra parte son un elemento que se encuentra en cualquier modalidad educativa

Desde 2008 he sido la Coordinadora de la Maestría en Ciencias con Orientación en Cognición y Educación de la Facultad de Psicología de la UANL que esta asociada al Cuerpo Académico que menciono previamente y en el Padron Nacional de Programas de Calidad de CONACYT Algunos estudiantes de esta maestría han realizado investigación de alto nivel para obtención de grado en el campo de la educación a distancia con resultados positivos para esta alternativa educativa

De 2010 a 2013 tuve el privilegio de ser la Directora de Acreditación del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, organismo avalado por el Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior, A.C (COPAES) que desde ese periodo explicita la necesidad de acreditación tanto de programas presenciales, semipresenciales y a distancia en el nivel de licenciatura y posgrado

Por otra parte, el incremento del uso y avance de las tecnologías de la información y comunicación es irreversible por lo que la educación a distancia a nivel internacional es cada vez más importante y con acceso a prácticamente toda la población mundial En este contexto, en nuestro país debiera apoyarse e impulsar los programas de educación a distancia

Gracias nuevamente por permitirme expresar mi opinión sobre la educación a distancia

Dra. Ma. Concepción Rodríguez Nieto

Coordinadora de la Maestría en Ciencias con Orientación en Cognición y Educación de la Facultad de Psicología de la UANL.

c.c Archivo

## Proceso para acreditación del idioma en la fase propedéutica MTA CUNORTE

Para presentar la acreditación del idioma, los aspirantes a la MTA tendrán que presentar el examen del sitio Lancaster University, los pasos se describen a continuación

1. Para descargar el software DIALANG que funciona como herramienta para la evaluación de lecto – comprensión del inglés, tendrán que ingresar a este link. <http://www.lancaster.ac.uk/researchenterprise/dialang/about>
2. Descargar el software DIALANG como lo indica este sitio y en caso de ser necesario, descargar la última versión de java que también se indica en las instrucciones
3. Descargar el software DIALANG como lo indica este sitio y en caso de ser necesario, descargar la última versión de java que también se indica en las instrucciones

El lugar de aplicación y el costo se determinara por la junta académica. En todo caso se privilegia un examen de lecto-comprensión del idioma inglés, que nos garantice las competencias de los aspirantes

La coordinación que se encargará de la operación de los exámenes es Servicios Académicos, a través de su Programa de Formación Internacional por Lenguas Extranjeras (FILEX), en la coordinación se cuenta con la infraestructura física y humana para llevar a cabo el proceso sin problemas.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
VICERRECTORIA EJECUTIVA/COORDINACION GENERAL ACADEMICA  
COORDINACION DE INVESTIGACION Y POSGRADO

5907  
14  
16  
17  
18

CGACIP/355/2014

Lic. José Alfredo Peña Ramos  
Secretario General

At'n. Comisión de Educación del  
H. Consejo General Universitario

Presente

Por este medio envío a Usted, el proyecto de dictamen correspondiente a la solicitud que presenta el Centro Universitario de los Norte para la apertura del siguiente programa académico

- Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje

Lo anterior para consideración de la Comisión de Educación

Hago propicia la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración atenta

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"  
"Año de Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"  
Guadalajara, Jalisco, 27 de junio de 2014

3025-17

Dra. Sonia Reynaga Obregón  
Coordinadora General Académica

c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro Vicerrector Ejecutivo  
c.c.p. Archivo  
SRO/asm



H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO  
PRESENTE

A estas Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda ha sido turnado el dictamen I/II/2014/784, del 2 de abril de 2014, en el que el Consejo del Centro Universitario del Norte, propone ser sede del plan de estudios de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje, y

Resultando:

1. Que el H. Consejo General Universitario en su sesión del 28 de octubre de 2000, bajo el dictamen número I/2000/1218, de las Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda, aprobó la creación de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje con orientaciones en Tecnologías para el Aprendizaje y Educación a Distancia (MTA), para operar bajo el sistema de créditos y en la modalidad semiescolarizada y abierta
2. Que el H. Consejo General Universitario en su sesión del 31 de octubre de 2003, bajo el dictamen número I/2003/678, de las Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda, aprobó la modificación del programa académico de la Maestría en tecnologías para el Aprendizaje, a impartirse en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, en el Centro Universitario de la Costa y en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, para operar bajo el sistema de créditos a partir del calendario 2003-B.
3. Que el H Consejo General Universitario en su sesión del 29 de junio de 2004, bajo el dictamen número I/2004/187 de la Comisión de Educación, aprobó la modificación del programa académico de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje para que contar con cinco orientaciones.
4. Que el H Consejo General Universitario en su sesión del 27 de junio de 2006, bajo el dictamen núm I/2006/260, de las Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda aprobó la modificación del programa académico de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje, con sede en el Centro Universitario de la Costa, y en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. En este último Centro Universitario podrá ofrecerse también de manera compartida con la Universidad Abierta de Cataluña (UOC), con el Sistema de Universidad Virtual y el Centro Universitario de los Valles, a partir del ciclo escolar 2006-B



5. Que mediante dictamen I/2010/122, del fecha 17 de marzo de 2010, el H. Consejo General Universitario aprobó la modificación del resolutivo segundo del dictamen número I/2006/260, de fecha 21 de Julio de 2006, mediante el cual se aprueba el programa académico de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje con sede en el Centro Universitario de la Costa, y en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. En este último Centro Universitario podrá ofrecerse también de manera compartida con la Universidad Abierta de Cataluña (UOC), con el Sistema de Universidad Virtual y el Centro Universitario de los Valles, en la parte correspondiente al Área de Formación Especializante Selectiva, Orientación en Gestión.
6. Que en el ámbito institucional, se traduce en la responsabilidad de la Universidad de Guadalajara a través de sus Centros Universitarios y Preparatorias; y en este caso en concreto, a través del Centro Universitario del Norte, de ofrecer conocimientos contextualizados, buscando garantizar un modelo pertinente, acorde a las necesidades del entorno, con el objetivo de rescatar y divulgar el patrimonio cultural y natural de cada una de las regiones a las que pertenece cada uno de los centros universitarios. El compromiso es todavía mayor ante esta circunstancia, ya que implica lograr un diálogo incluyente de la institución con la comunidad, que permita una adecuada comunicación entre sistema-entorno. Lo cual debe traducirse en una oferta académica que sea factible a las necesidades y expectativas sociales y la incorporación de manera transversal en el diseño de los cursos con elementos que aborden aspectos de la problemática específica de la región.
7. Que el Centro universitario del Norte desde su creación ha impulsado la formación de profesionales a través de modalidades no convencionales en diversas disciplinas.
8. Que el abordaje del campo que orienta este programa, desde la perspectiva del uso de la comunicación e información de la educación en todos los niveles escolares, lo que también se ha denominado por algunos autores como fenómeno de "despresencialización" de la educación. Esta tendencia, uso cada vez más generalizado de las tecnologías de información y comunicación en las instituciones educativas, es mundial, y en el caso de América Latina y México en particular, tiene razones económicas y sociales entre las que se puede destacar las siguientes:
  - a. La cobertura educativa sigue siendo limitada y excluye a una alta proporción de la población, sobre todo en los niveles medio superior y superior



- b. La concentración de los centros escolares en las zonas urbanas sigue siendo predominante, por lo que el grueso de la población que vive en zonas rurales o pequeñas ciudades no tiene facilidad de acceso.
  - c. Las familias requieren tempranamente del apoyo económico de los hijos y esto impide que puedan dedicarse por completo al estudio.
  - d. Las expectativas sobre la formación y el empleo han cambiado, y diversos sectores de población requieren una oferta más flexible y ligada a situaciones laborales específicas.
  - e. La desarticulación entre niveles escolares y modalidades es un problema señalado en todo tipo de foros académicos
9. Que este tipo de factores entre otros, están favoreciendo que las modalidades educativas semipresenciales y en línea tengan mayor expansión, y que incluso la tendencia sea la consolidación de la modalidad convencional y la no escolarizada
10. Que en el estudio sobre el uso de las Tecnologías de Comunicación e Información en la Educación Superior realizado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, tuvo el propósito de diagnosticar la evolución y perspectivas de desarrollo de la educación superior a distancia con aplicación de tecnologías de información y comunicación, e identificar los propósitos de virtualización de la educación superior. Lo más destacado del estudio planteaba que en 2004 la educación a distancia se promovía ya en un 38.7%, el 53.3% la tenía ya contemplada y sólo el 8% no reportaba movimiento en esa tendencia. Se identificaba que la falta de formación del personal académico en modalidades a distancia y con uso de tecnología, se percibían como el primer factor obstaculizante de la innovación educativa. Por esa razón la capacitación de docentes en el uso educativo de la tecnología ocupaba al 71% de esas instituciones
11. Que es posible afirmar que hay cada vez mayor número de académicos que manejan tecnologías, pero no necesariamente cuentan con una visión integral de los procesos de generación y gestión del conocimiento desde la perspectiva en sistemas y ambientes educativos con modalidades combinadas.
12. Que la educación apoyada en las tecnologías es un campo emergente en el que confluyen aspectos de docencia, gestión, comunicación e innovación tecnológica, lo cual demanda la formación de nuevos perfiles académicos con una perspectiva interdisciplinaria, visión crítica y humanista.



13. Que el Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara como antecedente, se ha identificado con otros Centros Universitarios, con los cuales se establecerán vínculos de investigación que puede dar soporte a este programa. La convergencia de investigadores que provienen de otras Universidades alimentará la investigación y fortalecerá la creación de cuerpos académicos.
14. Que la mayoría de las Instituciones de Educación Superior requieren la formación de sus cuadros docentes y administrativos en modalidades con el uso de tecnologías de información y comunicación. No basta contar con formadores que dominen ciertas aplicaciones, sino producir y organizar información y conocimiento, teorizar y desarrollar para guiar con una visión que permita integrar ambientes educativos pertinentes, equitativos y de calidad.
15. Que el Colegio del Departamento de Fundamentos del Conocimiento le extendió al Consejo de la División de Ciencia y Tecnología y éste, a su vez, al Consejo del Centro Universitario del Norte, la propuesta de apertura del programa académico de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje, siendo aprobada la propuesta mediante dictamen I/II/2014/784, del 2 de abril de 2014
16. Que en la elaboración de la propuesta para ofertar, en el Centro Universitario del Norte, la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje, se siguió un proceso de evaluaciones internas y externas, discusiones y análisis de factibilidad. También se tomó en consideración la demanda del mercado laboral.

En virtud de los resultados antes expuestos y

**Considerando:**

- I. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto No. 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco
- II. Que como lo señalan las fracciones I, II y IV, del artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad, en vigor, son fines de esta Casa de Estudios la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socioeconómico del Estado; organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística; y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación superior, así como en



el desarrollo de la ciencia y la tecnología

- III. Que es atribución de la Universidad realizar programas de docencia, investigación y difusión de la cultura, de acuerdo con los principios y orientaciones previstos en el artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la de establecer las aportaciones de cooperación y recuperación por los servicios que presta, tal y como se estipula en las fracciones III y XII del artículo 6 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara
- IV. Que de acuerdo con el artículo 22 de su Ley Orgánica, la Universidad de Guadalajara adoptará el modelo de Red para organizar sus actividades académicas y administrativas
- V. Que es atribución del Consejo General Universitario, conforme lo establece el artículo 31, fracción VI de la Ley Orgánica y el artículo 39 fracción I del Estatuto General, crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado y promover iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras y posgrados.
- VI. Que conforme lo previsto en el artículo 27 de la Ley Orgánica, el H Consejo General Universitario funcionará en pleno o por comisiones.
- VII. Que es atribución de la Comisión de Educación conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los Consejeros, el Rector General o de los Titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas, así como proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios de innovaciones pedagógicas, la administración académica y las reformas de las que estén en vigor, conforme lo establece el artículo 85, fracciones I y IV del Estatuto General
- VIII. Que la Comisión de Educación, tomando en cuenta las opiniones recibidas, estudiará los planes y programas presentados y emitirá el dictamen correspondiente -debidamente fundado y motivado- el cual se pondrá a consideración del H. Consejo General Universitario, según lo establece el artículo 17 del Reglamento General de Planes de Estudio de esta Universidad.
- IX. Que de conformidad con artículo 86, fracciones II y IV del Estatuto General, es atribución de la Comisión de Hacienda calificar el funcionamiento financiero, fiscalizar el manejo, la contabilidad y el movimiento de recursos de todas las dependencias de la Universidad, así como proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara



- X. Que tal y como lo prevé el artículo 10, fracción I del Estatuto Orgánico del Centro Universitario del Norte, es atribución de la Comisión de Educación dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al H. Consejo General Universitario
- XI. Que los criterios y lineamientos para el desarrollo de posgrados, así como su organización y funcionamiento, además de la presentación, aprobación y modificación de sus planes de estudio, son regulados por el Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara y, en especial, por los artículos 1, 3, 7, 10 y del 18 al 28 de dicho ordenamiento.

Por lo antes expuesto y fundado, estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda tienen a bien proponer al pleno del H. Consejo General Universitario los siguientes

**Resolutivos:**

**PRIMERO.** Se aprueba que el programa académico de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje con orientaciones: En Gestión, Diseño Instruccional, Docencia, Investigación, y Educación Media Superior (EMS), de la Red Universitaria, que actualmente se imparte en el Centro Universitario de Ciencias de Ciencias Económico Administrativas; se aperture en el Centro Universitario del Norte, a partir del ciclo escolar 2014-B

**SEGUNDO.** Todo lo relacionado con el perfil de ingreso, de egreso, el cupo y la periodicidad de la maestría, se estarán a lo dispuesto en los dictámenes número núm. 1/2006/260 y 1/2010/122, de fechas 27 de junio de 2006 y 17 de marzo de 2010, respectivamente, por el H. Consejo General Universitario.

**TERCERO.** El costo del curso propedéutico será de dos salarios mínimos generales mensuales vigentes en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). El costo de la matrícula por cada crédito será de 0.5 salarios mínimos generales mensuales vigentes en el municipio de Colotlán, Jalisco.

**CUARTO.** Para favorecer la movilidad estudiantil y la internacionalización de los planes de estudio, la Junta Académica, de conformidad a lo previsto en el Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara, propondrá el número de alumnos para intercambio y los criterios que deben establecerse en el convenio para su envío y recepción



**QUINTO.** Podrán ser válidos en este programa en equivalencia a cualquiera de las áreas de formación, seminarios o cursos que a juicio y con aprobación de la Junta Académica cursen los estudiantes en otros programas del mismo nivel de estudios y de diversas modalidades educativas, de éste y de otros Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara y de otras instituciones de Educación Superior nacionales y extranjeras, para favorecer la movilidad estudiantil y la internacionalización de los planes de estudio

**SEXTO.** El costo de operación e implementación de este programa educativo será cargado al techo presupuestal que tiene autorizado el Centro Universitario del Norte. Los recursos generados por concepto de las cuotas de inscripción y recuperación, más los que se gestionen con instancias patrocinadoras externas, serán canalizados a la sede correspondiente del programa.

**SÉPTIMO.** De conformidad a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica, solicítase al C. Rector General resuelva provisionalmente el presente dictamen, en tanto el mismo es aprobado por el pleno del H. Consejo General Universitario.

Atentamente  
"PIENSA Y TRABAJA"

*"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"*  
Guadalajara, Jal: 17 de junio de 2014

Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

**Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla**  
Presidente

Dr Héctor Raúl Solís Gadea

Mtro. Javier Espinoza de los Monteros  
Cárdenas

Dra Leticia Leal Moya

Mtro. José Alberto Castellanos  
Gutiérrez



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021  
Dictamen Núm. I/2014/\*\*\*\*

Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez

Dr. Martín Vargas Magaña

C. Dejanira Zirahuen Romero  
Lupercio

C. José Alberto Galarza Villaseñor

**Mtro. José Alfredo Peña Ramos**  
Secretario de Actas y Acuerdos